



## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**

PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA

SEGREGACIÓN SOCIAL EN SAN MATEO TLALTENANGO A PARTIR DE LA  
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CORPORATIVO E INMOBILIARIO SANTA FE,  
CIUDAD DE MÉXICO

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:  
LIC. LIDIA SÁNCHEZ DÁVILA

TUTORA  
DRA. PATRICIA EUGENIA OLIVERA MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1. Políticas neoliberales y la construcción del centro corporativo e inmobiliario Santa Fe.....</b>	<b>8</b>
1.1 La globalización neoliberal .....	8
1.2 Las políticas neoliberales en México .....	15
1.3 Las políticas neoliberales en la Ciudad de México y el empresarialismo .....	23
1.4 La nueva gestión urbana y los actores locales: económicos, políticos y sociales...32	
1.5 La segregación residencial y las políticas neoliberales .....	36
<b>Capítulo 2. Caracterización del centro corporativo e inmobiliario de Santa Fe y el pueblo de San Mateo Tlaltenango .....</b>	<b>46</b>
2.1 Antecedentes históricos de la zona de estudio .....	46
2.2 Megaproyecto Santa Fe .....	59
2.3 Ejidos y comunidades .....	68
2.4 Territorio y aspectos físicos de la zona de estudio .....	72
<b>Capítulo 3. Despojo de la propiedad ejidal y comunal de San Mateo Tlaltenango para la construcción de Santa Fe .....</b>	<b>77</b>
3.1 El proceso de urbanización en los suelos ejidales y comunales .....	77
3.2 Territorios despojados del ejido de San Mateo Tlaltenango .....	87
3.2.1 Predio exreclusorio poniente .....	88
3.2.2 Predio Portal del Sol y la Cañada de Helechos .....	96
3.2.3 Predio Prados de la Montaña .....	98
3.3 Respuesta social ante el despojo .....	100
3.3.1 Comité Ciudadano de San Mateo Tlaltenango .....	103
3.3.2 Colectivo Cultural Chante de Todos (la casa de todos) .....	105
<b>Capítulo 4. La segregación social en los límites del pueblo de San Mateo Tlaltenango y Santa Fe .....</b>	<b>107</b>
4.1 Cumbres de Santa Fe y la Zanja .....	108
4.2 Bosques de Sanat fe y las calles de Fresnos y Corregidora .....	110
4.3 Consideraciones finales .....	112
<b>Conclusiones .....</b>	<b>116</b>
<b>Fuentes de información .....</b>	<b>119</b>

## **Introducción**

Desde la década de los años setenta, las ciudades se desarrollan en un contexto de globalización neoliberal para la reproducción del capitalismo. Las ciudades son los espacios idóneos para llevar a cabo dicha reproducción, ya que reúnen las condiciones de infraestructura, mano de obra especializada, servicios, especialmente de apoyo a la producción y al consumo; son el soporte para el desarrollo de grandes empresas que tienen una participación a escala global. Sin embargo, los espacios urbanos que se generan en esas ciudades no son homogéneos, dentro de ellos hay desigualdades sociales que indican que el desarrollo o el crecimiento económico y social no es igual para toda la población, está pensado para un sector exclusivo. Es así que sectores de la población quedan fuera de esos beneficios, dando lugar a espacios de segregación social.

En la presente investigación se indaga en el espacio de segregación que se generó en los límites del sureste del megaproyecto Santa Fe, debido al desarrollo corporativo, espacio urbano que inició su construcción en los años ochenta pensado para convertirse en la puerta para diversas empresas que operan a escala internacional. Santa Fe es un sitio considerado por varios especialistas como el más moderno y lujoso de la Ciudad de México, que sirvió para insertar a los corporativos transnacionales del país en la economía global. Olivera (1999: 131), denota a Santa Fe como un desarrollo empresarial donde se encuentra el centro corporativo más grande de Latinoamérica.

La interrogante de esta investigación surgió a partir del contexto anterior y a partir de observar el rápido proceso de construcción del desarrollo del centro corporativo de Santa Fe. La pregunta que se intentó responder en el desarrollo de la investigación fue: por qué en el poniente de la Ciudad de México se originan espacios de segregación a partir de la construcción de Santa Fe, específicamente en los límites con el pueblo originario San Mateo Tlaltenango.

Después de realizar una serie de entrevistas en los tres pueblos aledaños a Santa Fe (San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango), se pudo determinar que San Mateo Tlaltenango es el pueblo más afectado o perjudicado, no sólo porque gran parte de su territorio ha sido vendido (a bajos costos) a las inmobiliarias que operan en Santa Fe o expropiados a favor de las mismas, sino porque también se ha afectado a los recursos

naturales como el agua y el bosque, se ha intensificado el tráfico, e incluso, se podría afirmar por las entrevistas realizadas, que se ha modificado y/o alterado el estilo de vida de la población del pueblo de San Mateo Tlaltenango.

La hipótesis que se sustenta en esta investigación, afirma que, al iniciar la construcción de Santa Fe se origina el proceso de segregación social, principalmente de tipo residencial, como resultado de las nuevas desigualdades entre nuevos residentes, empresarios y residentes originarios, específicamente entre el límite del pueblo de San Mateo Tlaltenango y los espacios residenciales de Santa Fe con vivienda residencial de alto ingreso, desarrollada en condominio cerrado unifamiliar y en altura, conformando barrios cerrados y exclusivos.

El objetivo principal de esta investigación es examinar el fenómeno de segregación social, principalmente de tipo residencial que se ha dado en San Mateo Tlaltenango a partir de la construcción de la zona de corporativos de Santa Fe en la Ciudad de México. Para alcanzar el objetivo principal se plantearon los siguientes objetivos particulares:

- Examinar los aspectos teóricos de la globalización neoliberal, su manifestación en los espacios urbanos y la segregación social.
- Examinar los aspectos geohistóricos (valor histórico) que conforman la zona de estudio: megaproyecto Santa Fe y pueblo originario de San Mateo Tlaltenango.
- Identificar las ventajas o beneficios y/o los daños generados (despojo) en el pueblo de San Mateo a partir de la construcción de San Fe.
- Reconocer y examinar las áreas de segregación residencial en los límites del megaproyecto Santa Fe y el pueblo de San Mateo Tlaltenango.

La investigación se desarrolla en tres capítulos. El primero se centra en examinar teorías y procesos históricos de la inserción y ejecución de las políticas neoliberales en México (años setentas y ochentas), destacando que los espacios urbanos son los ideales para la reproducción neoliberal. En el país, el espacio que se eligió para dicha reproducción del capitalismo neoliberal, fue la Ciudad de México, por su centralidad, la presencia de capitales extranjeros, la flexibilización fiscal, entre otras.

En el capítulo uno se hace énfasis sobre las condiciones que se presentaron en México y en la Ciudad de México para que se produjeran procesos de neoliberalización e implementación

de políticas. Gobierno e inversionistas encontraron esas condiciones en la Ciudad de México, lo que específicamente produjo el desarrollo inmobiliario Santa Fe hacia la zona poniente. Esto originó una nueva forma de centralidad en el país, que puede emplazarse en diversos espacios físicos como la periferia de la Ciudad de México, no solo en áreas centrales de las ciudades, sino que también se identifica que este fenómeno de expansión periurbana se ha presentado sobre los territorios de pueblos originarios originando nuevas centralidades. El proceso de la nueva centralidad indica una separación del modelo tradicional de ciudad en cuanto a distribución concentrada de servicios productivos y administrativos donde el centro de ciudad es por tanto, el sitio donde las rentas del suelo son más elevadas, porque los negocios, servicios y comercios obtienen mayores ganancias (Jaramillo, 2009).

Se deja el modelo tradicional porque ahora se mira hacia los suburbios, ubicados en las periferias donde las ciudades latinoamericanas decaen en lo social y económico, donde están los muy ricos o los muy pobres, la pobreza e informalidad sigue extendiéndose. Es el proceso alternativo de la ciudad capitalista, las élites salen del centro y la periferia está ocupada por élites, las clases medias, medias altas y el comercio se insertan en el centro. En México, este proceso que se asocia con la falta de inversiones particularmente en el centro después de la década de 1920; con los sismos de 1985, las inversiones empresariales se deslocalizaron hacia las avenidas de Reforma e Insurgentes. La toma de decisiones ahora no sólo depende del gobierno, también de los empresarios e inversionistas, quienes además tienen mayor poder de decisión que los representantes del gobierno. A esta política neoliberal, David Harvey la denomina “gestión empresarial”, esto indica el papel promotor del Estado, quien se convierte en socio y facilitador de la inversión privada. El Estado se encarga de la provisión y dotación del equipamiento y servicios necesarios para asegurar un buen funcionamiento de los espacios urbanos neoliberales (Harvey, 1989: 6)

Santa Fe, antes de ser un espacio para la reproducción del capital, era considerado uno de los lugares más deteriorados e insalubres de la ciudad. El deterioro ambiental obedecía a dos motivos: la actividad minera que ahí se realizaba durante la primera mitad del siglo XX y posteriormente, en la década de los años setenta, el lugar almacenaba los tiraderos de basura a cielo abierto de la Ciudad de México. Dichos problemas se tuvieron que resolver para poder iniciar la construcción del CC Santa Fe. El proyecto no sólo contempló el territorio de Santa

Fe, también las tierras de propiedad ejidal y comunal del sureste de Santa Fe, propiedad del pueblo originario de San Mateo Tlaltenango, con uso agrícola y forestal principalmente, además de los abundantes cuerpos de agua dulce como ríos y manantiales. Cabe mencionar que esta parte de la entonces periferia de la Ciudad de México desde los noventa ya era un suburbio. A partir de la nueva gestión empresarial, las inmobiliarias Cañada de Santa Fe S.A. de C. V., Río de Santa Fe, S. A. de C. V., Club la Sierra, S. A. de C. V. y Club de Golf Reforma, S. A. de C. V.; adquirieron esos territorios ejidales que constitucionalmente no se podían vender. Con la reforma al artículo 27° constitucional, la adquisición de esos nuevos territorios se disfrazó de una compra-venta con ventajas para poseesionarios e inmobiliarias, que llevó a ejidatarios y comuneros a perder sus tierras y los recursos naturales que ahí se encontraban, dando lugar a una forma de despojo de bienes que sería la fuente de ganancias para promotores inmobiliarios interesados en el megaproyecto Santa Fe, proceso que Harvey denomina: acumulación por desposesión (Harvey, 2003).

El segundo capítulo retoma aspectos geohistóricos de la zona de estudio. Se examinan las diferentes épocas de la zona de estudio, empezando desde la ocupación indígena, pasando por el proceso de evangelización en los siglos XVII al XIX, hasta llegar al siglo XX. Durante la primera mitad del siglo XX, se presenta una profunda transformación del relieve, debido a la intensa actividad minera de la zona. Al terminar la etapa de extracción minera el lugar se ocupó como basurero a cielo abierto de la Ciudad de México. La minería y los basureros propiciaron que la zona presentara un gran deterioro ambiental, era considerado un lugar insalubre y por puesto inhabitable, totalmente devaluado.

En el tercer capítulo se realizó un análisis del proceso de segregación social, específicamente de tipo residencial, que se ha dado en el pueblo de San Mateo Tlaltenango a partir de la década de los noventa cuando comenzó la construcción del megaproyecto Santa Fe. En la primera parte del capítulo, el análisis se enfoca en el proceso del despojo de las tierras ejidales y comunales del pueblo de San Mateo Tlaltenango por parte de los empresarios de Santa Fe y del mismo gobierno del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México (CDMX). Se destaca que en San Mateo el tipo de propiedad de las tierras es ejidal y comunal, por lo que la venta de tierras a los empresarios se desarrolló bajo mecanismos de irregularidad y despojo. Con la venta de las tierras sólo algunos habitantes del pueblo se vieron beneficiados.

La venta de tierras no solo fue para los empresarios de Santa Fe, también se fraccionó y se vendió a personas de escasos recursos, conformando una zona denominada “La Zanja”, generando una línea de separación, muy definida, entre ricos y pobres. La venta de las tierras dio lugar a la urbanización de un pueblo originario que antes de la década de los ochenta era considerado rural.

Debido a la “venta” del ejido, el despojo de recursos naturales, e incluso, el despojo o afectaciones a los usos y costumbres, y en general al modo de vida de los habitantes; surgieron distintas reacciones sociales por parte de los habitantes del pueblo, se podrían denominar movimientos sociales de resistencia; principalmente de los nativos (ejidatarios y comuneros). Se trata de grupos de resistencia o de oposición ante la construcción de Santa Fe. En la actualidad se pueden identificar cinco grupos: el Comité Vecinal o Ciudadano (de elección popular), los Comuneros, los Ejidatarios, el grupo juvenil Chante de Todos y el Grupo de los Naturales. Para conocer el trabajo que hacen esos grupos en su comunidad se empleó un método cualitativo basado en entrevistas abiertas a los principales actores mencionados.

Finalmente, se realizó un análisis de las particularidades de la segregación social en la zona de estudio. El tipo de segregación evidente es residencial producto de la desigualdad social y del mecanismo de reproducción de las ciudades. El proceso de segregación ocurrió a partir de la construcción del megaproyecto Santa Fe.



## **1.1 La globalización neoliberal**

Para abordar el tema de las políticas neoliberales y su relación con las nuevas formas de producción del espacio urbano es necesario retomar al capitalismo y al denominado proceso de globalización, pues para algunos autores como Peet (2004:14), en la actualidad se vive una “globalización neoliberal.”

El capitalismo es un sistema económico que se consolidó con la revolución industrial desde el siglo XVIII y que continuamente se renueva para mantenerse vigente, que constantemente se ha reorganizado espacialmente (expansión e intensificación) como solución parcial a sus crisis. En este sentido de renovación o reconstrucción, Harvey (2007:72), considera que el capitalismo “construye y reconstruye una geografía a su propia imagen”. A finales del siglo XX la globalización es una forma de renovar al capitalismo, aunando conceptos como imperialismo y colonialismo. El término “globalización es una profunda reorganización del capitalismo” (Harvey, 2000:76).

Según Harvey (2000), la globalización se centra como proceso desde 1945 en Estados Unidos. Tiempo en el que emergía una nueva forma de crear relaciones comerciales mundiales, donde las decisiones las toman los países centrales, decisiones que se fortalecen con el desarrollo tecnológico y los medios de comunicación. La globalización era poco conocida antes de mediados de los años setenta, pero ha estado presente en la sociedad en variadas formas, de acuerdo con la inserción en la división del trabajo internacional, el desarrollo geográfico desigual, al menos desde el descubrimiento de América en 1492. Para Harvey, la globalización es un “proceso, una condición o un tipo específico de proyecto político” (Harvey, 2000: 72). En la globalización no hay uno, sino varios procesos articulados. La globalización es un proceso económico porque implica la reorganización del capital para su rentabilización ante las crisis, y es un proceso político porque mantiene la hegemonía del mercado. Entonces si nos referimos a un proceso, nos podemos preguntar cómo se ha producido y se está produciendo la globalización, e incluso, cabe preguntarse

hasta cuándo estará vigente, cómo se reinventará el capitalismo al entrar en crisis el proceso global.

De acuerdo con Harvey, el proceso de globalización tiene tres aspectos: 1. La innovación tecnológica (internet, telecomunicaciones, industria aeronáutica, aeroespacial, etc.) que reduce costos y tiempos para mover mercancías y personas en el espacio. 2. La construcción de infraestructuras físicas para apoyar el proceso económico o productivo. 3. La organización territorial, a través de los poderes estatales que regulan el dinero, el derecho y la política y monopolizan los medios de coerción y de violencia (Harvey, 2000: 77 -78).

Para el sociólogo Robertson, la globalización es “la compresión del mundo y la intensificación de la conciencia del mundo en su conjunto”. El sociólogo Giddens, la define como “la intensificación de las relaciones que vinculan a distintas partes del mundo, de tal forma que los sucesos locales son influidos por hechos que ocurren a gran distancia”. Para Harvey, la globalización es una “sensación de compresión de nuestros mundos espacial y temporal” (citados por Peet Richard, 2004: 1). De acuerdo con Harvey (2012: 314-318, 327), la compresión espacio-temporal se intensificó durante los ochenta y noventa, las consecuencias han sido en lo económico y político, en el equilibrio del poder de clase, así como en la vida cultural y social; que han influido en las formas posmodernas de pensar, sentir y actuar. Como resultado se tiene una sociedad del desperdicio, incluyendo basura, valores, estilos de vida, relaciones estables, apego por las cosas, edificios, lugares, gente y formas de hacer y de ser tradicionales. Esto significa un cambio en el capitalismo, un cambio en la acumulación, que hoy se dedica a la producción de signos, imágenes y sistemas de signos y no a las mercancías en sí mismas. “Cuanto menos importantes sean las barreras espaciales, mayor es la sensibilidad del capital a las variaciones del lugar dentro del espacio, y mayor el incentivo para que los lugares se diferencien a fin de hacerse atractivos para el capital”.

Para Peet (2003: 14) el proceso de globalización se manifiesta de diversas formas, por ejemplo el espacio global se está haciendo más pequeño, se está comprimiendo...las personas, los objetos y las imágenes atraviesan distancias físicas con más rapidez... las interacciones sociales aumentan... hay mayor difusión espacial de numerosos elementos que influyen en las opiniones, creencias y gustos; por otro lado la globalización neoliberal se

toma como una ofensa a la Razón, el Progreso, el Orden... con consecuencias desastrosas. Las empresas mundiales con plataformas digitales como Uber, Netflix, Facebook, Instagram, WhatsApp, Spotify, Twitter y muchas otras hacen que las personas, los objetos y las imágenes atraviesen distancias físicas en fracciones de segundo; si bien esto hace que las personas estén mejor comunicadas en el espacio global, también es una forma de manipular e imponer opiniones, creencias y gustos que marcan una clara tendencia a la homogeneización de la cultura. Estas plataformas digitales ofertan a gran velocidad tal cantidad de información y contenidos, que resulta muy difícil consumir todo lo que circula.

Harvey (2000:79-82) considera que la globalización se manifiesta en cuatro formas:

1. Desregulación financiera. En la década los setenta en Estados Unidos inició un proceso de desregulación financiera. Se pasó de un sistema planetario jerárquicamente organizado y controlado por EU a otro sistema planetario más descentralizado, coordinado a través del mercado y que hacía las condiciones del capitalismo más volátiles. El efecto fue la regionalización de los mercados financieros, un proceso que se basa en la competencia por mercados a través de bienes cada vez más competitivos; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Unión Europea son ejemplos de esas nuevas regiones económicas o bloques comerciales.
2. Cambio tecnológico y de innovación y mejora de productos. Es una herramienta básica para promover la globalización, que se caracteriza por la rapidez con la que las nuevas tecnologías y productos se difunden en el planeta y que contribuyen a transformar la economía mundial. El cambio es tan rápido que difícilmente se puede estar al día, pues lo que hoy adquiriste como lo último en tecnología y más innovador para dentro de unos días y con suerte meses, ya será obsoleto o pasado de moda. El interés de las empresas es acelerar el consumo. Todos estos cambios ocurren a tal velocidad que llega un momento en que se pierde la capacidad de asombro, que parece ser que ya nada impresiona.
3. Medios y sistemas de comunicación (revolución de la información). Son otra herramienta básica, ya que cambian la organización de la producción y el consumo.

Hoy en día se produce para satisfacer las necesidades básicas, pero también se produce para satisfacer las necesidades creadas. Ha surgido un nuevo espacio, denominado ciberespacio, es un espacio desmaterializado, que ha servido, entre otras cosas, para hacer transacciones financiera y especulativas, como ventas por internet.

4. Costes y tiempos de mercancías y personas. En la globalización se reducen las limitaciones espaciales, de tal forma que se han dado ajustes en la producción, la distribución y el consumo. Es decir se han buscado los mecanismos para disminuir costes en la producción pero al mismo tiempo obtener las mayores ganancias. Las mercancías se producen a través de subcontratación de segmentos especializados. Las mercancías y las personas se trasladan con mayor facilidad debido a la eliminación de esas limitaciones espaciales como son las fronteras.

Peet (2003) y Harvey (2000) coinciden en las formas en las que se manifiesta la globalización como la concentración de la producción y concentración de capital a través de fusiones. También convergen en que hay consecuencias negativas, por ejemplo Harvey (2000: 82-83) considera que se ha dado mayor poder a las empresas transnacionales, provocando el cierre de empresas más pequeñas y nacionales. Se ha aumentado el proletariado mundial, se ha feminizado y vive condiciones de explotación más duras que en otros tiempos. La población mundial también ha cambiado, hoy existen grandes movimientos migratorios que provocan sociedades muy diversas; dadas esas diferencias es más difícil organizarlos, por ejemplo para formar un movimiento sindical.

Otra consecuencia es haber pasado de la urbanización a la hiperurbanización, principalmente a partir de 1950. La hiperurbanización se vincula con las políticas de atracción de capitales, el crecimiento del mercado inmobiliario, los movimientos migratorios y la localización empresarial. Se han formado ciudades y sistemas urbanos mundiales. En la actualidad, la mayoría de la población vive en las ciudades, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), estima que en 2018, 55% de la población mundial habita en ciudades y para el 2050 será de 68% (ONU, 2018), lo que implica un alto impacto en la ecología y cambios políticos, económicos y sociales para la organización de esos espacios urbanos (Harvey, 2000:83-84). Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), indican que en 1950, en México, poco menos del 43% de la población era urbana, reflejo de que en esos años era

propriadamente rural, iniciaba el proceso de industrialización y urbanización. El mayor crecimiento de la población urbana en México, se da a partir de 1990, el INEGI indica que la cifra aumentó a 71.3%, para el 2010 es de 77.8%; lo que indica que en México, quizá la hiperurbanización inició hace aproximadamente 30 años.

La globalización también ha producido nuevas formas locales y planetarias para captar, organizar y gestionar la economía mundial, por un lado se encuentran los bloques regionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Unión Europea (UE), por otra parte se encuentra el papel del Estado-nación, donde el Estado ha sido disciplinado por el capital-dinero y el sistema financiero y ha perdido parte de sus competencias o poderes tradicionales. (Harvey, 2000:84-85)

En líneas anteriores se ha mencionado que el capitalismo se reinventa y que la globalización es una forma de expansión del capital en el mundo y profundiza las relaciones sociales capitalistas. La nueva forma de reinventar surge a mediados de los años setenta, en esa época se empieza a hablar de un capitalismo neoliberal que opera a través de la globalización debido a que implica condiciones de libre organización del capital para la producción, su expansión en el mundo y la producción de la mercancía global. Se trata del retorno al liberalismo y la subordinación del Estado al capital. Después de la crisis del 29, surge el Keynesianismo para reanudar la acumulación del capital, elevando el pleno empleo y el consumo. Cuando el keynesianismo entra en crisis surge el neoliberalismo, se tenía que buscar una nueva forma para reanudar la acumulación del capital (Harvey, 2007). El neoliberalismo fue la respuesta a esa reanudación, inició su implementación en Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan y en Inglaterra con Margaret Thatcher, en la década de 1970 y en 1973 con Pinochet en Chile.

A continuación se presentan algunas definiciones de neoliberalismo, esto con la finalidad de caracterizar su naturaleza y mostrar sus contradicciones. En ellas se observa una coincidencia en la importancia que se le da al poder empresarial, a las clases altas o élites de poder económico y al comercio a través de la libertad de mercado; además del debilitamiento del poder del Estado. Un Estado subordinado al capital.

Harvey en su libro Breve historia del neoliberalismo, considera que el neoliberalismo

“...es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por los derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey, 2007:6).

La práctica del neoliberalismo se encuentra alejada de lo prescrito por la teoría, de inicio se tiene un desarrollo geográfico desigual de las instituciones, de los poderes y las funciones estatales que llevan al Estado neoliberal a contradicciones. Algunas de esas contradicciones son: **formación de monopolios**, ya que frecuentemente las empresas más fuertes expulsan a las más débiles; **las fallas en el mercado**, que se originan cuando los individuos y las compañías eluden sus responsabilidades, un ejemplo es la no responsabilidad con el daño al medio ambiente; **el cambio tecnológico**, se convierte en una contradicción cuando la innovación tecnológica crea nuevos productos y nuevas formas de hacer las cosas cuando todavía no existe mercado para ello; finalmente, **el individualismo**, se evita lo colectivo, la libertad de masas queda restringida, los movimientos sociales que se generan son reprimidos, situación que niega las libertades que defiende el neoliberalismo (Harvey, 2007: 76-79).

Para Duménil y Lévy (citado por Harvey, 2007:23), el neoliberalismo es un proyecto cuyo objetivo es la restauración del poder de la clase. Esto quiere decir, que se propició la concentración de la renta y la riqueza en las clases altas, dando lugar al incremento de la desigualdad social. Por tanto, la imposición global del neoliberalismo presenta diversos aspectos negativos, ya que su implementación ha sido muy desigual tanto en lo social como en lo espacial. La política neoliberal ha provocado fallas generalizadas del mercado, nuevas formas de polarización social y una intensificación dramática del desarrollo desigual en todas las escalas espaciales, aspectos que se discutirán en los siguientes capítulos. Cada día los pobres se hacen más pobres e incrementan su número y los ricos se hacen más ricos, a ellos el neoliberalismo les ha abierto las puertas para amasar grandes fortunas.

Harvey (2007:172), afirma que en una lógica darwiniana neoliberal, “el incremento de la desigualdad social dentro de un territorio era interpretado como algo necesario para estimular el riesgo y la innovación empresariales que propiciaban el poder competitivo e impulsaban el crecimiento. Si las condiciones de vida entre las clases más bajas de la sociedad se deterioraban, esto se debía a su incapacidad, en general, debida a razones personales y

culturales, para aumentar su capital humano...” Entonces, el neoliberalismo, que renueva las creencias del liberalismo clásico, es un proyecto que se echó a andar para restablecer las condiciones de la acumulación del capital y restaurar el poder de las élites económicas.

Peet (2003:19), coincide con lo antes planteado por Harvey pues considera que el neoliberalismo *“es toda una estructura de pensamiento fundada en ideas derechistas, pero no conservadoras, acerca de la libertad individual, la democracia política, los mercados autoregulados y el espíritu empresarial.”* Cuando se menciona lo no conservador, se refiere a que en el neoliberalismo, siempre se está en busca de nuevas tecnologías para obtener mayores ganancias en el mercado, de inventar, incluso para un mercado que no existe, por ejemplo se crean fármacos para enfermedades que no existen. Otro punto de convergencia es evitar lo colectivo y dar paso al individualismo.

De acuerdo con Brenner y Theodore (2002), las doctrinas neoliberales tienen consecuencias como la **desregulación** del control estatal, reducción y/o privatización de los servicios públicos, desmantelamiento de los programas de bienestar, mejora de la movilidad del capital, intensificación de la competencia interlocal, criminalización de los pobres y el mercado opera bajo leyes inmutables institucionalizadas por organismos internacionales para el desarrollo económico como la OMC, BM y FMI. El Estado **regulariza**, permite e institucionaliza todo, por ejemplo las formas de regulación monetaria y financiera, la competencia dada por los avances tecnológicos. La regulación se convierte en un problema para el capitalismo debido al desarrollo geográfico desigual pues impide la acumulación del capital, por lo que se deben buscar estrategias de redistribución territorial para evitar la polarización.

Brenner y Theodore (2002: 353), plantean que el neoliberalismo tiene dos momentos dialécticamente entrelazados, pero analíticamente distintos: la destrucción y la creación. El primero se refiere a la destrucción (parcial) de los arreglos institucionales existentes a través de reformas. La segunda (tendencial) tiene que ver con la creación de una nueva infraestructura orientada al crecimiento del mercado, a la mercantilización y a la dominación del capital.

Otra característica del neoliberalismo fue el decreciente poder del Estado condujo a profundizar la brecha entre ricos y pobres. En enero de 2014, durante la realización del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, la ONG Oxfam Intermón presentó un documento para exponer cifras sobre la desigualdad social en el mundo, planteó que uno por ciento de la población del planeta posee la mitad de la riqueza mundial, esto sin contar la riqueza oculta en los paraísos fiscales. Además se debe prestar atención a los países en desarrollo donde unos pocos forjan grandes fortunas. (Blanchar, 2014) En febrero de 2015 Oxfam Intermón declaró en el mismo Foro que la desigualdad sigue en aumento. Una de cada nueve personas no tienen alimentos suficientes para comer y más de mil millones de personas viven con menos de 1,25 dólares al día. (Oxfam Intermón, 2015).

Sin dejar de mencionar el impacto que ha tenido en la naturaleza: extinción de especies, aumento de especies en peligro de extinción, mayor explotación de recursos naturales El neoliberalismo es la era de la más rápida de degradación ambiental, generada por las nuevas formas de consumo. Tema que podría analizarse en una investigación futura.

## **1.2 Las políticas neoliberales en México**

Como se mencionó, si bien el proyecto neoliberal surge en Estados Unidos y Gran Bretaña, posteriormente se expande hacia otros Estados con gran desarrollo económico, que a su vez presionan a otros Estados con menor desarrollo para que sigan sus pasos. México fue uno de los primeros países en vías de desarrollo en los cuales se implantó el neoliberalismo. En general la primera ola neoliberal llega a América Latina en la década de los ochenta, un momento en el que los países de la región vivían resultados negativos como un estancamiento económico y de desestabilidad política, es un periodo conocido como la década pérdida.

Después de una etapa de industrialización, hacia finales de los setenta, se inicia el periodo de liberalización y privatización del Estado Mexicano. De acuerdo con Olivera (2014), el inicio de la etapa neoliberal inicia con la primera carta de intención, en la que se establecen medidas de ajuste estructural: “1. *Equilibrar la balanza del sector público*, 2. *La apertura comercial y de inversión privada y externa en todas las actividades con el fin de incrementar la competitividad* y 3. *La privatización de las empresas del Estado, eliminando el control de precios y de los subsidios*”. Otras cartas de intención se firmaron en 1982, 1985, 1986 y



1989. Algunas relacionadas con la deuda externa y otras con la reducción o eliminación de aranceles.

El neoliberalismo se ha instaurado social y espacialmente en México y se han podido reconocer tres fases durante cuarenta años. La primera, abarca de 1976 a 1987, este periodo de once años se caracteriza por una profunda crisis resultado de la deuda externa, situación que se aprovechó para iniciar la liberalización económica. La élite política tecnócrata, el BM y FMI hicieron acuerdos para resolver el problema de la deuda y financiar el desarrollo. La segunda fase abarca de 1988 a 1997, su duración es de nueve años y está marcada por la entrada al país de capitales transnacionales ante la reestructuración global, con esto México se inserta entre los “países emergentes” y más tarde es uno de los “nuevos países industriales”; también se introdujeron reglas y ordenamientos políticos plasmados en la “Reforma del Estado” y la “Reforma urbana”. La tercera fase inicia en el 2000, justo con el cambio de partido en la presidencia del país, el PRI pierde el poder y sube el candidato del PAN, partido que gobierna por dos periodos presidenciales, culminando en 2012 cuando el PRI regresa al poder. Entonces, se combinan condiciones de crisis y lineamientos políticos externos e internos para imponer el neoliberalismo, así como la expansión del capital (Cornelius, 2002; Gómez Tagle y Vladés, 2000; citado por Olivera: 2014).

Por otro lado, Ceceña (2001), sostiene que la era neoliberal inicia en México a partir de la crisis de 1982 con las políticas de ajuste estructural, que tiene que ver con cambios en el modelo y dinámica productiva como la modificación de los criterios sobre el uso de recursos estratégicos; la reconversión de la industria a la producción de la maquila; la redefinición del mercado de trabajo y la distribución de ingreso; por último la organización económica del territorio. Es decir, el modelo industrial se transforma con nuevos procesos, mercados y condiciones de trabajo.

Harvey (2007: 110) marca el inicio de la etapa neoliberal en México hacia 1984 cuando el BM otorga a un país (México), un préstamo a cambio del compromiso de llevar a cabo reformas neoliberales estructurales. Al poner en marcha el acuerdo, los resultados fueron negativos, por ejemplo bajó el valor de los salarios, la inflación se disparó exponencialmente, el gasto estatal en gastos públicos cayó, se restringieron los subsidios, la educación pública y asistencia de salud se estancaron o redujeron. Paralelamente a la llegada del neoliberalismo

y sus consecuencias negativas, el gobierno proponía un sexenio de modernización del país a través de la reactivación del sector privado en los mecanismos del mercado, la reducción de las funciones del Estado.

Se considera que las políticas neoliberales llegan a México en los años setenta, durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982), pero tienen su mayor auge en los ochenta con Miguel De la Madrid (1982-1988). El sexenio inicia en un ambiente de crisis económica, con una deuda de 58 millones de dólares (Harvey, 2007: 110). A nivel internacional se proponía el rescate de México, el FMI, el BM y el Departamento del Tesoro estadounidense presionaban a De la Madrid para implementar reformas neoliberales como la privatización, la reorganización del sistema financiero acorde a los intereses extranjeros, la apertura de los mercados internos al capital extranjero, la disminución de las barreras arancelarias y la creación de mercados laborales más flexibles.

Carlos Salinas de Gortari dio continuidad al proyecto de De la Madrid (1988-1994), se encargó de privatizar los bienes del Estado como las industrias estratégicas, la banca, puertos, comunicaciones, petroquímicas y otras. Además hizo reformas en los artículos 27°, 130° y otros. Con Salinas se acelera y formaliza el proceso de privatización. El campo fue uno de los sectores más afectados por las reformas. Se establece el TLCAN, que consolida las relaciones con Estados Unidos y reduce las barreras a la importación. Borja y Castells (2000) afirman que México se integró plenamente en la economía global con la firma del TLCAN y con ello el entonces Distrito Federal reforzó sus funciones de gestión y coordinación internacional, transformando su estructura espacial para el cumplimiento de dichas funciones.

En la Constitución de 1917, el artículo 27° legitimaba la propiedad colectiva de la tierra y prohibía el latifundio, hecho logrado por el movimiento revolucionario de 1910. Con la reforma salinista al artículo 27° constitucional realizada en 1992, se permite la privatización de la propiedad colectiva de la tierra y con ello los usos y costumbres de poblaciones indígenas y campesinas, incluyendo la multiculturalidad, la posibilidad de subsistencia de amplios sectores de la población y la posibilidad de utilizar el espacio político como medio para dirimir los desacuerdos sociales (Ceceña, 2000:51). Es así que las tierras comunales y ejidales, que antes no se podían vender, ahora con la reforma, son convertidas en propiedad

privada individual. A partir de la asociación con particulares, la mayor parte de la privatización de ejidos se halla en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Con la reforma se fomenta la incorporación de las tierras al mercado inmobiliario (Olivera, 2014; Ceceña, 2001).

El sistema o régimen de tenencia de la tierra, el ejido, planteado en el artículo 27° constitucional antes de la reforma, protegía los derechos legales de los pueblos indígenas y rurales: inalienable, imprescriptible, inembargable. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es un movimiento social que surge el primero de enero de 1994 como oposición a dicha reforma, entre otras demandas (Ceceña, 2001:52). La rebelión zapatista no busca tomar el poder estatal, busca una política integradora, que preste atención a las necesidades específicas de los diferentes grupos sociales oprimidos.

En México el campo fue uno de los sectores más afectados en el marco neoliberal. De acuerdo con Calva (2007), las políticas neoliberales implementadas han dado como resultado una caída de la producción per cápita de alimentos y materias primas agropecuarias, un aumento de las importaciones agroalimentarias, el desplome de precios de los productos rurales y con ello el incremento de la pobreza rural y por ende el abandono del campo, ya que se ha dado un movimiento migratorio del campo hacia otros lugares como la frontera norte de México (Calva, 2007:11). Las consecuencias son la caída de los precios del maíz y otros productos, campesinos tuvieron que abandonar el campo y migraron hacia las ciudades, acentuando los grandes problemas que ya existían en esos espacios como el desempleo, la economía informal, el tráfico, la contaminación, inseguridad, el déficit en asistencia médica y educativa, problemas de transporte público, acceso a la vivienda, pobreza, entre otros.

Mientras el campo es aniquilado por la economía neoliberal, las ciudades son foco de atención para la ejecución de grandes proyectos urbanos, ya que ahí es donde se encuentran las condiciones idóneas para la reproducción capitalista: alto consumo y apoyo gubernamental. Borja y Castells (2000: 11-22) suponen que la tendencia es hacia un mundo de urbanización generalizada, donde las áreas rurales formarán parte del sistema de relaciones económicas, políticas, culturales y de comunicación organizado a partir de los centros urbanos. Para estos autores, la ciudad es un sistema específico de relaciones sociales,

de cultura y, sobre todo, de instituciones políticas de autogobierno (Borja y Castells, 2000: 13).

Para Pérez, la ciudad es una unidad –económica, cultural, social y política- con capacidad de reproducción, donde se deciden sus cuestiones fundamentales, tiene una organización estatal propia, realiza procesos económicos para garantizar la reproducción de su población y tiene la capacidad de reproducirse dentro de una unidad mayor (1995: 2). En general la ciudad es vista por los empresarios como un área de oportunidad para la reproducción y acumulación del capital.

En la época denominada posmoderna, que Harvey (2012) refiere como época neoliberal, las ciudades tienen una estructura diferente, el espacio urbano se produce y se vive diferente por los mecanismos del capitalismo neoliberal. Una característica del espacio urbano neoliberal es la ejecución de diseños arquitectónicos grandes, donde el tejido urbano está fragmentado para que pueda ser controlado en partes. Los diseños urbanos toman en cuenta “las tradiciones vernáculas, las historias locales, las necesidades, requerimientos y fantasías particulares, de modo de generar formas arquitectónicas especializadas y adaptadas a los clientes, que pueden ir desde los espacios íntimos y personalizados...” (Harvey, 2012: 85). Krier, posmodernista europeo, “busca una forma de ciudad integrada por comunidades urbanas completas y finitas, cada una constituye un barrio urbano independiente dentro de una gran familia de barrios urbanos que, a su vez, configuran ciudades dentro de una ciudad” (citado por Harvey, 2012: 87).

Las ciudades, desde el punto de vista neoliberal son vistas como un nuevo recurso para la acumulación del capital, para reestructurar la economía, para reducir la participación del Estado; donde el capital transnacional es traído por la ausencia de regulaciones (desnacionalización), lo privado sobre lo público, lo individual sobre lo colectivo. Son espacios considerados de gran importancia para ciertos tipos de producción, servicios, comercialización e innovación.

A esa nueva organización de la ciudad dentro de la globalización neoliberal, Sassen la denomina “*ciudad global*”. Se puede decir que surge una nueva ciudad con nuevas funciones que se describen a continuación:

- Son puntos de comando altamente concentrados desde donde se organiza la economía mundial.
- Son localizaciones clave para las actividades financieras y los servicios avanzados a la producción que han reemplazado a la industria como sector económico dominante.
- Son lugares de producción e innovación<sup>1</sup> y mercado para los productos de las innovaciones generadas en los sectores financiero y de servicios avanzados (Sassen, 1999: 12).

Harvey (2007) coincide en que han surgido nuevas ciudades denominadas globales de las finanzas y del poder de mando mundial. Dichas urbes son vistas como islas de riqueza, con tecnología de la información<sup>2</sup> como base para la innovación y la comercialización de sus productos, con edificios muy altos y enormes espacios de oficinas para albergar esas operaciones financieras.

La economía global está inserta en una revolución tecnológica dada por las tecnologías de la información (microelectrónica, informática, telecomunicaciones, incluso ingeniería genética). Cabe señalar que el uso y aplicación de dichas tecnologías tienen efectos distintos según los países, la cultura, instituciones, niveles y formas de desarrollo. Sin informática y telecomunicaciones globales no habría conexión de mercados, no habría flexibilidad, y por lo tanto no habría economía global o informacional (Borja y Castells, 2000: 23). En general, son las ciudades los espacios donde existe mayor desarrollo tecnológico.

En ciudades como Manhattan, Tokio, Londres, París, Frankfurt, Hong Kong y Shanghai se puede observar el modelo de ciudad global. No es un modelo exclusivo de países desarrollados, aunque tienen su origen en ellos, también las ciudades latinoamericanas han sido parte de estos procesos a los que Sassen denomina violentos, por ejemplo San Pablo en

---

<sup>1</sup> “La innovación ha contribuido al doble propósito de eludir regulaciones y de expandir el mercado, mediante la venta de nuevos productos y de nuevos mecanismos de reproducción ampliada del capital...” (Sassen, 1999: 12)

“Por innovación entendemos la capacidad instalada en una determinada ciudad para generar un nuevo conocimiento, aplicado a actividades económicas, basado en la capacidad de obtención y procesamiento de información estratégica”. (Borja, Castells, 2000: 32)

<sup>2</sup> La tecnología de la información es la privilegiada por el neoliberalismo para producir riqueza ficticia. Se genera gran expectativa ante la importancia de dicho tipo de tecnología que se deja de lado la inversión en infraestructuras físicas y sociales básicas. (Harvey, 2007: 107)

Brasil, Santiago en Chile y la Ciudad de México. Pradilla (2009:255), considera que en América Latina se han aplicado las políticas neoliberales desde los años ochenta de una forma salvaje, rápida y profunda a diferencia de los países capitalistas hegemónicos.

Sassen (1999) menciona que tanto en países desarrollados como subdesarrollados hay ciudades globales. Sin embargo, Pradilla (2009: 265) recalca que la estructura y el rango económico de las metrópolis de los países desarrollados las coloca como ciudades globales dominantes, mientras que México, Sao Paulo y Buenos Aires, “son desiguales eslabones locales y regionales subordinados en el sistema urbano de la globalización imperealista”. Estas ciudades latinoamericanas son escenario de un empobrecimiento masivo y profundo.

Sassen (1999) plantea cuatro tesis para analizar la transformación de la organización económica, social y espacial de la ciudad global, es decir el nuevo modelo de crecimiento económico al interior de las ciudades. La primera, se refiere a la importancia de la localización. A mayor globalización de la economía, mayor aglomeración de las funciones centrales. Por lo tanto, la localización tiene una nueva significación, ya que algunos lugares proveerán mejor acceso a la información que otros (Sassen, 1999: 12).

La segunda, se refiere al impacto de este nuevo modelo de crecimiento económico al interior de las ciudades: “Las ciudades globales no son sólo puntos nodales de coordinación de procesos, son también sitios particulares de producción de servicios avanzados y de innovaciones financieras y para la formación de mercados, ambos centrales en la internacionalización y expansión de la actividad financiera” (Sassen, 1999: 12).

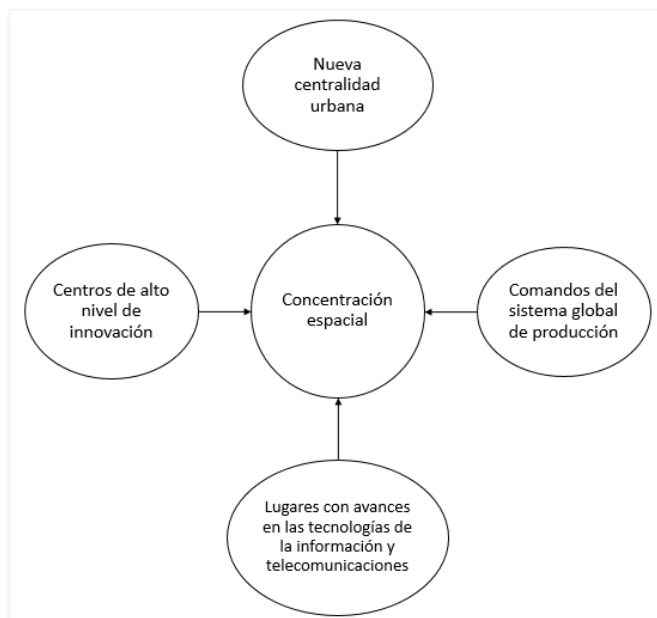
La tercera, corresponde a las consecuencias de los nuevos procesos sobre el sistema urbano. Asimetrías regionales: el sistema de ciudades globales puede crecer, pero no necesariamente la nación donde se localiza la ciudad global. Implicaciones espaciales: concentración de empresas y servicios a la producción, alta demanda del suelo urbano por parte del capital transnacional.

La cuarta, es la polarización de la distribución del ingreso y la distribución ocupacional de los trabajadores. Surgen nuevas formas de empleo y nuevas formas de consumo y estilos de

vida de los sectores de las dos puntas de polarización social: los altos ingresos (personal altamente calificado)<sup>3</sup> y los de bajos ingresos (mano de obra poco calificada).

En la siguiente figura se pueden observar esas funciones centrales de la ciudad global o concentración espacial.

Figura 1. Funciones centrales de la ciudad global



Fuente: Elaboración propia a partir de Sassen, 1999

Desde el punto de vista social el neoliberalismo global se trata de un fenómeno perverso, pero desde el modelo de crecimiento se trata de algo necesario y funcional (Sassen, 1999:13). Es cuestionable el hecho de aplicar un modelo de ciudad global en las ciudades del mundo porque existen desequilibrios económicos en el desarrollo de los países, no es lo mismo la ciudad desarrollada de Tokio, o la ciudad de París o de la misma ciudad de México que se ubica en un país subdesarrollado donde se presentan graves problemas de pobreza y marginación, rezago de vivienda y educación, desempleo y otros problemas. Cada ciudad es diferente en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural. Lo que se ha hecho es copiar en las ciudades el modelo global como si todas las ciudades fueran iguales en su

<sup>3</sup> La población de altos ingresos permite elevados y sofisticados niveles y pautas de consumo, requieren servicios banales y personalizados como el cuidado personal, boutiques de indumentaria y objetos con *design*, gastronomía sofisticada y variada, servicios *delivery*, etc. (Sassen, 1999: 13)

desarrollo económico. Copiar el modelo de ciudad global implica apoyo de capital avanzado que está concentrado en pocas naciones.

Las políticas neoliberales, permiten que el gobierno otorgue privilegios y protección a los empresarios para que puedan dominar los mercados, y son los consumidores los que finalmente hacen posible la acumulación de la riqueza “cada vez que pagan la cuenta del teléfono, la conexión a internet, la cuota de la carretera, la comisión de las Afores, la comisión por la tarjeta de crédito”. Dresser (2012: 166-167), asegura que esto “acentúa la desigualdad, produce costos sociales, dilata el desarrollo, disminuye la productividad, y aumenta los costos de transacción en una economía que para competir, necesita disminuirlos”.

De acuerdo a lo anterior, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2016 había 53.4 millones de personas en situación de pobreza, es decir, el 43.6% de la población total. La cifra disminuyó, ya que en 2008 había 49.5 millones, es decir el 44.4% de la población (CONEVAL, 2018, en línea). Según la Revista Forbes, que anualmente realiza un listado global de billonarios, para el mes de marzo de 2018, hay 16 mexicanos que forman parte de esa lista. En el lugar número uno aparece Carlos Slim que cuenta con 67,100 millones de dólares, cifra que lo posiciona a nivel mundial en el lugar número siete. La acumulación de su riqueza proviene de su empresa América Móvil, la más grande de telecomunicaciones de América Latina, además de otros negocios en los sectores de la construcción y la minería. En el segundo puesto está German Larrea con 17,300 millones de dólares y en el tercero Alberto Baillères con 10,700 millones de dólares (Forbes, 2018, en línea). Según el diario el Financiero (2018), durante el sexenio de Felipe Calderón la fortuna de Baillères se multiplicó, pasó de 2.8 a 16.5 millones de dólares. En la lista figuran otros empresarios que pertenecen a los sectores mineros, de bebidas (cerveza y tequila), químicos, telecomunicaciones, banca, industria siderúrgica (Forbes, 2018, en línea).

### **1.3 Las políticas neoliberales en la Ciudad de México y el empresarismo**

En las siguientes líneas se muestra cómo se implementan en la Ciudad de México esas políticas neoliberales de las que se ha hablado anteriormente, y que también están presentes en las ciudades europeas, estadounidenses, chilenas, brasileñas, argentinas y otras. Olivera



(2014) plantea que la neoliberalización de la Ciudad de México inició en 1983 y que está dirigida por capitales financieros-inmobiliarios. En este apartado, se analiza cómo se hace presente la privatización, la provisión y la dotación del equipamiento y servicios necesarios para asegurar un buen funcionamiento de las ciudades neoliberales. Se enfatiza en la nueva gestión urbana, también llamada gestión empresarial, la nueva forma para la acumulación del capital.

El primer paso para ejecutar las políticas neoliberales tiene que ver con el territorio. Por tanto, se requería buscar el lugar idóneo dentro de la Ciudad de México<sup>4</sup>, pues se tenían que crear las condiciones necesarias, es decir no se tenía la concentración espacial a la que se refiere Sassen, no se tenía la condición de ciudad global. De acuerdo con Borja y Castells (2008:38), las primeras transformaciones que se originaron en la Ciudad de México se presentaron en torno al Paseo de la Reforma construyendo un distrito financiero, por ejemplo, ahí se ubicaron 8 sedes de los 15 bancos que operaban en México y 16 de las 22 firmas de *brokers*.

Las primeras manifestaciones de la implementación de las políticas neoliberales en la ciudad de México se dieron al inicio de la administración salinista, por ejemplo se echaron a andar varios proyectos denominados megaproyectos: Santa Fe, la comercialización de la zona residencial de Polanco, el rescate de zonas lacustres de Xochimilco, el proyecto Alameda, entre otros (Valenzuela, 2013: 104).

El megaproyecto Santa Fe, que se ubica al poniente y de la Ciudad de México es objeto de estudio del presente trabajo. Valenzuela (2013: 105) denomina a Santa Fe como un “*dispositivo*” de la globalización, es decir, un megaproyecto que serviría de nodo focal dentro de una red global y que serviría de instrumento para ejecutar el proyecto neoliberal hegemónico. Afirma que es un dispositivo por su dimensión dinámica que únicamente

---

<sup>4</sup> A esto se le denomina “enclave global”: a) por su carácter geográfico, ya que como el mismo término lo indica, se trata de un territorio inserto dentro de otro con características diferentes, y esto lo hace contrastar abruptamente con el resto del contexto urbano; b) por su carácter funcional, se trata de la utilización de un espacio dentro del área metropolitana en donde existe una intensa relación con la economía mundial; c) la presencia física de símbolos corporativos de la globalización; d) porque ha sido un espacio concebido para crear relaciones con la economía mundial a través de la imagen que proyecta su arquitectura; e) por factores que le otorgan un carácter distintivo dentro del contexto urbano como su administración interna, su trama y diseño urbano y por la planeación gubernamental fuertemente apoyada en la participación del sector privado. (Pérez, 2010: 24)

responde a las necesidades de un sector específico de la población, excluyendo a los que no están directamente involucrados, y al mismo tiempo desvinculándose de la ciudad misma. Finalmente, dicho autor considera que es un dispositivo porque es aquel esquema que sirve para engañar, y la construcción de Santa Fe se propuso como una iniciativa para la conservación ecológica o como palanca para el desarrollo nacional.

A diferencia del corredor financiero más importante de la Ciudad de México, Paseo de la Reforma u otros lugares, en Santa Fe sólo se contaba con un terreno que no tenía infraestructura ni equipamiento alguno, que tan sólo unos años atrás había sido el basurero de la Ciudad de México y un lugar de extracción de minas, en pocas palabras un sitio muy deteriorado desde el punto de vista ambiental y visto, por algunos, como inservible. Existían algunos asentamientos irregulares formados por los pepenadores de los basureros que ahí se encontraban.

Por lo anterior, el proceso de construcción de Santa Fe inició desde la dotación de infraestructura, como la construcción de vialidades, nivelación y fraccionamiento de terrenos, en general una transformación del lugar que se convirtiera en una oferta de suelo factible para el desarrollo inmobiliario, comercial y de oficinas. A pesar de esas condiciones, la zona, desde su origen fue designada como exclusiva, y las primeras empresas propietarias fueron Hewlett Packard, Grupo Cifra, Televisa y otras.

En Santa Fe se proyectó la construcción de tiendas de lujo, hoteles y residencias de alto nivel, es decir, se ofrecería un nuevo hábitat para sectores de la clase alta, con barrios privados, *country clubs*, centros comerciales exclusivos y de entretenimiento, entre otros. Para hacer posible el desarrollo de dicha zona, surge la gestión y autogobierno a través de la Asociación de Colonos, pues es el sector privado quien auto-provee de servicios y equipamiento, una fórmula neoliberal por excelencia. Al respecto, Borja y Castells afirman que:

“...tan pronto como una región del mundo se articula a la economía global, dinamizando su economía y sociedades locales, el requisito indispensable en la constitución de un modo urbano de gestión de servicios avanzados organizados, invariablemente, en torno a un aeropuerto internacional; un sistema de telecomunicaciones por satélite; hoteles de lujo, con seguridad adecuada; ... empresas financieras y de consultoría... un mercado de trabajo local con personal cualificado en servicios avanzados e infraestructura tecnológica.” (2000:36)

Con el megaproyecto Santa Fe se pretendía darle a la Ciudad de México la categoría de ciudad global, convertir al lugar en el más moderno y lujoso. En aproximadamente treinta años Santa Fe ha tenido una transformación radical. Hoy en día estar en Santa Fe es estar en un lugar muy diferente al resto de la Ciudad de México. Por ejemplo, en el libro de Pérez (2010:9) se menciona que personas de otros países que visitan Santa Fe comentan que se parece a la ciudad de San Diego o Dallas. Las similitudes radican en que las calles están hechas para automóviles y no para peatones, las fachadas muestran una arquitectura moderna, hay grandes edificios que parecen monumentos, los espacios públicos se convierten en privados, entre otras. Estar en Santa Fe es como estar en otra ciudad de primer mundo. Valenzuela (2007: 54) reafirma lo anterior, considera que el proyecto “City Santa Fe” se parece a las ciudades del sur de Estados Unidos.

Existen opiniones encontradas respecto a lo que hoy en día representa Santa Fe, para algunos es un ejemplo de desarrollo y modernidad, que inserta a la ciudad de México en la economía global. Para Valenzuela (2007: 53), ese tipo de proyectos son excluyentes, amurallados por los grupos sociales con alto poder adquisitivo que expresan al mismo tiempo su dominio, poder y miedo con respecto al resto de la ciudad; miedo que es producto de la desigualdad social.

...Este tipo de barrios cerrados son una doble expresión: por una parte, de la negación de la ciudad como lugar de intercambio de personas iguales (o por lo menos formalmente iguales), de la ciudad por tanto como lugar de vida colectiva, pero también es la expresión de un sociedad desigual, en que los grupos privilegiados manifiestan esa injusticia puesto que lo expresan precisamente con su miedo, porque se saben cómplices de una sociedad terriblemente injusta. Proyectos como los de Santa Fe son ejemplo de cómo dividir a la ciudad “Son ejemplo de lo que no debe hacerse (Valenzuela, 2007: 58).

Para construir en Santa Fe, un centro urbano moderno, se implementaron políticas neoliberales basadas en nuevas gestiones urbanas. Para Harvey (1989) esa nueva forma de gestión urbana es una gestión “empresarial”. El nacimiento de la **gestión “empresarial”** se da hacia 1970 y surge con el neoliberalismo. Entonces la gestión de tipo gerencial es sustituida por un enfoque de gobernanza basados cada vez más en criterios de carácter empresarial, es decir, que existen cambios sustantivos en la gestión urbana:

“... la política de acondicionamiento del territorio ha pasado del gerencialismo, que busca ante todo proveer con eficacia a todos los ciudadanos de los servicios de utilidad colectiva, al **empresarialismo**, que se caracteriza netamente por una aproximación estratégica que

busca el crecimiento económico, favorable a la toma de riesgo, a la innovación y propenso a orientarse hacia el sector privado” (OCDE, 2007).

La acción local es una de las características de la gestión “empresarial” propuesta por Harvey (1989). La acción local tiene como finalidad volver atractivo lo local para atraer la inversión,<sup>5</sup> esto se refiere a la construcción de infraestructura e implementación de tecnología. Es decir, la acción local se debe enfocar en crear un “ambiente de negocios”, “mejorar la calidad de vida”, “generar empleo calificado” y “elevar la plusvalía del suelo”. Los gobiernos tienen que ser mucho más innovadores y emprendedores, para asegurar la obtención de ganancias. Con ello disminuye el poder del Estado-nación pues así se tiene mayor control sobre los flujos nacionales. Por tanto, se da una negociación entre poderes locales y capital financiero internacional.

A continuación, se presentan las características de algunos ejemplos de los proyectos que se han desarrollado en la ciudad de México desde la década de los ochenta en el marco del empresarialismo, entre ellos Santa Fe. De acuerdo con Olivera (2008), en dichos proyectos participan grandes promotores inmobiliarios financiados con capital externo; se construye vivienda para estratos de ingreso alto, oficinas de empresas corporativas, plazas comerciales y grandes obras de infraestructura urbana y regional del espacio urbano

En la Ciudad de México las intervenciones urbanísticas empresariales tienen las siguientes funciones: servicios de apoyo (Santa Fe, Bosques de las Lomas, Duraznos-Ciruelos, World Trade Center); espacios comerciales departamentales (Lilas, Plaza Moliere, Plaza Polanco, Plazas Galerías, Centro Coyoacán, entre otros). Promociones en áreas de vaciamiento de antiguas fábricas de papel, textiles, automotriz y reciclado de usos: Pabellón Antara en la antigua planta de Chrysler, Playa Loreto y Plaza Cuicuilco (antiguas fábricas de papel). Programas estratégicos de usos mixtos: Programa de Rehabilitación del Centro Histórico. (Olivera, 2008: 154).

---

<sup>5</sup> Desde los orígenes del proyecto se hizo presente la acción local. De acuerdo con Valenzuela, la zona de Santa Fe era una de las más insalubres, deterioradas e inestables de la ciudad, con conflictos sociales y una carencia de regulación urbana. La actividad minera provocó varios socavones que posteriormente fueron utilizados como tiraderos de basura. El relieve estaba muy accidentado por la minería, y la acción local se tuvo que centrar en emparejar los terrenos y ponerlos bonitos para hacerlos atractivos a los inversionistas, se planteó una regeneración ambiental para dar lugar a una oferta de suelo en el poniente de la ciudad de México. (Valenzuela, 2007: 55)

Harvey (1989) considera que otra característica de la gestión empresarial es la relación de los sectores públicos y privados, ambos promueven los espacios locales para atraer nuevos ingresos. Aquí el sector público -gobierno- se vuelve un facilitador para que los privados puedan actuar: financieros, industriales, comerciantes y empresarios (destacan las inmobiliarias que son las encargadas de privatizar el suelo y revalorizarlo). La especulación es una característica: el sector público asume los riesgos (lo local) y el sector privado asume los beneficios, por tanto el empresarialismo está más cerca de la economía política del lugar no del territorio (Harvey, 1989: 374). En Santa Fe se puede reconocer esa alianza entre el sector público (gobierno local) y privado (empresarial), funcionan de manera conjunta para atraer la financiación externa e inversiones directas. El sector público está representado por el gobierno de la ciudad y los gobiernos delegacionales (Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos) y el sector privado por los inversionistas ligados con el sector inmobiliario.

Harvey (1989: 375-379) sustenta que ese cambio al empresarialismo tiene cuatro estrategias básicas, que dan como resultado cambios rápidos en los sistemas urbanos y que su aplicación depende del crecimiento desigual de las ciudades.

1. La competencia de la división internacional del trabajo que da ventajas (incentivos) para la producción de bienes y servicios. Algunas ventajas son los recursos naturales, la ubicación geográfica que facilita el comercio, el uso de nuevas tecnologías, por mencionar algunos. La competitividad internacional también depende de la calidad, cantidad y el coste de la oferta del trabajo local.
2. La ciudad tienen que ser un lugar innovador, por lo que se rescata el mejoramiento de la posición competitiva (regeneración urbana), respecto del consumo, poniendo como ejemplo la utilización de mecanismos culturales (innovación cultural), la mejora física del entorno urbano (arquitectura y diseño urbano posmoderno), atracciones como estadios deportivos, centros comerciales y de convenciones, restaurantes exóticos y otros para las actividades de ocio y recreación. Los acontecimientos relacionados con la cultura permiten un ambiente propicio para la inversión, denominada “cultura de empresa”.

3. Funciones de control y mando que poseen las altas finanzas, el gobierno o la recopilación y el procesado de información. Esto requiere de fuertes inversiones en infraestructura de transporte y comunicaciones, un adecuado espacio para oficinas bien equipadas para minimizar tiempos y costos de las transacciones.
4. La competencia por el excedente del gobierno.

Por tanto, dichas estrategias dependen de los ambientes creados por el sector público para el sector privado (empresas) para la atracción del capital. Esto da como resultado espacios urbanos con desigualdades de crecimiento, producto del desarrollo capitalista. Harvey (2001: 383-384) asegura, según lo observado en ciudades estadounidenses, que el empresarialismo urbano, genera disparidades, por un lado la riqueza y por otro el aumento del empobrecimiento urbano. Asegura, que ni siquiera el gobierno urbano más progresista puede evitar este resultado. El empresarialismo se ha fortalecido y ha dominado los cambios en la planeación urbana en las tres últimas décadas.

Con estas formas de empresarialismo urbano donde solo se benefician algunos (los más ricos), se pone en discusión el tema de los derechos humanos, específicamente voy a retomar el que menciona Harvey en su artículo “El derecho a la ciudad”. El derecho a la ciudad es un derecho humano y un derecho común e individual, *“es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad”*. Ese derecho al que se refiere Harvey (2012), desde la perspectiva del neoliberalismo es muy cuestionable, porque justo con las nuevas formas de gestión urbana implementadas por el neoliberalismo, se crean en la ciudad espacios exclusivos de acceso restringido, los cuales podemos encontrar en Santa Fe. A esos espacios se les denomina fraccionamientos o barrios cerrados o comunidades valladas, resultado de los nuevos procesos de urbanización. Bellet (2007) considera que hay diversos nombres para hablar de dichos espacios, pero se pueden definir como *“complejos residenciales que disponen de servicios y equipamientos colectivos gobernados y gestionados de forma privada, algunos de los cuales disponen además de acceso controlado y delimitación del emprendimiento por valla, muros y otros elementos”*. Estos complejos residenciales no son un producto inmobiliario nuevo, pero forman parte de la construcción de los nuevos espacios urbanos,

que tiene rápida difusión y aceptación que se han convertido en un producto de consumo global.

La reconfiguración de la expansión urbana ha traído grandes cambios en el estilo de vida, esto se refiere a que la calidad de vida urbana también se ha convertido en una mercancía para los que tienen dinero (Harvey, 2012: 34). Las ciudades hoy son un escenario del “consumo dirigido”, no sólo se consume lo material, también se consumen una serie de símbolos como el tamaño de la vivienda y su ubicación, su apariencia será un símbolo de éxito y de posición social (González, 1998: 304). Bellet (2007) considera que en esos espacios se controla todo, la accesibilidad, los usos, los horarios y usuarios del espacio, las características físicas del desarrollo y del gobierno de la comunidad. Vivir ahí es escaparse del resto de la ciudad, es negar y/o invisibilizar la existencia de problemas, creando mundos paralelos, perfectos y fantásticos. Se generan espacios de simulación absoluta que recrea las fantasías de una ciudad perfecta. Se construye una ciudad paralela que parece negar la existencia de la ciudad tradicional, la otra ciudad.

Las formas para crear espacios de privatopía han sido posibles por el despojo con engaños de los grupos de poder político y económico a los propietarios del territorio para la reestructuración urbana. Por ejemplo, Haussmann con formas violentas “*desgarró los viejos barrios pobres de París, utilizando el poder de la expropiación en nombre de la mejora y la renovación cívica, e implementó deliberadamente la expulsión de buena parte de la clase obrera...*” (Harvey, 2012: 33). Aunque ese hecho ocurrió en 1872, se puede comparar para el caso de Santa Fe, donde los empresarios dotados del poder político y económico concedido por el Estado neoliberal, realizaron acuerdos (contratos de compra-venta) con los ejidatarios de San Mateo Tlaltenango, para ahí construir parte del megaproyecto Santa Fe. Esos acuerdos consistieron en la venta del ejido a precios muy baratos, los ejidos eran de uso agrícola, habitacional y de reserva natural. De la venta y/o engaños de terrenos ejidales y comunales se hablará en el capítulo tres.

Es evidente que la ciudad está cayendo en manos de los intereses privados y que se encuentra restringido, en la mayoría de los casos, se reduce a una élite política (gobierno local) y económica (inmobiliarias) que está construyendo la ciudad que quiere y que responde a sus intereses. Esto coincide con la Carta Mundial por el derecho a la Ciudad que plantea que las

ciudades están lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes, pero que sin duda se debe trabajar por ello. En las ciudades se generan condiciones para la pobreza y exclusión, acelerando los problemas de segregación social y espacial y la privatización de los bienes comunes y del espacio público.

La Carta es un instrumento para fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas. Busca recoger los compromisos y medidas que deben ser asumidos por la sociedad civil, los gobiernos locales y nacionales, parlamentarios y organismos internacionales para que todas las personas vivan con dignidad en las ciudades. Pero cómo hacer consciente a la ciudadanía de su derecho a la ciudad. La Carta tiene un carácter utópico, porque la realidad es que la ciudad es un espacio para la reproducción del capital y no se piensa a la ciudad como un espacio para la reproducción de la sociedad, es en la que menos se piensa, sobre todo cuando se trata de los grupos más vulnerables. Harvey (2012: 37) menciona que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los marginados del poder político, los que más sufren es estos procesos.

Sin duda la combinación entre la doctrina neoliberal y la promoción de proyectos inmobiliarios en las ciudades ha resultado ser una gran estrategia para lograr los objetivos capitalistas. A pesar de que cotidianamente en la ciudad se viven las consecuencias del neoliberalismo asfixiante como la privatización o la apertura a la inversión extranjera, la población pocas veces se manifiesta en contra, pues para la mayoría, lo importante es lograr la supervivencia día con día, salir a trabajar para cubrir las necesidades cotidianas de sus familias.

Durante el desarrollo del proyecto Santa Fe han existido diversas manifestaciones (que se puede revisar a detalle en el capítulo 2) y movimientos sociales que reprueban dicho proyecto porque afectan a la población limítrofe, sin embargo hoy el proyecto Santa Fe es una realidad, que continua en proceso de construcción y en las periferias sur y poniente de Santa Fe son evidentes las zonas que han quedado segregadas de la nueva ciudad, donde se han aplastado los derechos de la población, donde ha existido un despojo de tierras y recursos naturales, donde para muchos el derecho a la ciudad no existe.



#### **1.4 La nueva gestión urbana y los actores locales: económicos, políticos y sociales.**

El concepto de gestión urbana se presenta en un contexto neoliberal en las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI. La gestión urbana tiene que ver con todas aquellas acciones públicas y privadas, incluyendo las de la sociedad civil que tienen impacto en el espacio urbano, dando lugar a una nueva forma de organización del territorio.<sup>6</sup>

Como ya se mencionó, la nueva forma de gestión urbana en la que se expanden los intereses del Estado y de las empresas, y que mediante el uso del poder del dinero, han asegurado que la utilización del excedente a través de la administración pública favorezca al capital corporativo y a las clases dominantes a la hora de formar el proceso urbano.

El gobierno local y los privados fomentan la invasión de los espacios públicos. Para Low (2005: 1-2), en la globalización el espacio público está desapareciendo por los procesos de privatización y por las nuevas formas de control social como el patrullaje y la video-vigilancia. Low define al “espacio público” como cualquier espacio abierto en el cual se reúnen personas, es un concepto creado por burgueses capitalistas que en su momento se creó para favorecer el comercio, es un espacio donde se asume que existe un acceso igualitario.

El espacio público es una construcción social, es interactivo, cambiante, significativo, necesario como espacio social y político. Es el lugar donde se hacen visibles los conflictos sociales y culturales. La construcción del espacio público urbano de los planificadores y administradores afirman que los diseñan para el “bien común”, pero en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras. En realidad el espacio público urbano está más relacionado con el incremento del valor de las propiedades circundantes y no con aumentar la comodidad de los habitantes. (Low, 2005: 1-2)

---

<sup>6</sup> En la vida cotidiana de la ciudad de México se puede observar que en algunas situaciones la participación de la sociedad civil se hace presente, pero en la mayoría de los casos no se toma en cuenta, no tiene poder. La toma de decisiones pertenece a las acciones públicas y privadas, principalmente a las privadas debido a que el Estado le ha cedido poder. Por ejemplo, en el caso de la Supervía poniente, la sociedad civil se organizó para manifestar el descontento hacia la obra y sin embargo hoy la obra es una realidad. La población civil manifestó su incomodidad por medio de bloqueos viales, mantas colgadas en casas y vía pública con leyendas de “No a la supervía poniente”; en los medios de comunicación los especialistas en medio ambiente, urbanistas y otros, hablaron del impacto ambiental. En septiembre de 2011 en la Universidad Iberoamericana y en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) se llevó a cabo un foro interdisciplinario sobre el tema de la supervía donde se expusieron los beneficios y perjuicios. Sin embargo, la obra se ejecutó y la vialidad hoy en día está funcionando.

En la nueva gestión urbana (gestión privada), los espacios públicos son cerrados a la fuerza, evitando así el acceso igualitario; los espacios públicos los rediseñan, los vigilan y controlan. Cuando son tocados los intereses del espacio público se toman varias estrategias. Los privados compran las áreas que rodean los espacios públicos para después privatizarlos. Construyen bardas y vallas con puertas vigiladas por guardias durante 24 horas, así excluyen a los demás y se apropian de los recursos que están dentro. Con vigilancia aseguran la entrada a cierto público a los espacios privatizados. Estas acciones se ven reforzadas por estrategias jurídicas y económicas en las que sólo importan los intereses privados, sólo importa colocar los bienes públicos en manos de los intereses privados.

Para Harvey (1989), la gobernanza urbana tiene que ver con el uso de los poderes locales de gobierno para atraer a la inversión extranjera, se centra en la política económica del lugar y no en el territorio, en general, lo que quiere lograr es mejorar la imagen de la ciudad.

La gestión de la ciudad depende del proyecto de ciudad que se quiera, donde diversos actores locales participan en la toma y ejecución de decisiones. Son los productores de la ciudad que se mueven en función de la ganancia, el poder y la necesidad. Son los que formulan y desarrollan estrategias. Los actores locales se producen dentro del ámbito local, pueden ser económicos, políticos y sociales (Pírez, 1995).

Los actores económicos producen su capital en función de relaciones dentro del ámbito territorial local, pueden incidir en las decisiones fundamentales a nivel local. Los actores políticos reproducen su poder en relación con los otros actores locales y en referencia al gobierno local, es decir logran incidir en las decisiones fundamentales a nivel local. Los actores sociales son las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local; son los sujetos (individuales o colectivos) cuyo comportamiento se determina en función de una lógica local y/o su comportamiento determina los procesos locales (Pírez, 1995, p).

En la zona de estudio la construcción del espacio urbano se ha dado bajo nuevas formas de una gestión de tipo empresarialista. Se pueden identificar los siguientes actores locales:

1. **Los empresarios** de Santa Fe, son actores económicos y funcionarios públicos, representan a importantes firmas transnacionales que en el lugar establecieron sus corporativos.

2. **La asociación de colonos de Santa Fe** son actores sociales, económicos y políticos, está integrada por habitantes y empresarios del lugar que formulan las políticas públicas, son quienes toman y ejecutan las decisiones, son los que en realidad gobiernan Santa Fe (autogobierno).

3. **Gobiernos locales** son actores políticos, se refiere del gobierno de la Ciudad de México quienes han sido un facilitador de la gestión, también los gobiernos de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, pues Santa Fe se ubica en ambas delegaciones. Valenzuela (2013: 109) afirma que en la práctica opera de manera independiente de la administración pública de dichas delegaciones, convirtiendo al lugar en una excepción y en un verdadero nodo global que no está ligado a la estructura político-territorial de la ciudad.

4. **Ejidatarios, comuneros, grupos civiles y comité ciudadano de San Mateo Tlaltenango** son actores políticos, los dos primeros han sido facilitadores del suelo y los demás, generalmente, representan grupos de resistencia ante el proceso de urbanización de Santa Fe.

En dicho lugar el sistema político está subordinado a la estructura económica. Se supone que se usan normas gubernamentales, pero estas son manipuladas para los fines privados. Al mismo tiempo, los empresarios y la asociación de colonos son actores políticos que reproducen su poder en relación con los otros actores locales (los gobiernos locales).

Durante el gobierno de López Obrador (2000-2005), se instituye el esquema americano Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de Santa Fe, se encarga de regular el espacio urbano, contratar seguridad privada, instalar iluminación y quitar ambulantes (Valenzuela, 2007: 55-56). En un contexto de globalización neoliberal, se trata de generar espacios atractivos para la inversión, principalmente para los desarrollos inmobiliarios. El actor social que maneja el fideicomiso de Santa Fe es la Asociación de Colonos (lo privado), mientras de las delegaciones (lo público) expiden los permisos y licencias, en tanto que el Gobierno del Distrito Federal supervisa su funcionamiento, los actores políticos.

El Business Improvement District (BID), polígono de mejoramiento empresarial, es un ejemplo de organización privada que decide a dónde se van a destinar los impuestos locales.

Es un esquema americano que opera de la siguiente manera: cobra 3% sobre el impuesto predial, el gobierno de la ciudad devuelve ese excedente a un Fideicomiso que se encarga de utilizarlo para obras de mejoramiento urbano dentro de un polígono determinado. Ese esquema se aplicó para el desarrollo corporativo de Santa Fe. (Valenzuela, 2007: 54)

Bajo dicho esquema, se observa claramente la nueva forma de gestión público-privada, donde la toma de decisiones corresponde a la Asociación de Colonos (lo privado), pues se reservan el derecho para utilizar el dinero de forma que mejoren sus intereses comerciales. Se encarga de la provisión de servicios que tradicionalmente están asociados a la esfera pública, tareas que debería realizar el gobierno local: dotación, reparación y mantenimiento de las infraestructuras (viales, distribución de agua potable, saneamiento, etc.) y de los espacios libres comunes, recolección de basura, limpieza de las vialidades (Bellet, 2007).

Los espacios públicos se están perdiendo, lo público se convierte en privado. Según Low (2005) el espacio público está desapareciendo rápidamente, por causa de los procesos de globalización y privatización. Las comunidades privadas manipulan al gobierno, a los planes de urbanización y de regulación de los espacios públicos y los impuestos. Las comunidades privadas son una nueva forma de privatización del espacio urbano/suburbano que modifican las bases jurídicas e institucionales de los territorios. Las comunidades privadas desarrollan medios de protección espacialmente restrictivos, se cierran con bardas a los pobres y clases trabajadoras; generando un aumento en la segregación espacial de la estructura de clases. (Low, 2005: 3)

Mario Bassols (2006) menciona la definición de gobernanza de Gerry Stoker (1998), dice que es un “concepto teórico sobre el trabajo conjunto de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para alcanzar una acción colectiva, y sobre los temas y tensiones asociados con los cambios en el patrón de gobernabilidad”. Pueden existir dos perspectivas de gobernanza: a) La de gestión, que se enfoca en los nuevos procesos instrumentales de gobernabilidad, por ejemplo nuevos procesos administrativos para modernizar la gestión pública; y b) La sistemática, enfocada menos en el cambio de los instrumentos de gobierno y más en la emergencia de un sistema de redes autogobernables.

Algunos procesos asociados con las nuevas formas de gestión urbana son la gentrificación, fragmentación y segregación de los espacios urbanos. En la zona de estudio, principalmente al sur y poniente, se observa la polarización entre los pobres y los ricos, entre ellos y nosotros, entre los que tienen y los que no tienen. La diferenciación socioeconómica es evidente, principalmente en las características de las viviendas contenidas en fraccionamientos cerrados que crean nuevas fronteras urbanas. Diversos autores coinciden en que la segregación es un fenómeno recurrente de las ciudades latinoamericanas contemporáneas, que se intensificó a partir de los ochenta, permitido por políticas neoliberales que dan total apertura a la ejecución de proyectos inmobiliarios destinados a personas de alto poder adquisitivo. Para Rodríguez (2001:35), las inequidades socioeconómicas tienen expresiones territoriales, la segregación social es una de las más evidentes de los grupos desventajados.

### **1.5 La segregación residencial y las políticas neoliberales.**

En este último apartado se realizó un análisis sobre la segregación como objeto de estudio en las investigaciones enfocadas en lo metropolitano, específicamente a partir de la implementación de las políticas neoliberales. Se revisaron diversos significados sobre la segregación, que es inherente a la vida urbana, pero se hizo énfasis en la de tipo residencial, en la zona de estudio se presenta con gran visibilidad, se incluyen perspectivas de diferentes estudiosos sobre los nuevos procesos del espacio urbano. Finalmente se mencionan trabajos de Rodríguez, Clichevsky y Sánchez que se han enfocado en la medición del fenómeno de segregación.

El fenómeno de segregación social producido en las complejas ciudades neoliberales ha sido objeto de estudio de sociólogos, urbanistas, geógrafos y otros especialistas, principalmente hacia la segunda mitad del siglo XX. En los Estados Unidos existe una amplia tradición en estudios de segregación residencial, principalmente de tipo racial (Jargowsky, 1996 citado por Rodríguez, 2001: 12). Para las ciudades latinoamericanas, los estudios de segregación residencial están basados en las relaciones territoriales entre estratos socioeconómicos. El sociólogo y urbanista Francisco Sabatini ha realizado investigaciones de tipo teórico y metodológico sobre el tema de segregación residencial. Douglas Massey (1979), Wilson (1987), Jargowsky (1996), Quillian (1999) son otros de los estudiosos del tema (Rodríguez,

2001: 12, 22). Clichevsky (2001), sostiene que los nuevos procesos en la producción del espacio urbano, generan formas y magnitudes de la segregación, que han sido poco estudiados en las áreas urbanas históricamente segmentadas socioespacialmente. (Clichevsky, 2001).

Desde la década de los noventa, una época neoliberal, se presentó una preocupación en los ámbitos académico y de administración pública, por los niveles de segregación socioeconómica que se registraron en las grandes metrópolis, tanto de los países industrializados como de los que están en desarrollo. Los estudios presentados mostraban un interés particular por los efectos de la segregación, específicamente sobre los grupos más desfavorecidos (Sánchez, 2012:99). Los críticos del neoliberalismo postulan, que esta forma del capitalismo en las ciudades, ha generado ciudades económicamente diferenciadas, coexistentes en un mismo espacio, con dinámicas diferentes y pocos puntos de encuentro (García, 2007:18).

Abordar el tema de segregación residencial permite interpretar la realidad de las ciudades latinoamericanas. Castells (2000), MacDonald (1998) y Contreras (1991), son algunos autores que sostienen que la segregación residencial es una fenómeno social que está en aumento. Ese incremento comienza en los años ochenta y es una consecuencia de las políticas neoliberales que han generado un incremento de las disparidades socioeconómicas. El proyecto neoliberal ha permitido la liberalización de los mercados de tierras, donde el valor del suelo es directamente proporcional al nivel socioeconómico de la población que lo ocupa. También se ha dado pauta a la gestión entre los gobiernos locales y los residentes de alto poder adquisitivo, donde el gobierno local invierte en beneficio de los residentes. También el incremento en la inseguridad de las ciudades, ha dado pauta a que los grupos de mayor poder adquisitivo busquen lugares protegidos, cerrados; esto ha sido otro factor para que se presente la segregación residencial, ya que grupos de personas de un estrato socioeconómico buscan exclusividad de los lugares que habitan. Se promueven espacios de riqueza y pobreza (Rodríguez, 2001:9-10).

Para Clichevsky (2000: 8-9), el tema de segregación residencial tiene que ver con el “distanciamiento y separación de grupos de población de una comunidad; puede concretarse en segregación localizada -o socio-espacial- (cuando un sector o grupo social se halla

concentrado en una zona específica de la ciudad, conformando áreas socialmente homogéneas) o excluyente (ausencia de integración de grupos sociales en espacios comunes a varios grupos)”. Por tanto, no hay segregación cuando el espacio se caracteriza por tener una heterogeneidad socioeconómica, es decir, que la población de diferentes niveles vive mezclada.

La segregación residencial también es considerada como un fenómeno espacial complejo y es un proceso que corresponde a la “...aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de como definamos las diferencias sociales...”. La segregación se puede dar por condición étnica, por origen migratorio, por tipo de religión, por condición socioeconómica o etaria (personas de la misma edad). Los estudios realizados en América Latina se han focalizado en la segregación residencial socioeconómica, dejando de lado otros tipos de separación social del espacio urbano (Rodríguez, 2001:12). Esta focalización se asocia con mecanismo de reproducción de las desigualdades socioeconómicas, de las cuales ella misma es una manifestación. En otras palabras, se considera que la segregación residencial tiene su origen en un tema socioeconómico, en donde un grupo de población es excluido y otro obtiene la maximización de la utilidad, la exclusividad, la distinción, la acumulación de activos, la construcción de redes o el acceso a recursos (Arriaga y Rodríguez, 2003).

Según Sabatini (2003:5-7), los estudios en segregación por diferencias raciales, étnicas y etarias de la población urbana han sido escasos, pero los pocos estudios existentes muestran que esos tipos de segregación tienden a coincidir espacialmente con la segregación de los grupos socioeconómicos. La segregación residencial no solo impacta en lo social y urbano, también es un tema de política pública.

Para entender más la definición de segregación residencial, Sabatini menciona que ésta tiene tres dimensiones que se relacionan con su medición:

1. Segregación por localización de grupo. El grado de concentración espacial de los grupos sociales.

2. Segregación por exclusión. La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades. Ausencia de mezcla o integración de grupos sociales en espacios comunes.

3. El grado de prestigio social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad. Tiene que ver con las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la misma población.

Las dos primeras dimensiones de la segregación social son objetivas, es decir, son medibles por medio de índices estadísticos como el índice de disimilaridad o disimilitud de Duncan, también conocido como D, el cual es el más usado a nivel internacional para medir la segregación. Se pueden cartografiar las áreas de localización de los distintos grupos. Dicho índice fue elaborado para cuantificar el grado de segregación residencial de las minorías raciales en los Estados Unidos. El índice D, ha sido empleado por Jargosky, White, Massey y otros (Rodríguez, 2001). Sabatini, Cáceres y Cerda han estudiado el tema de segregación residencial en el caso de las ciudades chilenas empleando en su metodología el índice de disimilaridad, suponen que los patrones de segregación residencial socioeconómica dados en dichas ciudades podrían estar ocurriendo en las ciudades latinoamericanas (Sabatini, et al, 2001). Peláez, González y Pinto han realizado una medición de la segregación residencial socioeconómica en ciudades intermedias de Argentina, empleando el índice de disimilaridad (Peláez, et al: 2008)

La tercera dimensión es subjetiva, ya que se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por una población de la ciudad a los lugares que habitan, al respecto puedo agregar, que este aspecto subjetivo también se puede cartografiar. El prestigio social que se considera en la dimensión número tres, toma en cuenta que en las áreas de pobreza también hay estigmas territoriales, estos tienen que ver con barrios donde existe el negocio de la droga, la delincuencia, la deserción escolar y el embarazo de adolescentes, entre otras formas de desintegración social; es en estos asentamientos precarios donde habita la población trabajadora, políticamente marginada. El prestigio social de los barrios es importante para los negocios inmobiliarios, debido a la afluencia de importantes capitales. La dimensión subjetiva es central en algunos procesos actuales de las ciudades latinoamericanas debido al crecimiento del sector inmobiliario urbano, resultado de la



liberalización de los mercados. En dicho contexto la segregación es un elemento importante de los negocios inmobiliarios (Sabatini, 2006: 6-7). Las inmobiliarias son un actor muy importante en el proceso de segregación residencial, ya que fueron las que empezaron a incursionar en suelos urbanos de bajo valor, invirtiendo para satisfacer vivienda para para la clase alta, otorgando acceso a líneas de crédito. Con ello se revalorizó el suelo y aparecieron barrios cerrados que expresaban físicamente la presencia de un fenómeno de segregación (García, 2007: 15, 16).

Según Sabatini, la segregación social ocurre cuando en el espacio urbano existe una concentración de grupos de alto poder adquisitivo o élites y muy próximo a dicho espacio habitan grupos pobres. La segregación no es un problema, es un fenómeno que deja claro que en los espacios donde se produce no existe un desarrollo social, no hay inclusión social, se trata de una sociedad vulnerable a la violencia u otros comportamientos antisociales. La segregación es un fenómeno dual porque tiene aspectos positivos y negativos. Entre los positivos se encuentra la búsqueda o defensa de identidades sociales y el alcanzar una mejor calidad de vida. Los impactos negativos están asociados a una menor interacción entre grupos sociales, dando lugar al aislamiento social (Sabatini, 2006:7-9)

La segregación social también se denomina residencial (Sabatini, 2006: 7). Segregar es relegar a los pobres de espacios concretos, es decir, es la división social por condición socioeconómica y cultural. Existen varios tipos de segregación en los espacios urbanos: racial, por ingreso, por las características de la vivienda o por el tipo de vivienda, por clase social, incluso, por religión. También existe la autosegregación, los fraccionamientos cerrados son un ejemplo de ello.

Autores como Massey y Denton (1988), conciben a la segregación residencial como un fenómeno multidimensional. Para medir dicho fenómeno proponen cinco dimensiones: de uniformidad o igualdad, de exposición, de concentración, de centralización y de agrupamiento (clusters). La uniformidad o igualdad se refiere a la igualdad en la distribución de uno o más grupos en las zonas urbanas, entonces un grupo presenta segregación si está repartido de forma desigual entre dichas zonas. La exposición indica el grado de contacto potencial, es decir, la posibilidad de interacción entre los miembros de un mismo grupo, o entre miembros de dos grupos diferentes; en general miden la probabilidad que un miembro

de un grupo se encuentre con otro miembro de su grupo, o con el miembro de otro grupo. Concentración se refiere a la ocupación de un grupo de población de un espacio físico en términos de superficie, entonces cuanto más pequeña sea la parte del espacio urbano que ocupa un grupo, más concentrado, y por lo tanto más segregado. La centralización indica la proximidad de un grupo de población al centro urbano, cuando más localizado está un grupo en el centro de la ciudad, más segregado está. El de agrupamiento se refiere a los asentamientos de grupos minoritarios pueden estar cercanos entre sí o contiguos en un área urbana. (p. 281- 283)

La segregación residencial es la aglomeración o distribución de los grupos sociales de una misma condición socioeconómica en el espacio. Se puede identificar por una condición de etnicidad, migración o condición socioeconómica. Surge por las desigualdades socioeconómicas o nivel socioeconómico, el aislamiento y la inseguridad de los grupos más pobres. (Aguilar y Mateos, 2011: 7)

De acuerdo con Pérez y Cerquera (2010), la segregación “es la separación de personas/grupos sociales en el territorio”. La segregación es un tema que llama la atención y existen varios tipos: residencial, espacial, social, económica, laboral, cultural, entre otros. En el espacio urbano es evidente el fenómeno de segregación social, ya que los individuos se encuentran separados unos de otros por barreras físicas o simbólicas. Se tiene como resultado “ciudades con fragmentos desconectados entre sí y que asemejan archipiélagos”

La segregación permite que las familias de estratos socioeconómicos altos, tengan acceso al paisaje, la naturaleza, el medio ambiente y la seguridad ciudadana, eso es lo que las inmobiliarias les ofrecen. Así la segregación permite que las élites vayan construyendo el espacio urbano a su conveniencia, marginando de los beneficios materiales y simbólicos a la población más desfavorecida. (Sabatini, 2006: 17).

La segregación es un fenómeno actual que se ha presentado a lo largo de la historia y que se ha agudizado por la implementación de las políticas neoliberales en las ciudades de todo el mundo, principalmente en las ciudades latinoamericanas contemporáneas. Durante el siglo XX las ciudades latinoamericanas seguían un patrón de segregación residencial, uno tradicional: al centro se ubicaban los grupos superiores con la mejor edificación y

arquitectura. Hacia finales del mismo siglo ese patrón cambió, ya que esos grupos superiores ocuparon la periferia de la ciudad. El centro quedó ocupado por otros grupos de menor categoría. Esta tendencia cambia de una ciudad a otra. (Sabatini, 2003: 4)

Aguilar y Mateos indican que en las ciudades latinoamericanas el patrón tradicional o modelo tradicional dominó hasta la década de 1980. Griffin y Ford (1980) propusieron un modelo con una estructura urbana tradicional, el cual se basa en zonas concéntricas mostrando una ciudad con sectores relativamente grandes y homogéneos. El modelo se caracteriza por una economía dinámica en el CBD (Distrito Central de Negocios), una columna vertebral asociada con un sector de élite, y tres zonas concéntricas de disminución de la calidad residencial: la zona antigua donde se ubican las mejores residencias, la zona de concentración *in situ* con residencias de calidad modesta y la zona de asentamientos precarios. (2011: 8-9)

Low coincide con el modelo tradicional. En décadas anteriores a la implementación de las políticas neoliberales, se podía observar en las ciudades latinoamericanas que las clases acomodadas se ubicaban en el núcleo central urbano, pero refiere Low (2005: 3) que en décadas recientes, desde los años ochenta, esas clases acomodadas se movieron lejos de ese núcleo, creando barrios protegidos y restrictivos a otras clases como la trabajadora, dando lugar a un aumento en la segregación espacial de la estructura de clases.

En los ochenta se presentan tres cambios en las ciudades. El primero tiene que ver con el **cambio de escala de la segregación residencial**, reducción de la escala geográfica de la segregación en algunas zonas internas de la ciudad y su intensificación en otras. Proceso vinculado a las políticas neoliberales que dieron lugar a nuevos centros comerciales, barrios cerrados, centros de entretenimiento, altas torres residenciales o urbanizaciones periféricas enormes. Los barrios cerrados y desarrollos residenciales para clases acomodadas se han localizado dentro del perímetro de los barrios pobres en las zonas periféricas. Construcción de megaproyectos residenciales, comerciales y de oficinas. Los agentes inmobiliarios encontraron una manera de comprar tierras baratas en barrios de clase trabajadora para después vender atractivos desarrollos para el nivel socioeconómico más alto (Sabatini y Cáceres, 2004: 14-19, citado por Aguilar y Mateos, 2011: 10). Es importante destacar el efecto en el espacio urbano, al interior de los desarrollos residenciales se produce alta homogeneidad y al mismo tiempo se reduce la distancia física entre los grupos sociales de

diferentes estratos socioeconómicos. (Sabatini y Cáceres, 2004: 20-21, citado por Aguilar y Mateos, 2011: 10).

El segundo se refiere a la **dispersión de la infraestructura y las funciones urbanas**. Las áreas periféricas suburbanas han sido ocupadas por los grupos más pobres, y también por las clases media y rica; esto estimuló la construcción de nuevas carreteras, avenidas principales, estaciones de metro y paradas de autobús en las zonas periurbanas. Las funciones urbanas tienen que ver con los nuevos patrones de consumo ofertados en centros comerciales y complejos de entretenimiento, espacios para actividades al aire libre, instituciones educativas, sedes de empresas multinacionales. Esto dio lugar a una estructura policéntrica y de dispersión en la ciudad. (Aguilar y Mateos, 2011: 11-12)

El tercero son los **barrios cerrados**, que se han consolidado como el modelo residencial por excelencia y han transformado el espacio urbano llevando a las familias de las clases altas y media a vivir en barrios populares, lo que en teoría estimula la mezcla social en el espacio a escala micro, y hace que la distancia física entre grupos ricos y pobres sea más corta. (Sabatini y Cáceres, 2004: 16-18, citado por Aguilar y Mateos, 2011: 10). Aunque los grupos sociales están más cerca, estos están separados por paredes, vallas perimetrales y tecnologías de seguridad. Los habitantes de dichos espacios tienden a no circular a pie o interactuar en áreas comunes (Caldeira, 2000: 123, citado por Aguilar y Mateos, 2011: 12). Los barrios cerrados, en algunos casos pueden ser grandes desarrollos residenciales y en otros casos son pequeños y modernizan el entorno en una comunidad más grande, en muchos casos de menor condición socioeconómica (Aguilar y Mateos, 2011: 12). Algunos barrios cerrados se auto-proveen de servicios y equipamientos y se gestionan y gobiernan de forma privada, formula residencial neoliberal por excelencia. (Bellet, 2007: 5)

Los barrios cerrados han surgido de una preocupación /cultura del riesgo (Bereck, 1992, citado por Bellet, 2007: 5). En la sociedad actual se siente insegura, por eso consume este tipo de espacios cerrados, por tanto ahora la sociedad se encuentra en unidades más pequeñas, más controladas y seguras. Queda controlado el acceso, los usos y usuarios del espacio, control del desarrollo y del gobierno de la comunidad (Le Goix, 2001; Low, 2001; Lang, 1997; citado por Bellet, 2007: 5). Habitar en un barrio cerrado es señal del escapar de los contextos que generan inseguridades, dando como resultado la creación de mundos paralelos,

perfectos y fantásticos. Por tanto los barrios cerrados son la expresión física de privacidad, seguridad y escapismo (Bellet, 2007, p. 6). Los barrios cerrados son un modelo de la segregación social en el espacio urbano, tolerados por gobiernos locales, promovidos por empresas inmobiliarias y aceptados por los residentes (Aguilar y Mateos, 2011: 13).

Interlomas es un ejemplo claro los barrios cerrados. Lugar ubicado en el municipio de Huixquilucan, Estado de México. Es un lugar que ejemplifica la expansión urbana de la Ciudad de México y los espacios fragmentados. Es un espacio donde los pobres se han separado de los ricos, pero son vecinos porque tan solo un barda los separa. Dentro del espacio de los ricos existe una subfragmentación o subdivisión, la cual depende totalmente del poder adquisitivo, pues dentro de la clase alta también hay jerarquías, no todos tienen la misma capacidad de compra. Entonces, es más rico el que vive en un condominio horizontal (casas) que el que vive en un condominio vertical (departamentos). En el lugar el espacio público está controlado, sólo circulan vehículos de los residentes y aquellos autorizados en las casetas de entrada donde el acceso es controlado, se debe presentar y dejar una identificación oficial (credencial para votar). Si el acceso es permitido, el auto debe portar un tarjetón que indica que se es visitante; además de indicar a dónde vas y con quién. Difícilmente se puede ver a peatones en las amplias banquetas, casualmente camina el personal de servicio que saca a pasear al perro o que realiza alguna labor de limpieza o mantenimiento de jardines. Todo el personal de limpieza y mantenimiento del lugar tiene acceso controlado. Su llegada y salida se realiza a través de transporte exclusivo para las personas que ahí trabajan, esto solo ocurre en horarios específicos. Para poder vivir en Interlomas, la gente debe pagar millones de dólares por su inmueble o pagar altas rentas, según sea el caso. Los que ahí viven deben pagar en promedio una cuota de 10 mil pesos mensuales para el mantenimiento de camellones, jardines, fuentes, seguridad, personal de mantenimiento, etc. (Visita a Interlomas, septiembre de 2014)

De la segregación social se deriva la fragmentación y la privatización. La fragmentación del espacio urbano se observa cuando en una zona de nivel socioeconómico bajo se crean barrios cerrados. Se propicia la fragmentación de las calles y de otros espacios públicos. Los residentes de los barrios cerrados se separan del espacio público y disminuye la interacción social (Aguilar y Mateos, 2011: 13)

Si bien la globalización neoliberal representa un proceso de integración o de unificación económica y cultural, la segregación muestra lo contrario, es un ejemplo de fragmentación (múltiples unidades) y polarización creciente entre pobres y ricos, entre ellos y nosotros, entre los que tienen y los que no tienen, dando lugar a nuevas fronteras urbanas.

## Capítulo 2

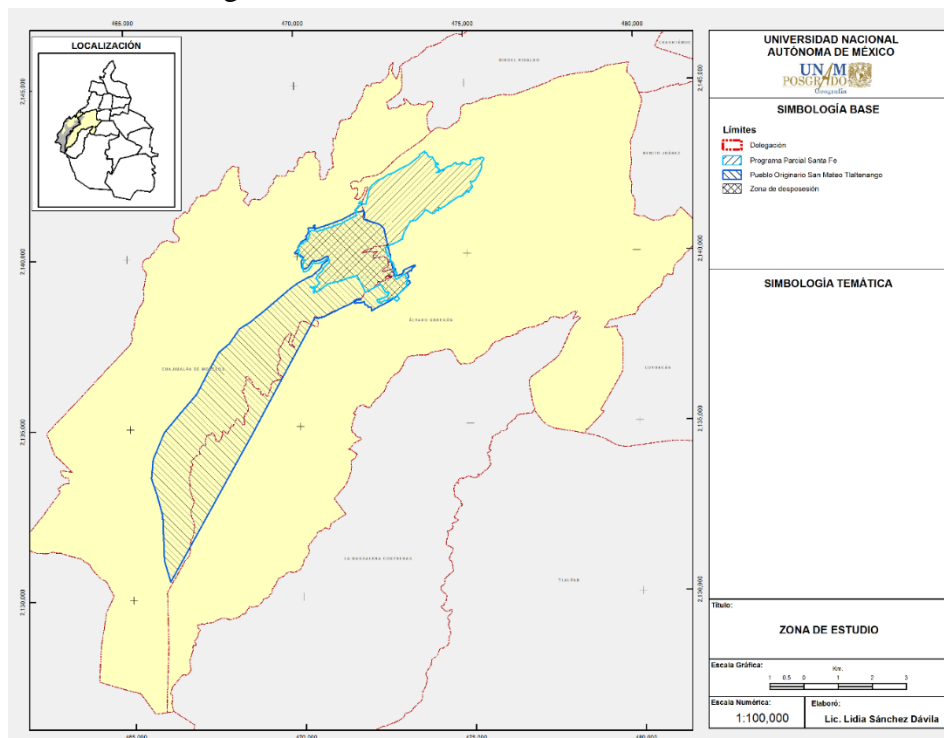
### *Caracterización del centro corporativo e inmobiliario de Santa Fe y el pueblo de San Mateo Tlaltenango*

En el presente capítulo se reconstruyó la memoria histórica y las características del medio físico de la zona de estudio, conformada por el centro corporativo e inmobiliario Santa Fe y el pueblo originario de San Mateo Tlaltenango, en el poniente de la Ciudad de México, importantes para entender el proceso de construcción y transformación del espacio geográfico actual.

#### 2.1 Antecedentes históricos de la zona de estudio

La zona de estudio se localiza en el poniente de la Ciudad de México, en el mapa de la figura 2 se observan los dos lugares que la conforman: el pueblo originario de San Mateo Tlaltenango y Santa Fe de los Altos, el cual corresponde al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (PPDUSF).

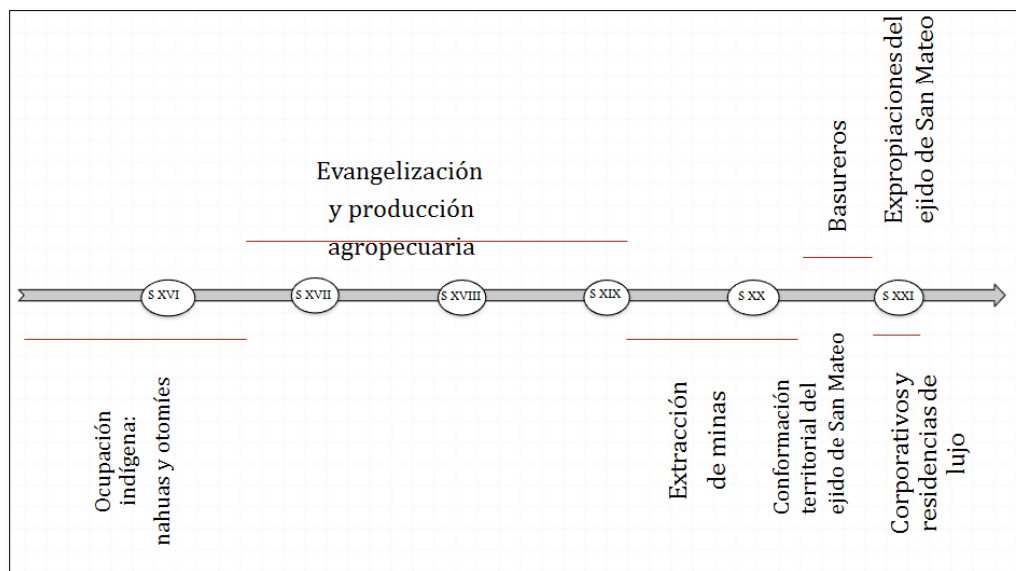
Figura 2. Localización de la zona de estudio.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2012 y PPDUSF

De acuerdo con el registro de datos históricos, en la zona de estudio se pueden identificar diversas épocas a través de los siglos (ver figura 3), se presentan datos que abarcan desde la época prehispánica hasta la actualidad. La primera época se refiere a la prehispánica, se destaca la ocupación indígena de la zona de estudio. La segunda época tiene que ver con el proceso de evangelización y donde la producción agropecuaria era la actividad económica más relevante. Y una tercera época, y en la que se dieron los cambios más notorios, se presenta hacia el siglo XIX y principios del siglo XX, la actividad minera fue la más importante. Una vez que la minería se terminó y que el lugar quedó sin uso, se convirtió en el depósito de basura de la Ciudad de México, en donde también se crearon rellenos sanitarios en las oquedades remanentes. La actividad minera y los basureros generaron gran deterioro ambiental en la zona durante el siglo XX. Es en las últimas décadas donde se han formado los corporativos y residenciales de lujo bajo mecanismos del capitalismo neoliberal, tema que se explicó en el capítulo 1.

Figura 3. Aspectos geohistóricos de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia

Hoy en la zona de estudio se observan dos tipos de asentamientos urbanos, por un lado Santa Fe de los Altos, que ejemplifica la modernidad y terciarización de la actividad productiva, específicamente del comercio y servicios profesionales; y por otro lado, el pueblo de San Mateo Tlaltenango, un lugar reconocido con el título de pueblo originario de la Ciudad de México, el cual se rige cotidianamente por usos y costumbres y trata de sobrevivir junto a



una de las zonas más excluyentes de la ciudad: Santa Fe. San Mateo Tlaltenango, por un lado, ha sido absorbido por el proceso de urbanización, y por otro, sobrevive al proceso de urbanización neoliberal porque mantiene sus usos y costumbres.

### *Primera época*

Se considera que los primeros habitantes se establecieron en 1342, había tepanecas y otomíes. Los tepanecas permanecieron cerca de cien años en los bosques de Cuauhximalpan (Cuajimalpa), controlados política y administrativamente por el señorío de Azcapotzalco (SEDUVI). Está información también es sustentada por la geógrafa Aurea Commons (2002) y el antropólogo Yukitaka Inove Okuvo (Conferencia, septiembre, 2012), quienes afirman que la zona de estudio es de ocupación indígena, principalmente de grupos nahuas y otomíes, también hay registro en la zona de la existencia de mazahuas y matlatzingas, pero el grupo predominante era otomí.

El espacio geográfico construido por indígenas otomíes y nahuas, se encuentra representado en los Códices “Techialoyan”<sup>7</sup> de Cuajimalpa, redactados en 1560 en presencia de las autoridades de los pueblos nativos (Yukitaka, 2012). De acuerdo con el documento digital del Archivo General de la Nación (AGN), Tierras Vol. 3684, expediente 1, fojas 1-27, los códigos en cuestión son producidos entre 1685 y 1703. Estos códigos ilustran que desde que Cuajimalpa se fundó ha tenido problemas con respecto a la repartición y uso del territorio, como la expropiación y la regularización de tierras.

Los códigos se crearon para recuperar las tierras absorbidas por haciendas, ranchos o por otros pueblos, y el gobierno novohispano buscaba mecanismos para regularizar la posesión de tierra. Los documentos indígenas, aun aquellos ajenos en si a la tenencia de la tierra, se utilizaban como documentos probatorios de la antigüedad de los pueblos y la legítima posesión territorial. A los pueblos les interesaba demostrar que eran cabeceras y no

---

<sup>7</sup> “Techialoyan es la denominación genérica con que se conoce a un grupo de códigos con características particulares: el nombre procede del primer documento de este tipo que fue objeto de un análisis formal, realizado por Federico Gómez Orozco en el año 1933. Se trata de documentos producidos “en serie”, la mayoría entre 1685 y 1703...” (AGN, Códice Techialoyan de Cuajimalpa). Esos códigos fueron elaborados en papel de maguey, describen los linderos y diversas actividades, señalan el templo católico y las casas de la población, muestran a los principales del pueblo y aspectos posteriores a la conquista (Mota, 2007: 78-79)

poblaciones sujetas a éstas, fundaciones antiguas y no recientes, y que sus límites o linderos eran aquellos que defendían. Por ello buscaban contar con documentos propios que mencionaran dichos linderos y la fundación del pueblo, evento solemne y significativo cuya relevancia aumentaba cuando participaban en él grandes personajes, como virreyes o el propio Hernán Cortés (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuajimalpa de Morelos, 1996).

El códice se compone de 20 hojas en papel amate de 26.5cm por 22 cm y está escrito en náhuatl con caracteres latinos. De acuerdo con Yukitaka Inove Okuvo, el códice tiene la siguiente estructura: una sección histórica que muestra los primeros asentamientos, una sección de los linderos y una sección escrita. La primera parte está representada con dibujos, de acuerdo con el Archivo General de la Nación (AGN) esos dibujos muestran personajes de cuerpo completo con atuendos indígenas, las iglesias, los cerros y las plantas (magueyes, nopales, árboles). Un ejemplo de esto se observa en la imagen 1, la cual corresponde a la foja 35 del códice perteneciente al pueblo de San Mateo Tlaltenango, en la foja está representada la iglesia que se construyó en 1571 por padres franciscanos, el santo patrono era San Juan Bautista, pero la imagen fue llevada al convento del Desierto de Tenancingo, Estado de México. A partir de 1700, los habitantes del pueblo eligen a San Mateo Apóstol como patrono. La imagen 2 muestra la misma iglesia (no se tiene la fecha exacta, pero podría ser de principios del siglo XX) y la imagen 3 corresponde al aspecto actual de dicha iglesia.

Imagen 1. Foja 35, Códice de San Mateo Tlaltenango



Fuente: AGN

Imagen 2. Iglesia de San Mateo Tlaltenango



Fuente: Mora, 2007

Imagen 3. Iglesia de San Mateo en la actualidad



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, septiembre de 2016

Los pueblos que encargaban la elaboración de un códice “Techialoyan” cuidaban que en éste quedase plasmada la información esencial sobre la fundación, la historia y la descripción de su pueblo. Es por eso que contienen menciones o pinturas sobre tierras agrícolas y de monte, elementos geográficos que servían para marcar los linderos; los caciques y principales fundadores, la ubicación y tamaño de los asentamientos (altépetl) y barrios, entre otros.

En el códice se representa la problemática relacionada con la reclamación de tierras, Cuajimalpa tenía ese tipo de conflictos por ser una zona de paso a Toluca. En la interpretación del códice se puede ver que no había medidas agrarias, origen de la problemática. Otro conflicto que se aprecia en el códice es el relacionado al uso del agua, pues la zona posee importantes caudales. Las características montañosas y boscosas de la zona permiten la formación de ríos y manantiales abundantes (Yukitaka, 2012). Cabe señalar que el problema del agua prevalece en la actualidad, no sólo por el crecimiento poblacional que ha tenido San Mateo Tlaltenango y otros pueblos aledaños como Santa Rosa Xochiac o San Bartolo Ameyalco, también porque el mismo Santa Fe demanda grandes volúmenes de agua y la busca en dichos pueblos. Otro aspecto que demuestra la lectura del códice, es que los indígenas que sabían leer y escribir (los escribanos), tenían una gran capacidad de mapear los aspectos geográficos, es decir, había un conocimiento y dominio del territorio que habitaban.

San Mateo Tlaltenango es un pueblo rural que se ha sido urbanizado por el crecimiento de la Ciudad de México, que cuenta con tierras comunales y ejidales, con sus correspondientes autoridades agrarias (Mota, 2007: 109). San Mateo Tlaltenango es una población ubicada en

la zona arbolada de la Sierra de las Cruces, junto al Parque Nacional Desierto de los Leones. Hernán Cortés fundó el poblado en 1532. En 1571 el Virrey Don Enrique de Almazá dio posesión de la tierra a los naturales (PDDU, 1997: 212). En la actualidad San Mateo Tlaltenango tiene la categoría de pueblo originario de la Ciudad de México, porque posee poblaciones desde antes de la conquista española. Según la Subdirección de Atención a la Población Indígena, son originarios porque son descendientes de poblaciones que residían o estaban establecidos alrededor de los lagos en la Cuenca de México (Ortega, 2014: 87). Los pueblos originarios de la Ciudad de México son considerados como unidades sociales portadoras de una singular identidad conformada por su tradición histórica, territorial, cultural y política. Dicha identidad ha resistido a los cambios generados por el crecimiento urbano. (Mora, 2007: 13)

En 1997 el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuajimalpa ya indicaba que en el poblado se presentaba un proceso de poblamiento irregular e indiscriminado (PDDU, 1997: 212). Ante el proceso de urbanización, los pueblos originarios han abandonado el cultivo de maíz y pocos hablan lengua indígena<sup>8</sup>, pero se han conservado ciertos usos y costumbres, como las mayordomías encargadas de las fiestas patronales<sup>9</sup>, danzas, carnavales y formas de trabajo comunal o faenas. Algunos pueblos originarios como San Mateo Tlaltenango, poseen una característica más, tienen importancia ambiental, por sus bosques y recarga de mantos freáticos (Ortega, 2014: 88-89).

En el año 2000, en San Mateo Tlaltenango se realizó el Primer Congreso de Pueblos Originarios del Anáhuac, el cual fue organizado por los representantes de los mismos

---

<sup>8</sup> Según el censo de población y vivienda del INEGI, en 1990 en la delegación Cuajimalpa había 208 hablantes de lengua otomí, 191 hablantes de lengua mazahua, 166 hablantes de lengua náhuatl, 123 hablantes de lengua mixteca, 76 hablantes de lengua zapoteca y 281 hablantes de otras lenguas indígenas. La mayoría de ellos también hablan español (PDDU, 1997: 216).

<sup>9</sup> En San Mateo Tlaltenango, el 20 de octubre, el 21 de septiembre y el 8 de diciembre se celebran las fiestas del pueblo (PDDU, 1997: 213). En su mayoría, las festividades, están relacionadas con las actividades primarias, principalmente con el campo. Durante las fiestas se realizan ofrendas, actos religiosos en las tierras de cultivo y en las montañas que les proporcionan alimentos o en fuentes de agua como los manantiales. Actividades que indican el conocimiento de los habitantes sobre el valor de sus recursos naturales, así como la vinculación y respecto a ellos (Mora, 2007: 97). La celebración mayor es dedicada a San Mateo apóstol, dura tres días, se presentan bailes regionales, danzantes, arrieros, cantantes diversos, hay feria, quema de juegos artificiales y baile a campo abierto, es una festividad muy arraigada. (Entrevista a habitante del pueblo, septiembre de 2013).

pueblos, ahí reapareció la identidad de *pueblos originarios*, término que alude a “nativos”. (Ortega, 2014: 88). El congreso se organizó porque ante los efectos de la globalización, las comunidades se ven amenazadas. La miseria prolifera en aquellas comunidades que se han convertido en barrios urbanos. Las comunidades que cuentan con bosques y mantos acuíferos deben defender sus recursos y garantizar la recarga necesaria de oxígeno y agua para la urbe. Los representantes de los pueblos pidieron frenar el crecimiento urbano sobre sus pueblos y bosques. Se propusieron algunas acciones como: cierre de carreteras y la insurgencia indígena pacífica. También acordaron fortalecer su unidad y organización y la formación de tres comisiones coordinadoras regionales y una general (Ojarasca, diciembre 2000).

Gomezcésar (Citado por Ortega, 2014: 89) resalta el origen prehispánico de dichos pueblos y la posesión de un territorio, donde trascienden los ciclos festivos y rituales, además de la presencia de ciclos festivos civilizatorios mesoamericanos; destaca la presencia de linajes y familias troncales. Mora (2007: 30), sostiene que los pueblos originarios conservan el nombre que les fue asignado, el cual se integra por el de su santo patrón y el topónimo en náhuatl. Tlaltenango significa “en los muros de la tierra o tierra amurallada”. La palabra se deriva de *Tlalli* (tierra) y *Tenanitl* (muro) y *co* (en). Después de la conquista española, se le otorgaron Títulos Virreinales a través del Códice “Techialoyan de Quaximalpa”.

Según los usos y costumbres de los pueblos originarios, la autoridad local se elige a través de una asamblea comunitaria directa y por votación directa. A esa autoridad local se le puede denominar como subdelegado, coordinador, coordinador territorial o enlace territorial, es decir son los que gestionan las peticiones populares. Es el enlace entre el pueblo y las autoridades (Citado por Ortega, 2014: 90).

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal incluye en la definición de usos y costumbres las “actividades sociales, culturales, políticas, económicas y de desarrollo, adoptadas y conservadas por los pueblos originarios y comunidades de Origen étnico, dentro de su entorno y ámbito de circunscripción” (Citado por Ortega, 2014: 106).

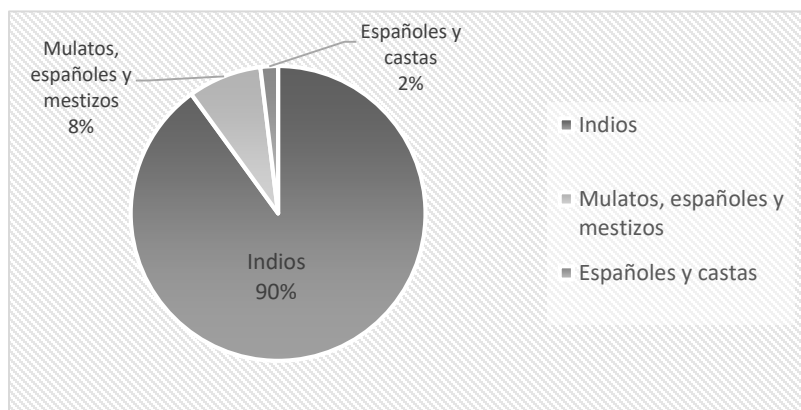
### *Segunda época*

Es Hernán Cortés quien otorga las tierras a Don Antonio de Mendoza y él les asigna los nombres católicos a los territorios que formaban parte de Cuajimalpa, entre esos territorios,

San Mateo Tlaltenango (Yukitaka, 2012). A los nombres autóctonos se les asigna uno católico, el de los apóstoles. Se considera que los pueblos quedan fundados en 1524 o 1535 (la fecha no es precisa), en el código se pueden identificar pueblos como San Bernabé Ocotepec, San Pablo Chimalpa, San Lorenzo Acopilco, Santa Lucía, Memetla y San Mateo Tlaltenango. De acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuajimalpa de Morelos, en 1534 Hernán Cortés otorgó tierras a San Mateo Tlaltenango y a otras poblaciones como San Lorenzo Acopilco y San Pablo Chimalpa. En ese momento, esos territorios aparecen listados entre los bienes de Cortés aprobados por la Corona Española, como parte de su reino particular.

A la llegada de los españoles, se realizó una conquista del espacio y una espiritual. Se considera que las primeras órdenes religiosas que llegaron a la zona de estudio fueron los Franciscanos y Dominicos. Las órdenes religiosas que llegaron al territorio lo dividieron en cinco provincias eclesiásticas, las cuales se fueron fragmentando y la zona de estudio pertenecía al Arzobispado de México, particularmente el poniente formaba parte de la jurisdicción de Tacuba. Fue el más importante por su ubicación en la Ciudad de México y por ser la sede de los supremos poderes de todas las órdenes, por su clima, por las comodidades de los centros episcopales; además contaba con el mayor número de habitantes; en él se encontraba la capital de la Nueva España. En la figura 4 se representa la composición de la población de la capital de la Nueva España, es evidente el predominio de población indígena (Commons, 2002).

Figura 4. Composición de la población en la capital de la Nueva España en 1530



Fuente: Elación propia a partir de Geografía Histórica de México en el siglo XVIII: análisis del *Theatro Americano*

Las actividades económicas que prevalecían en la zona de estudio eran la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. Las actividades agrícolas eran muy productivas pues permitían el abasto de la ciudad capital y localidades aledañas; producían trigo, maíz, cebada, frijol y otras semillas, frutas como peras, duraznos, chabacanos, ciruelas granadas, membrillos, manzanas, riscos, limones y otros. La pesca de agua dulce era muy importante pues existían abundantes ríos y cuerpos de agua. Ya desde entonces una de las actividades sobresalientes era la minería. También había producción de pulque, ingenios y productos artesanales (textiles y jarcias) (Commons, 2002).

En 1533 quedan establecidos los terrenos de Santa Fe, el territorio era denominado *Santa Fe de los Altos*, era uno de los tres pueblos hospitalarios fundados por el fraile Vasco de Quiroga. El segundo pueblo era Santa Fe de la Laguna en Michoacán y Santa Fe del Río a las orillas del río Lerma (Tena Ramírez, 1977 citado por Pérez, 2000). Vasco de Quiroga evangelizó y enseñó oficios a los indios nahuas de la zona, además estableció las reglas que regirían a las comunidades. Por ejemplo, se instauró el carácter de propiedad comunal, es decir, la tierra tenía que ser trabajada por los mismos comuneros y la producción tendrá que repartirse de manera proporcional a su trabajo, el excedente sería destinado a otras necesidades. Por lo tanto, se trataba de comunidades autosuficientes, que se acostumbraron por generaciones a vivir sin conflicto por la tierra, por tanto el concepto de propiedad privada no formaba parte de su cosmovisión (Pérez, 2000: 36-37).

### *Tercera época*

La tercera época abarca desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. En esta época se identifican tres acontecimientos clave para materializar el megaproyecto Santa Fe: el primero corresponde a la extracción minera; el segundo se refiere a la etapa en la que el lugar fue usado como basurero de la Ciudad de México, abarca de 1940 hasta 1994; el tercero tiene que ver con la planeación hacia los años setenta y el inicio de la construcción del megaproyecto Santa Fe en los años ochenta, proceso que continúa hacia la segunda década del siglo XXI.

*Extracción minera.* En 1854 la población de Santa Fe pierde la protección del cabildo, lo que trae como consecuencia que el gobierno local expropié las tierras y ese proceso se intensificó

cuando a principios del siglo XX, debido a la cercanía con la Ciudad de México, Santa Fe de los Altos se incorpora a la división política del entonces denominado Distrito Federal (Pérez, 2010: 37). Entre los años treinta y cuarenta, los terrenos de Santa Fe fueron dados en concesión para la explotación de minas de materiales pétreos: arena azul, grava, cantera de tepetate y piedra de confitillo. (Pérez, 2010: 68)

Hacia 1930, la explotación de minas de arena abastecía a la creciente industria de la construcción de la Ciudad de México. El Distrito Federal (hoy Ciudad de México), elevó su participación en el producto interno bruto de 30.6% del total nacional en 1940, a 42.5% en 1960. La actividad minera atrajo a trabajadores inmigrantes y sus familias a Santa Fe, principalmente procedentes de Contepec, Michoacán (Olivera, 2013: 163).

La actividad minera generó transformaciones en las formas del relieve, tanto en los niveles como configuraciones del terreno debido a los volúmenes del material que se extrajeron durante esos años. Una vez que las minas se agotaron, las tierras pasaron a manos del gobierno para construir reservas ecológicas, es decir, zonas destinadas para la recarga de los mantos acuíferos y como pulmones de la ciudad. De acuerdo con Pérez (2010), las minas dejaron de funcionar, los dueños empezaron a venderlas al gobierno local, quien los destinó como tiraderos de basura a cielo abierto. Los socavones de las minas se utilizaron como basureros de la Ciudad de México.

Respecto al fin de la actividad minera, Olivera plantea una situación distinta; de acuerdo con testimonio de residentes de Palo Alto y el arquitecto Enrique Ortiz, la actividad minera finalizó por el crecimiento del fraccionamiento residencial Bosques de las Lomas y las constantes quejas de los residentes por las detonaciones en las minas que afectaban sus inmuebles, el gobierno decidió cerrar las minas. En 1969, el dueño Efrén Ledezma, dio por terminada la actividad minera y trato de expulsar a los residentes, a quienes les rentaba, cabe indicar, que sin ningún contrato (Olivera, 2013: 165).

Con el cierre de algunas minas, termina la actividad minera en Santa Fe y se da paso a una etapa en la que el lugar era ocupado por basureros. Ambos hechos, la actividad minera y los basureros convierten al lugar en uno muy deteriorado, no apto para vivir, aunque sí había gente muy pobre viviendo en cuevas hasta el desarrollo de Santa Fe.



*La etapa de los basureros.* Debido a la explotación de minas, a la presencia de tiraderos de basura a cielo abierto y a los asentamientos irregulares, se tenía como resultado una zona que presentaba condiciones muy insalubres, peligrosas y con un gran deterioro ambiental. Eran terrenos muy devaluados y nadie los quería comprar (Valenzuela, 2007: 55-56). También Pérez (2010: 201) corrobora esa información cuando entrevista a Juan Enríquez Cabot (de quien se hablará más adelante), él decía que:

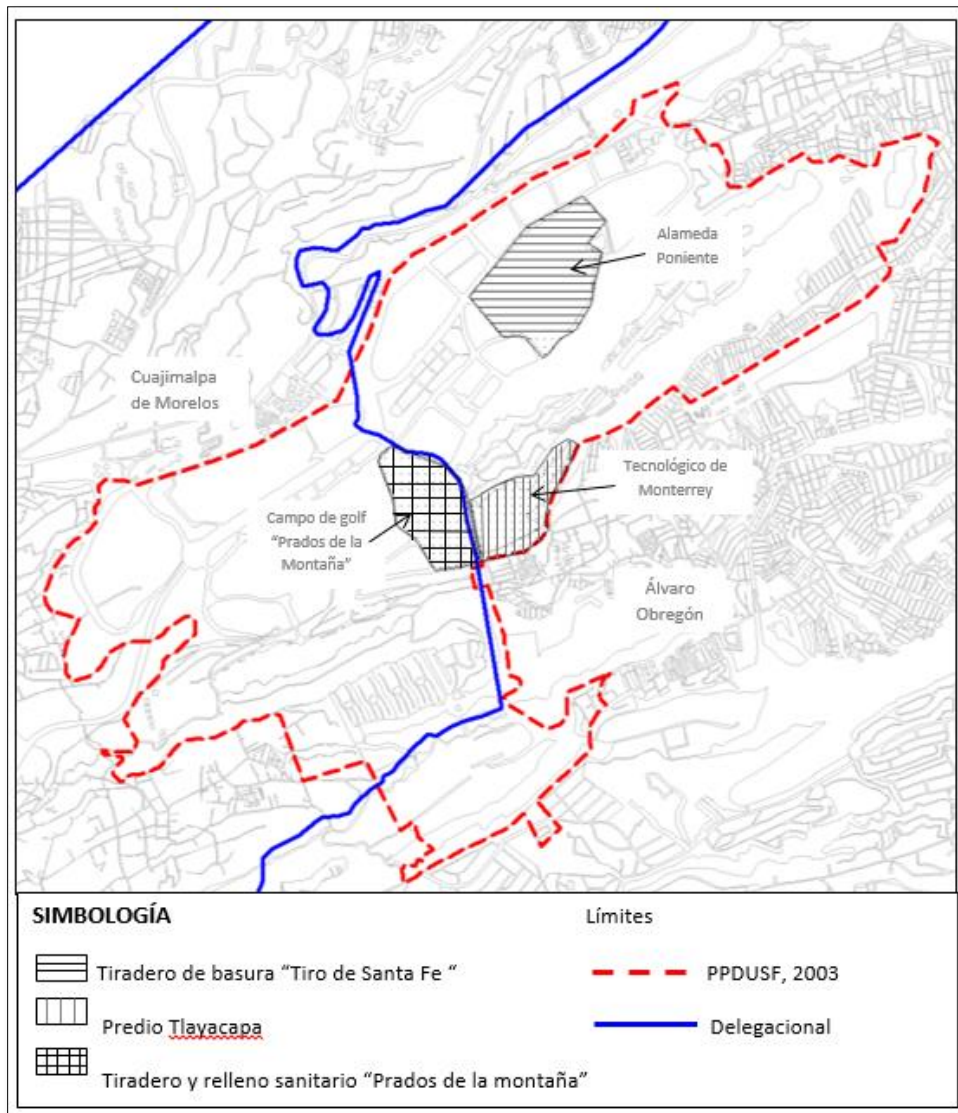
“Los terrenos de Santa Fe eran los más devaluados de la ciudad, era la zona más peligrosa en términos de pandilleros, estaban ahí los panchitos que eran famosos, estaban las minas de arena, estaban los pepenadores, y era muy difícil entrar y nadie quería esos terrenos, pero era la única zona de la ciudad donde, con una cantidad relativamente modesta de dinero, podías comprar... ni siquiera eran terrenos aptos para la vivienda popular, y por eso no los llenaron de FOVISSSTE, y unidades habitacionales, eran terrenos que nadie quería, ni siquiera las gentes que estaban haciendo vivienda popular y que siempre pedían terrenos los querían...”  
(p. 70)

En el mapa de la figura 5 se observa un mapa con la demarcación del PPDUSF del 2003, donde se ubican los dos tiraderos que había en el lugar, uno en Álvaro Obregón llamado Tiro de Santa Fe que cerró en 1987 y ahora es un relleno sanitario llamado Alameda Poniente, y el otro ubicado en Cuajimalpa denominado Prados de la Montaña (actualmente es un relleno sanitario usado como campo de golf que lleva el mismo nombre). En los límites delegacionales, en Álvaro Obregón, se localiza el predio de Tlayacapa, en su momento fue una unidad habitacional ocupada por personas que trabajaban como pepenadores en los tiraderos y, posteriormente en el relleno sanitario. Finalmente, al cerrar los tiraderos y el relleno sanitario, los pepenadores fueron desalojados por las autoridades. De acuerdo con el PPDUSF ese terreno se destinó con un uso de suelo HSO (habitacional-servicios y oficinas). En dicho predio, actualmente se encuentra el Tecnológico de Monterrey campus Santa Fe.

El predio Prados de la Montaña, que hasta 1987 sirvió como tiradero de basura, después se usó como relleno sanitario y cerró en 1994. En el PPDUSF a dicho terreno se le asigna como área verde, en la actualidad es un campo de golf. Al pasar por el lugar se pueden observar las chimeneas por donde salen los gases generados por la basura. Actualmente en la colonia Prados de la Montaña se localiza una zona escolar. Personas que trabajan en el lugar, manifiestan que es una zona de riesgo, que es una bomba de tiempo. Según Protección Civil

de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa el gas está controlado y no hay ningún riesgo para la población.

Figura 5. Tiraderos de basura y rellenos sanitarios



Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez, 2010: 51 y base cartográfica del INEGI, 2010

Los tiraderos de basura funcionaron desde 1940 hasta principios de los ochenta, el último se cerró oficialmente en 1994, tiempo en el que, además se establecieron grupos de pepenadores que encontraron en la zona un lugar para vivir y trabajar. Con la construcción de Santa Fe, esas personas fueron despojadas de sus casas, terrenos y en general de su estilo de vida (Pérez,

2010). El 30 de diciembre de 1998, en el periódico la Jornada se publica la noticia que elementos de seguridad pública desalojaron a 243 familias de pepenadores de la Unidad Habitacional Tlayacapa, en el perímetro de Santa Fe. Los habitantes argumentaron que el predio les fue adjudicado durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Las familias vivieron ahí por aproximadamente 15 años. Algunas familias decidieron vender sus terrenos, los precios iban desde los 50 mil hasta los 200 mil pesos y la superficie por predio era en promedio de 78 metros cuadrados. El total de la superficie era de aproximadamente 10 mil hectáreas. Finalmente se desincorporaron 95 mil de los 136 mil metros cuadrados mediante cesión de derechos. Fue la empresa Poniente Santa Fe quien hizo la oferta de compra. (Olayo R. y Ortiz H., 1998)

De acuerdo con el manual para la rehabilitación y clausura de tiraderos a cielo abierto de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2006: 14), el tiradero de Santa Fe era el segundo en importancia en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), alcanzó 60 hectáreas, en él se depositaban alrededor de 12 millones de toneladas de basura durante su operación.

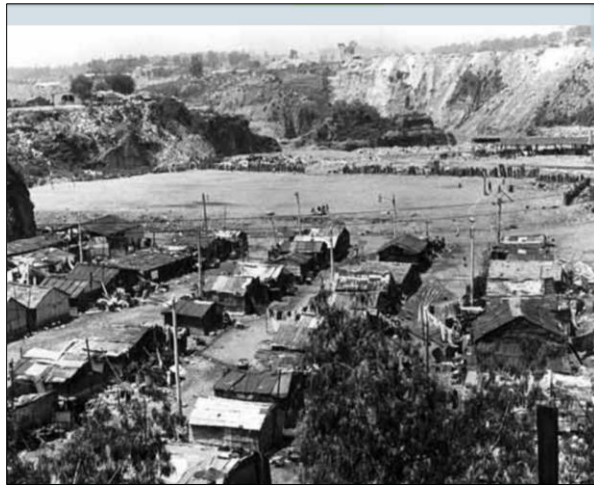
A continuación, se puede observar en la imagen 4 un ejemplo del aspecto del relleno sanitario en Santa Fe, y en la imagen 5 se observa un asentamiento humano denominado Pueblo de la Viñita que se ubicaba junto a uno de los tiraderos.

Imagen 4. Relleno sanitario en Santa Fe



Fuente: Ramírez, 2012

Imagen 5. Pueblo de la Viñita, ubicado junto a los tiraderos



Fuente: Ramírez, 2012

Al terminar esta etapa de degradación de la zona de Santa Fe, se da paso a la planeación del megaproyecto Santa Fe, para lo cual se crea el Plan Maestro Santa Fe en 1989, el panorama que se tenía era un suelo con difíciles condiciones para su urbanización.

## 2. 2. Megaproyecto Santa Fe

Como ya se planteó, la zona de Santa Fe, a finales del S. XX presenta deterioro ambiental y un suelo que difícilmente podría urbanizarse. Sin embargo, el espacio empieza a ser foco de interés, Valenzuela (2007) afirma que hacia los años setenta se tenían algunas propuestas para su uso. Se crea un **Plan de Desarrollo Urbano**, que considera la posibilidad de construir una región industrial para dar trabajo a los habitantes de la zona y desarrollar la sustitución de importaciones. También se proponía construir el Centro de Rehabilitación Social Poniente (CERESO). No se consideró construir vialidades o zonas habitacionales porque carecía de agua y servicios como el drenaje<sup>10</sup>. En general era un lugar poco atractivo.

---

<sup>10</sup> En 2010, Eduardo Santillan, en ese momento delegado de Álvaro Obregón” consideraba que Santa Fe estaba a punto de colapsar porque no tenía agua ni drenaje, que las vialidades eran insuficientes (Mota, 2011). En el canal 40, en julio de 2013 presentaron algunos reportajes sobre las problemáticas del agua y drenaje en Santa Fe, mencionan que para abastecer a los enormes edificios tienen que llevar pipas. Con relación al drenaje, se dice que los edificios tienen fosas sépticas y que representan un riesgo porque no tienen respiraderos (Proyecto 40, 2012)

A pesar de las malas condiciones de la zona, en los años ochenta se inicia la construcción del megaproyecto Santa Fe, hasta ese momento no se había pensado en el proyecto urbano que hoy se conoce. Pérez (2010: 57), menciona que el creador del megaproyecto fue Juan Enríquez Cabot, era un tecnócrata y funcionario público del entonces Departamento del Distrito Federal (hoy Gobierno de la Ciudad de México). Fue él quien creyó que la zona deteriorada de Santa Fe tenía valor, que ahí se deberían de construir grandes edificios y se encargó de empezar a traer inversionistas.

Enríquez llegó al gobierno del Distrito Federal en 1988 con el cargo de director de la empresa paraestatal Servimet (Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V), que adquiría y administraba los predios de Santa Fe, su objetivo central era realizar acciones estratégicas en materia inmobiliaria y de desarrollo urbano en el Distrito Federal (Pérez, 2007: 60). Los terrenos que administraba la empresa en algunos casos fueron expropiados, en otros casos el gobierno pago muy poco por ellos y otros los obtuvieron por medio del despojo.

Enríquez puso en marcha varios proyectos en la Ciudad de México como la remodelación del Auditorio Nacional y el Zoológico de Chapultepec y la construcción del Museo del Niño; pero Santa Fe era un proyecto mayor, inspirado en proyectos de otras partes del mundo como “*One Canadian Place* en Toronto, *Cambridge Mass* en Boston; *Canadian World* en Londres; el *Gaslamp District* en San Diego; el mercado *Funel Hall*, en Boston; *Hilton Hill* en Carolina del Sur y *Texas Hill*, como zonas residenciales; el corredor de *Pennsylvania Avenue* en Washington; la *Playa Vista* en el centro de los Ángeles, y el área de *Battery Park City* en Nueva York” (Pérez, 2010: 62- 63).

Olivera (2008) coincide con Valenzuela (2007), al mencionar que en la década de los ochenta se planeó la construcción del megaproyecto Santa Fe, el cual fue pensado como un lugar moderno y lujoso en el poniente de la Ciudad de México y constituye un núcleo importante de actividades terciarias modernas que amplía la ciudad interior y donde se concentran empresas transnacionales de los sectores financieros, de servicios, de comercio departamental, de educación media y superior, así como un dinámico e intensivo mercado inmobiliario de vivienda de lujo y oficinas corporativas. Al respecto, Pérez (2010), también

menciona que proyectos como Santa Fe hicieron que la Ciudad de México pasara de una ciudad orientada a la industria a una ciudad con un alto grado de especialización en servicios, asumiendo funciones de ciudad global. Santa Fe ilustra la manera en la que se consolida un proyecto global en la ciudad, sin embargo, pero a diferencia de otros casos, Santa Fe se creó en una zona donde no existía un espacio urbanizado, progresivamente se ha ido construyendo y se ha convertido en la zona de mayor vanguardia de la ciudad.

Una de las primeras construcciones del lugar fue la Universidad Iberoamericana<sup>11</sup>, contaba con veinte hectáreas que el gobierno le había donado. La institución privada de educación superior empieza a funcionar entre 1987 y 1988. Dicha universidad es considerada el detonador del gran proyecto urbano, pues es a partir de su construcción cuando surge la idea de hacer de Santa Fe la zona más moderna de la Ciudad de México, de convertirla en un área corporativa y residencial de lujo con la finalidad de darle a la ciudad la categoría de ciudad global (Pérez, 2010: 69).

El proyecto corporativo Santa Fe se construyó y ocupó en tres etapas. La primera está relacionada con la inauguración de la Universidad Iberoamericana en 1987, dicha universidad se considera el ancla. La segunda ocurre entre 1993 y 1997 con la construcción de un millón de metros cuadrados de oficinas. La tercera tiene que ver con el desarrollo intensivo residencial, comercial y corporativo Olivera (2013: 160).

En la figura 6 se observa el plano del primer Plan Maestro de Santa Fe de 1989, en ese momento el megaproyecto estaba conformado por un total de 850 hectáreas con diferentes usos de suelo, destinados a vialidades, vivienda, servicios educativos, zonas comerciales, equipamiento urbano, parques corporativos, áreas verdes y de conservación.

---

<sup>11</sup> El inicio de la construcción del nuevo campus de la Universidad Iberoamericana se inicia en 1983, los primeros estudiantes percibían fuertes olores a basura y se desarrollaban en una zona considerada de alta peligrosidad y violencia, sobre todo para la clase alta a quien estaba dirigida la universidad, principalmente. Lo único que había en la zona era dicha universidad privada. (Pérez, 2010: 69)

Figura 6. Plan Maestro de Santa Fe, 1989



Fuente: Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del D.D.F. (EURA, abril, 2016, en línea)

Para materializar la construcción del megaproyecto, se necesitaban millonarias sumas de dinero. Uno de los mecanismos para echar a andar la construcción se implementa en 1989 cuando se instituye el esquema americano de *Business Improvement District*, (*BID*, *Polígono de mejoramiento empresarial*), que consiste en cobrar el 3% extra sobre el impuesto predial y luego el gobierno lo devuelve a un Fideicomiso, el cual se encarga de regular el espacio urbano, contratar seguridad privada, instalar iluminación y quitar ambulantes. Todo esto con la finalidad de generar espacios atractivos para atraer la inversión (Valenzuela, 2007: 54).

En Santa Fe se utilizaron dos instrumentos de planeación urbana: la Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU). En el Diario Oficial de la Federación del 11 de enero de 1995, se anuncia que queda constituida la ZEDEC de Santa Fe, esto con la finalidad de poder regular el uso de suelo y establecer un espacio donde se concentraran principalmente servicios, que permitirían darle a la ciudad una alternativa de desarrollo, para satisfacer la creciente demanda de suelo para la construcción de usos comerciales, habitacionales, oficinas, infraestructura, equipamiento y áreas verdes.



También pretendía regenerar la ecología de la zona devastada por la actividad minera y los basureros de décadas anteriores (Valenzuela, 2007: 56; Pérez, 2010).

La ZEDEC fue administrada por la empresa Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (Servimet) y posteriormente por el PPDU, en el caso específico de Santa Fe, se denomina programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (PPDUSF). El PPDUSF entró en vigor en 1997, fue actualizado en el 2000 (Pérez, 2007: 78). En 2012 se presentó un nuevo Programa Parcial. Cabe señalar que en la delegación Cuajimalpa hay cuatro programas parciales que están considerados en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 1997, entre ellos el de Santa Fe. Éste se inscribió el 12 de septiembre de 2000. En dicho Programa Parcial, el territorio de Santa Fe se ubica en suelo urbano y el territorio de San Mateo Tlaltenango en suelo de conservación y se inscribió el 16 de noviembre de 1995 con una vigencia de dos años. Los programas parciales que están en suelo urbano, han integrado centros corporativos de oficinas, centros comerciales y vivienda de tipo residencial, tanto unifamiliar como condominal, otorgando un alto potencial de desarrollo del suelo. Los programas que se ubican en suelo de conservación tuvieron como objetivo principal limitar el crecimiento físico y poblacional, mediante la aplicación de normas de uso de suelo que inhibieran el desarrollo económico, limitando las posibilidades de construcción y prohibiendo asentamientos de tipo condominal (SIDESO, 1996).

Hacia los noventa, los planeadores de Santa Fe habían logrado convencer a grandes inversionistas que establecieron sus empresas en el lugar, por ejemplo: Televisión (hoy Televisa), Automotriz Hermer (Mercedes Benz), Bimbo, Hewlett Packard, entre otras. (Pérez, 2007: 75)

Por tanto, en los años noventa Servimet obtuvo importantes utilidades que sirvieron para realizar otros proyectos en la Ciudad de México. La planeación de Santa Fe y el arranque de su construcción se llevaron a cabo por un gobierno representado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En 1997, entra un gobierno de izquierda, ahora es el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien gobierna la Ciudad de México, el jefe de gobierno era Cuauhtémoc Cárdenas quien respecto al proyecto original de Santa Fe. El sucesor de Cárdenas fue López Obrador, también perredista, con él se anuncia la desaparición



de la empresa Servimet y los terrenos que dicha empresa no había vendido en Santa Fe pasaran como propiedad del entonces Gobierno del D.F. (Pérez, 2007: 77).

Paralelo al proceso de construcción de Santa Fe, se constituyó una Asociación de Colonos, la cual ha tenido un papel relevante en términos de gestión privada, modalidad innovadora en la Ciudad de México. La asociación se creó en 1994, el nombre original es Asociación de Colonos Zedec Santa Fe, A.C., fue fundada por los primeros inversionistas que establecieron sus corporativos en la zona, entre los cuales estaban Hermer, S. A. de C. V., Banca Serfin, S. A. de C. V., Impulsora Corporativa de Inmuebles, S. A. de C. V., Corporativo Opción Santa Fe II, S. A. de C. V., Universidad Iberoamericana, A. C., Parque Santa Fe, S. A. de C. V., Inmuebles Hogar, S. A. de C. V., y Hewlett Packard de México, S. A. de C. V. (Servimet, en línea).

La Asociación de Colonos Zedec Santa Fe, A. C., se creó con la idea de representar de manera formal a los colonos, tanto individual como colectivamente, en lo relacionado con sus propiedades o con problemas derivados del hecho de tener su domicilio en dicha zona, esto ante las autoridades federales, estatales y municipales, así como ante toda clase de instituciones particulares, personas físicas, entre otras. Cuenta con más de 50 asociados activos de las empresas, restaurantes, instituciones educativas, desarrollos habitacionales y centros comerciales ubicados en Santa Fe (Guzmán, 2011).

La Asociación creó un fideicomiso con la finalidad de establecer las bases de colaboración y condición bajo las cuales el Gobierno del entonces Distrito Federal realizara aportaciones de recursos al fideicomiso, proporcionara las facilidades administrativas para que tramite y obtenga permisos y licencias para llevar a cabo las obras, comprometiendo a la Asociación de Colonos a dotar de servicios públicos y realizar obras de urbanización y mejora para el área urbana de Santa Fe. Por primera vez en México se logró una autoadministración privada, dirigida por la Asociación de Colonos Santa Fe, por lo que la zona no pertenece a ninguna de las dos delegaciones donde se encuentra ubicado Santa Fe (Colonos Santa Fe, Ibid).

En la página de internet de la Asociación de Colonos de Santa Fe se establece lo siguiente:

... se constituyó en 1994 y desde entonces buscamos agrupar y representar a todos los propietarios, residentes y arrendatarios de inmuebles en la zona de Santa Fe, ante las autoridades, para asegurar el mejor desarrollo y conservación de la zona. Somos una

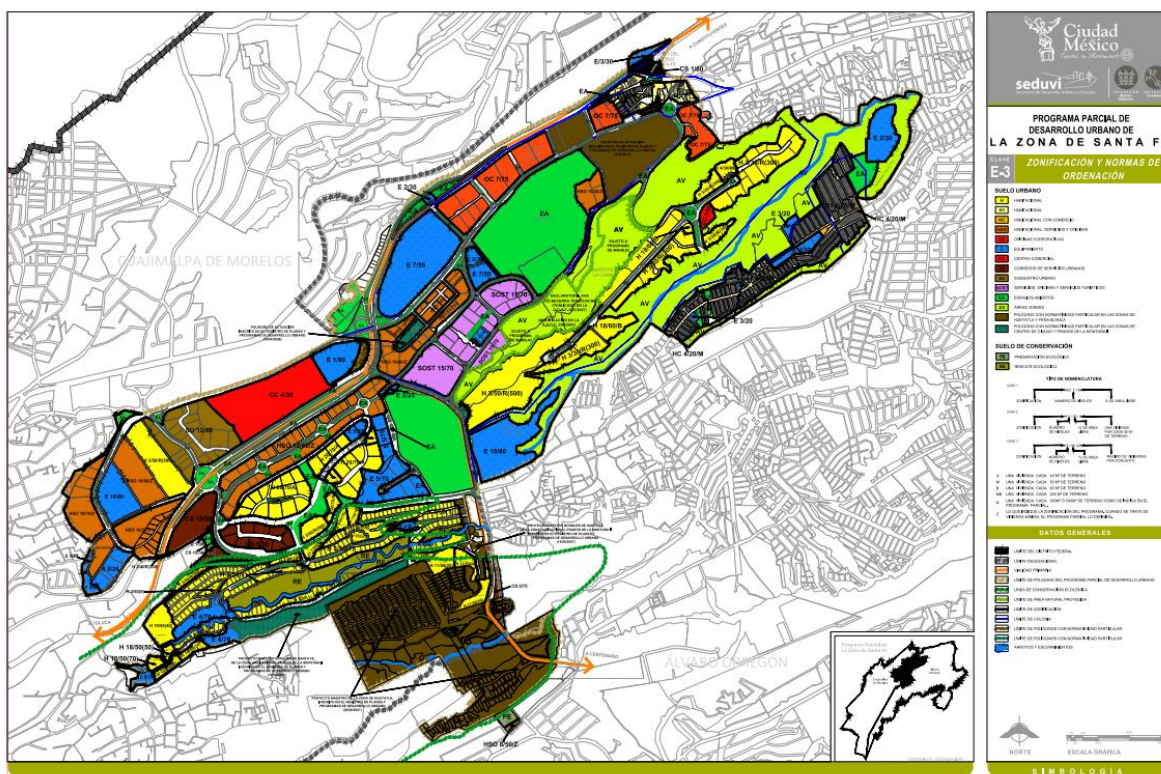
asociación no lucrativa y sin ninguna filiación política. Misión: Promover la participación proactiva de los habitantes de la zona con los distintos órdenes de gobierno, para lograr una mejor calidad de vida y convivencia, así como la preservación de la infraestructura urbana, espacio público, servicios y medio ambiente de Santa Fe. Representar y gestionar ante las autoridades el cumplimiento de la ley para la conservación de todas las áreas de acuerdo a lo decretado en el Plan Parcial de Desarrollo de la zona, así como la dotación constante, correcta y suficiente de servicios urbanos. Objetivos: 1. Asesoría, vinculación y difusión, 2. Seguridad, 3. Usos de suelo, 4. Rescate del espacio público y áreas verdes, 5. Protección y conservación del medio ambiente, 6. Infraestructura, 7. Servicios Urbanos". (Asociación de Colonos Zedec Santa Fe, A.C., abril, 2017, colonossantafe.com)

La ZEDEC es sustituida por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (PPDUSF) que entró en vigor en 1997, su principal objetivo es la regulación de la zona, en la que participan la ciudadanía y las autoridades. Un Programa Parcial trata de ser la manifestación de los deseos que una comunidad tiene en cuanto a su calidad de vida. La zona de Santa Fe se plantea como un desarrollo urbano regulado y autofinanciable, que pretende controlar y revertir el deterioro ambiental; eliminar las zonas de riesgo; reubicar casi en su totalidad los asentamientos irregulares y dotar a las áreas urbanizables de los servicios e infraestructuras requeridos.

El PPDUSF fue actualizado en el año 2000. En marzo del 2011, el delegado de Álvaro Obregón, Eduardo Santillán, plantea la necesidad de revisar el PPDUSF, dijo que: "En este ejercicio participarán la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Ya hemos tenido avances muy importantes en estas acciones y estamos prácticamente listos para arrancar la consulta ciudadana para la revisión del Plan Parcial de Santa Fe". (Ciudadanos en red, 2011)

Debido al crecimiento y las grandes transformaciones de Santa Fe, en 2012 se da a conocer el nuevo Programa Parcial (figura 7). En el cual se mantiene las densidades de los usos de suelo, conserva 162 ha de áreas naturales, 115 ha de espacios abiertos, Alameda Poniente y Padros de la Montaña como áreas verdes con posibilidad de actividades lúdicas, no se podrán construir más alturas de la ya establecidas. También se establece la creación de un nuevo modelo de administración: una Autoridad para Santa Fe y un Fideicomiso público; que permitirá destinar recursos a la mitigación de contrastes sociales presentes en las colonias populares aledañas (ALDF, marzo, 2012, Ibid).

Figura 7. Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Santa Fe, 2010



Fuente: SEDUVI, 2012 (colonossantafe.com)

El Programa Parcial de Santa Fe presentado en 2012, indica que la zona está conformada por las colonias: Santa Fe de la Loma, Santa Fe, Centro Ciudad, Paseo de las Lomas, Santa Fe Peña Blanca, San Gabriel, Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito 2ª ampliación, Carlos A. Madrazo, Santa Fe Cajimalpa y Santa Fe Tlayacapa. Comprende una superficie de 931.64 ha. (PPDUSF, 2012, en línea)

Hasta el momento se ha dado un panorama del proceso que dio paso a la construcción de Santa Fe, incluyendo los actores sociales, económicos y políticos que intervinieron. Dejando ver que es un proyecto que aún no se ha terminado y que enfrenta diversas problemáticas en su planeación. Durante el proceso de construcción se identifican opiniones que relatan la dinámica diaria de Santa Fe, manifiestan la mala planeación que ha dado lugar a tráfico, contaminación, falta de transporte público. En su momento el delegado perredista Eduardo Santillán (2009-2012) comentó que:

... es una zona que se encuentra totalmente colapsada por problemas viales y falta de servicio, a la que si sumamos una falta total de las autoridades delegacionales por pertenecer la zona a dos demarcaciones distintas, da como resultado una colonia que no aguanta más crecimiento... Será necesario entonces hacer un alto a los desarrollos, y llevar a cabo un plan de crecimiento a largo plazo para la zona y, por supuesto, respetarlo. (Döring, 2011)

Para la construcción de Santa Fe no sólo se ocuparon los terrenos insalubres y de malas condiciones, sino que en los años noventa los inversionistas empiezan a realizar negociaciones con los ejidatarios de San Mateo Tlaltenango para crear una figura asociativa e iniciar la construcción de lujosas zonas habitacionales. Los ejidos que entraron en la negociación se ubican al oriente del pueblo de San Mateo, a esa zona se le conoce como la Cañada y se caracteriza por ser una zona de bosque que cuenta con un río superficial que da gran valor natural al lugar. El Plan Maestro de 1989 se modificó, pasó de 620 ha a 843.79 ha. Esas 223 ha que se incrementaron precisamente fueron hacia el territorio de San Mateo Tlaltenango, donde hoy se encuentra Cumbres de Santa Fe, avenida Puentes de los Poetas que a su vez conectan con la Supervía Poniente. En el cuadro 1, se puede observar la distribución del uso de suelo de las 843 ha. Cabe señalar que en el Programa Parcial del 2012 existe un incremento en la superficie de la zona de 84.64 ha, se establecen 931.64 ha.

Cuadro 1. Superficie y uso de suelo del Plan Maestro de 1989

Uso de suelo	Has	%predio
Áreas verdes y de preservación ecológica	215	25
Vivienda de todos los niveles	170	20
Zonas comerciales	32	4
Parques corporativos	80	10
Servicios educativos	32	4
Centro de Ciudad con usos y actividades comunitarias	16	2
Vialidades y equipamientos urbanos	298	35
Total	843	100

Fuente: PPDUSF, 1989: 10

Esa figura asociativa es un ejemplo del tipo de negociaciones entre privados y gobierno para administrar con ingreso público la construcción de Santa Fe, por tanto, se dieron nuevas modalidades de gestión urbana, de concurrencia de capitales y de creación de infraestructura

para reproducir a Santa Fe como un distrito exclusivo, un significativo subcentro urbano, el cual adquiere una dinámica propia ligada a la concepción y desarrollo del proyecto urbano aplicado por distintos gobiernos locales. Surge justo en un momento en que las actividades económicas tendían hacia la terciarización, demandando espacios para establecer sus operaciones (Olivera, 2010). Se creó con la finalidad de generar grandes expectativas de estabilidad y crecimiento económico para impulsar el cambio económico de la ciudad y el desarrollo del sector inmobiliario. En ese momento, el regente de la Ciudad de México era Carlos Hank González (1976) quien inicia la compra de terrenos (muy baratos) y la expropiación de otros.

### **2.3 Ejido y comunidades**

Los territorios que conforman la zona de estudio existen desde la época prehispánica como se mencionó anteriormente, pero a través del tiempo se han presentado cambios en la demarcación del territorio, lo que se puede corroborar con la información que a continuación se presenta.

Es pertinente mencionar que en la actualidad continúan los conflictos por los límites territoriales, existe el relacionado con el pueblo de San Bartolo Ameyalco en la delegación Álvaro Obregón y el pueblo de San Mateo Tlaltenango en la delegación Cuajimalpa.

De acuerdo con la Dirección General de Asuntos Agrarios del D.F. (2012), la zona de Santa Fe y San Mateo Tlaltenango pertenecen al sector agrario poniente. En Cuajimalpa existen tres núcleos agrarios<sup>12</sup>, que corresponden a un ejido<sup>13</sup> y dos comunidades. El Ejido corresponde a San Mateo Tlaltenango y las dos comunidades son la de San Lorenzo Acopilco

---

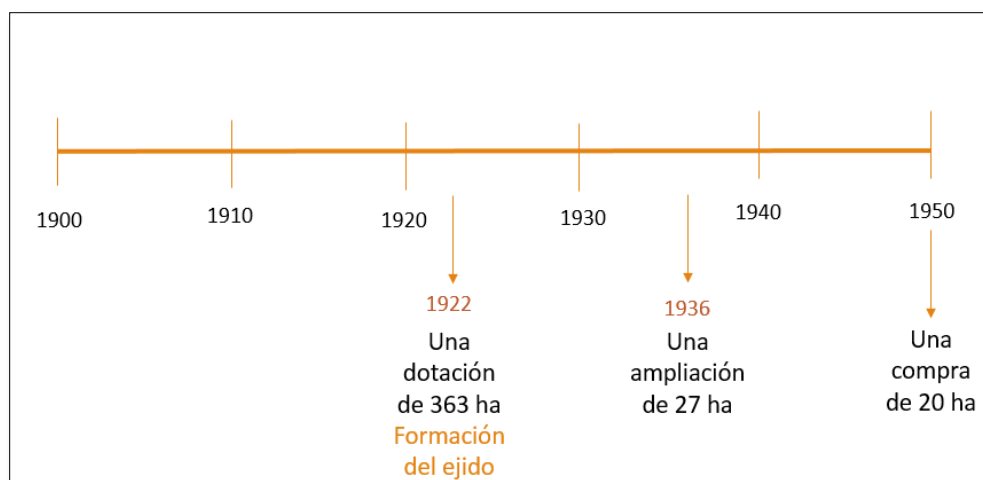
<sup>12</sup> Núcleo agrario: El ejido o comunidad constituido legalmente mediante resolución agraria administrativa, resolución jurisdiccional o, acuerdo de voluntades, de conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 91 de la Ley Agraria. (Diario Oficial de la Federación, 1996)

<sup>13</sup> Ejido: Núcleo de población conformado por las tierras ejidales y por los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales. Se encuentra conformado por un conjunto de bienes y derechos denominados propiedad ejidal. Los núcleos de población ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio y son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que hubieran adquirido por cualquier otro título. El ejido se integra por tres órganos: La Asamblea de Ejidatarios (hombres y mujeres titulares), El Comisariado Ejidal (gestión y administración del ejido) y el Consejo de Vigilancia (vigilar que el comisariado ejidal cumpla con sus obligaciones). (Orozco, 2010: 163-167)

y la Comunidad<sup>14</sup> de San Mateo Tlaltenango (en vías de reconocimiento). Generalmente esas tierras se componen de parcelas de usufructo particular, de tierras para asentamiento humano y de áreas de uso común (Sánchez, 2012).

En la línea del tiempo de la primera mitad del siglo XX (Figura 8) se destaca la dinámica de conformación del territorio de San Mateo Tlaltenango; recibió una dotación, una ampliación y se realizó una compra de territorio. En el cuadro 2 se corrobora que la dotación de 363 ha se realizó por resolución presidencial en 1922 y se hizo efectiva en el siguiente año. Según la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal, esos terrenos eran laborables y montuosos tomados de la finca “Buenavista” y anexas, propiedad del señor Antonio Vázquez. Se establece que 250 ha eran de dicha finca y 113 ha de la loma denominada Pachuquilla, en su conjunto formarían el ejido.

Figura 8. Cambios en el territorio de San Mateo Tlaltenango durante la primera mitad del siglo XX



Fuente: Elaboración propia a partir de Asuntos Agrarios del DF

<sup>14</sup> Comunidad: Es el núcleo de población conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales. Comunero: Es el término indicado por ley para identificar al sujeto individual que forma parte de una comunidad agraria, el cual tiene derecho a las tierras del repartimiento y a disfrutar de los bienes de uso común. La calidad de comunero se adquiere legalmente por ser miembro de un núcleo de población campesina, que de hecho o por derecho guarda el estado comunal. (INEGI )

En una entrevista con el encargado de la oficina de asuntos agrarios de la delegación Cuajimalpa se comentó que en 1936 el territorio de San Mateo presentó una ampliación de 27.43 ha (verificar en el cuadro 2), que se hace efectiva (se ejecuta) el mismo año, los terrenos también fueron tomados de la hacienda “Buenavista”. En 1950 se realiza una compra de 20 ha, pero esa información no se puede comprobar en el cuadro 2.

Cuadro 2. Conformación del territorio de San Mateo Tlaltenango, Siglo XX

DELEGACIÓN CUAJIMALPA							
NÚM. PROG	POBLADO	ACCIÓN AGRARIA	FECHA PUB.D.O.F	SUPERFICE HECTÁREAS	BENEF.	FECHA EJECUCIÓN	SUPERFICIE EJECUTADA
1	SAN MATEO TLALTENANGO	DOTACIÓN	19/12/1922	363,000000	138	04/04/1923	363,000000
		AMPLIACIÓN	05/10/1936	27,437500	3	04/07/1936	27,437500
		EXPROPIACIÓN	06/12/1972	42,000000			0,000,000
		EXPROPIACIÓN	30/05/1973	42,000000			-42,000000
		EXPROPIACIÓN	02/01/1985	0,544300			-0,544300
		EXPROPIACIÓN	16/05/1990	17,648921		26/06/1992	-17,648921
		EXPROPIACIÓN	12/03/1992	14, 100072		03/05/1993	-14, 100072
		EXPROPIACIÓN	16/03/1992	15,727624		17/06/1992	-15,727624
		EXPROPIACIÓN	21/04/1996	10,020000			-10,020000
		DELIMITACIÓN	12/06/1994				
		APORTACIÓN	12/06/1994				-45,462,628
		APORTACIÓN	30/10/1994				-31,414,681
		APORTACIÓN	02/03/1997				-10,895981
		APORTACIÓN	11/07/1999				-29,130722
		2	SAN MATEO TLALTENANGO	RTBC*	16/05/1981	1.954,400000	336
EXPROPIACIÓN	19/12/1983			1.529,000000			0,000,000
EXCLUSIÓN	27/12/1993			305,694200			0,000,000

Fuente: Asuntos agrarios del Distrito Federal

\*Documento que destaca una acción agraria importante como la dotación de ejidos a poblados, mediante acciones de restitución o RTBC.

Para la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI se intensifican las expropiaciones<sup>15</sup> por decreto presidencial y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Según el Registro Agrario Nacional (cuadro 2) el ejido de San Mateo, entre 1972 y 1996 registró siete expropiaciones, la propiedad comunal tuvo una expropiación. En 1943 se realizó la primera expropiación, se trata de 3.5 ha a favor de la Comisión Federal de Electricidad, información que no aparece en el cuadro 1. La segunda expropiación se realizó en 1972, la de mayor superficie, se expropiaron 42 ha a favor del DDF y se publicó en el DOF el 30 de mayo de 1973, pero no fue ejecutada. La tercera expropiación fue en 1984, fue de 0.54 ha a favor del DDF, registrada en el DOF el dos de enero de 1985, según el Registro Agrario Nacional (RAN), tampoco fue ejecutada. En 1990 se realiza la cuarta expropiación, se trata de 17.64 ha a favor del DDF, se publicó en el DOF el 16 de mayo de 1990 y la fecha de ejecución fue el 26 de junio de 1992. La quinta expropiación fue de 14.1 ha, quedó publicada en el DOF el doce de marzo de 1992 y la expropiación se ejecutó el tres de mayo de 1993. La sexta expropiación ejidal fue de 15, 727, 624 hectáreas, se publicó en el DOF el 16 de marzo de 1992 y se ejecutó el 17 de junio de 1992. La expropiación se realizó a favor de la Comisión Federal de Electricidad. La última expropiación a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no se ejecutó, pero abarcaba diez hectáreas y quedó registrada en el DOF el 21 de abril de 1996. La expropiación de la propiedad comunal incluía 1,529

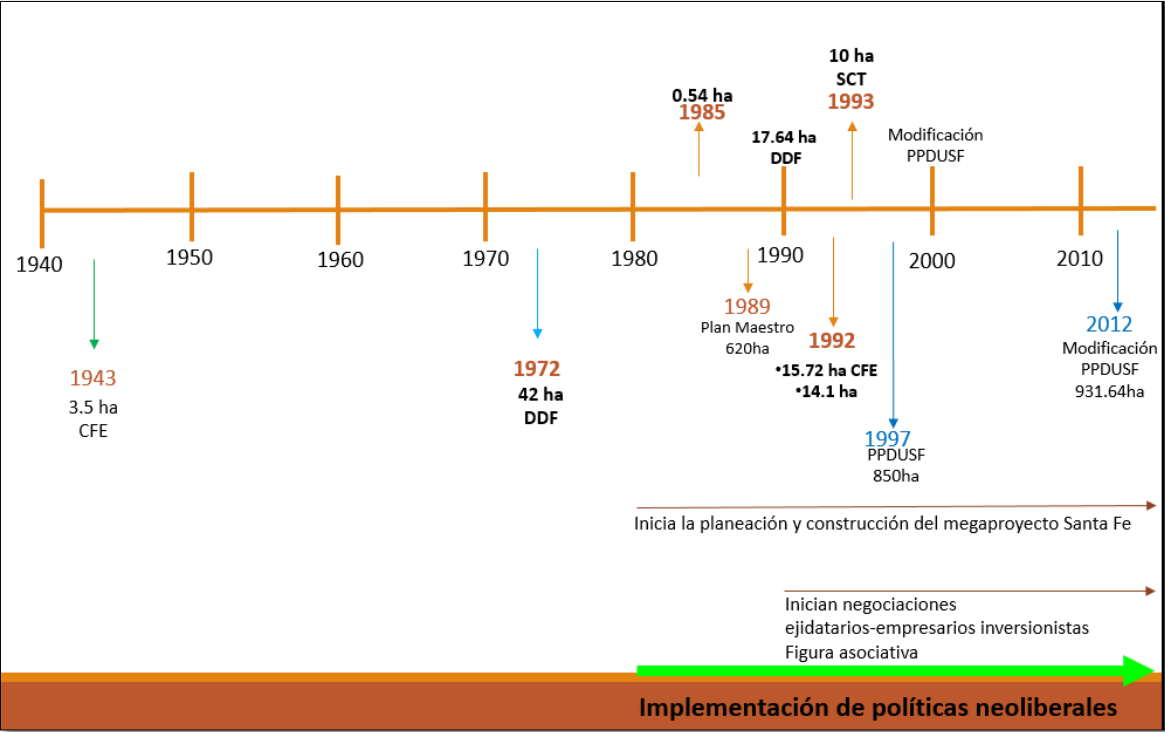
---

<sup>15</sup> La expropiación de los bienes ejidales se lleva a cabo ante la Secretaría de la Reforma Agraria y por decreto presidencial y debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación. Sólo se pueden ocupar los terrenos expropiados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización ante el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) o mediante garantía, o por acuerdo de la asamblea del ejido o de los ejidatarios afectados. El fideicomiso es el facultado para ejercitar las acciones necesarias para reclamar la reversión de los bienes expropiados, si éstos se destinaron a un fin distinto del señalado en el decreto respectivo o si transcurrido un plazo de cinco años no se ha cumplido con la causa de utilidad pública. Dichos bienes ingresan al patrimonio del fideicomiso una vez consumada la reversión. La indemnización se paga a los ejidatarios o comuneros en la proporción correspondiente. El monto de la indemnización debe liquidarse por la dependencia, entidad o parte beneficiada por la expropiación. Las causas para decretar la expropiación son en los términos del artículo 93 de la ley agraria: I. El establecimiento, explotación o conservación de un servicio o función públicos; II. La realización de acciones para el ordenamiento urbano y ecológico, la creación o ampliación de reservas territoriales y áreas de desarrollo urbano, la vivienda, la industria y el turismo; III. La realización de acciones para promover y ordenar el desarrollo y la conservación de los recursos agropecuarios, forestales y pesqueros; IV. Explotación de petróleo, su procesamiento y conducción, la explotación de otros elementos naturales de la nación y la instalación de plantas de beneficio asociadas a dichas explotaciones; V. Regulación de la tenencia de la tierra urbana y rural; VI. Creación, fomento y conservación de unidades de producción de bienes o servicios de indudable beneficio para la comunidad; VII. La construcción de puentes, carreteras, ferrocarriles, campos de aterrizaje y demás obras que faciliten el transporte, así como aquellas sujetas a la ley de vías generales de comunicación y líneas de conducción de energía, obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas; y VIII. Las demás previstas en la ley de expropiación y otras leyes.



hectáreas, pero no fue ejecutada y quedó registrada en el DOF el 19 de diciembre de 1983. Este proceso se puede observar de una manera gráfica en la figura 9).

Figura 9. Cambios en el territorio de San Mateo Tlaltenango. Etapa de expropiaciones.



Fuente: Elaboración propia a partir de Asuntos Agrarios del Distrito Federal

Debido a la reforma del artículo 27 constitucional de 1992, ahora la propiedad social se puede convertir en privada, y es bajo ese mecanismo que los terrenos de San Mateo Tlaltenango comenzaron a ser parte del megaproyecto Santa Fe. Más adelante se hablará con mayor detalle de los terrenos del ejido del pueblo donde se construyeron ostentosos espacios de privatopía, dando lugar a la fragmentación y segregación social.

**2.4 Territorio y aspectos físicos de la zona de estudio**

La zona de estudio se ubica al poniente de la Ciudad de México y está integrada por dos territorios: Santa Fe de los Altos y San Mateo Tlaltenango. Santa Fe se ubica en dos delegaciones: 60% en Álvaro Obregón y 40% en Cuajimalpa. Al sur de Santa Fe se localiza San Mateo, un pueblo originario que se ubica en su totalidad dentro de la demarcación de la delegación Cuajimalpa.

Santa Fe, forma parte de dos delegaciones, pero no es un territorio administrado por los gobiernos de Cuajimalpa ni Álvaro Obregón, es una zona de autoadministración. El director de Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) Felipe Leal, refirió que esa división no facilita las gestiones, propone que la zona pertenezca a una sola delegación. También se ha propuesto que Santa Fe sea una nueva delegación (Robles, 2010)

Es preciso señalar que la zona de Santa Fe se encuentra inscrita, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), como Santa Fe de los Altos, la cual se divide en dos: las Lomas de Santa Fe y el Pueblo de Santa Fe de los Altos. El primero, las Lomas de Santa Fe, se refiere al gran proyecto de transformación urbana dirigido a la clase alta, producto de la implementación de las políticas neoliberales y que es objeto de estudio del presente trabajo. El segundo, el pueblo originario de Santa Fe, se refiere a la zona donde se ubica la población de bajos ingresos, se trata de un lugar con valor histórico, ocupado desde la época prehispánica.

De acuerdo con Pérez (2012: 36), hacia 1533, Vasco de Quiroga creó pueblos-hospital en los pueblos de Santa Fe. La población se caracterizaba por ser autosuficiente, vivir sin conflictos por la tierra, no existía la propiedad privada. El arqueólogo Miguel Covarrubias, afirma que hacia 1532 Vasco de Quiroga inició las gestiones para la compra de los terrenos de Santa Fe, en donde construyó la primer República Hospital de Santa Fe, lugar que tenía como principal fin, dar ayuda humanitaria a los indígenas: mejores condiciones de vida y evangelizarlos. El concepto de pueblos-hospital se refería a una institución de beneficencia para los indígenas donde se les daba protección, cultura, salud y religión. Este concepto era semiindependiente del sistema virreinal hasta principios del siglo XVIII. Se considera que la ocupación de este lugar está relacionada con la abundancia de cuerpos de agua, principalmente manantiales (Covarrubias, en línea).

Hacia el sur y oriente de las Lomas de Santa Fe se localizan las zonas de mayor contraste, se observan marcadas desigualdades socioeconómicas, ya que el centro corporativo Santa Fe colinda con colonias populares y pueblos originarios como Santa Fe de los Altos, San Mateo Tlaltenango, Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco. La zona que colinda al norte y poniente presenta otras características, es de altos ingresos como Bosques de las Lomas,

Tecamachalco, Vista Hermosa, Interlomas, entre otros, dando lugar a una zona con características socioeconómicas homogéneas.

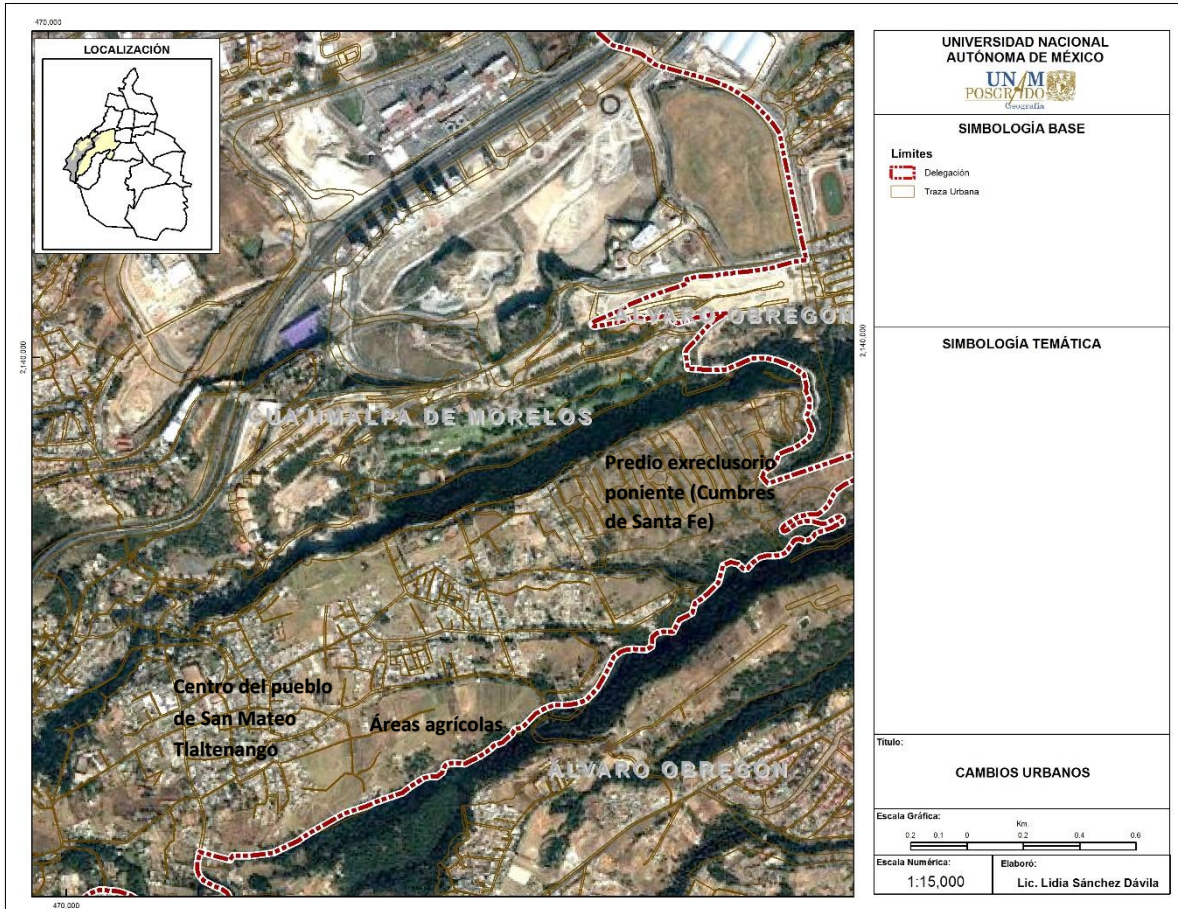
Debido a ese valor histórico y de arraigo cultural estos pueblos son de gran importancia e interés. Aun estando inmersos en el proceso de urbanización mantienen su categoría de pueblos originarios, históricos, con usos, costumbres y tradiciones arraigadas por siglos. Estos pueblos conservan su categoría de pueblos originarios, al urbanizarse perdieron la característica de pueblos rurales, algunos como Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y San Mateo Tlaltenango son mixtos: urbanos-rurales, ya que todavía se llegan a practicar actividades primarias como las agrícolas y ganaderas para autoconsumo.

En la imagen de satélite que se muestra en la figura 10, se observan los cambios en el proceso de urbanización de la zona de estudio. La imagen de satélite utilizada como base es del año 2003 y se sobrepuso la traza urbana de INEGI de 2010, de esta manera se visualizan las áreas que en 2003 no estaban urbanizadas como el caso del predio exreclusorio poniente. En dicho predio actualmente se localiza el exclusivo Fraccionamiento Cumbres de Santa Fe, según el Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), para el año 2010, ese fraccionamiento ya contaba con 188 habitantes, esto se pudo contabilizar en las seis manzanas que conforman el lugar. Al sur del mapa, en el límite con Álvaro Obregón, se observan áreas agrícolas, que en la actualidad ya no se usan para cultivar, simplemente están sin uso y que se podría asegurar que en algunos años podrían empezar a urbanizarse, es decir, se fracciona y comienza la venta de los predios.

El pueblo de San Mateo Tlaltenango es parte de la Delegación Cuajimalpa y se encuentra enclavado en la Sierra de las Cruces, tiene importantes recursos naturales como suelos fértiles, bosques, ríos y manantiales. Es uno de los cuatro poblados rurales de Cuajimalpa que cuenta con suelo de conservación, a que pertenece parte del Parque Nacional Desierto de los Leones. Debido a la urbanización, en la actualidad la mayoría de las aguas superficiales han sido entubadas, agua que abastece al mismo pueblo, únicamente el arroyo Santo Desierto escurre por el Rancho Los Laureles donde hay criaderos de truchas, el vivero y lago artificial para pesca deportiva. Los comuneros defienden esas tierras ante el proceso de urbanización y algunos todavía siembran para autoconsumo. El 83.56% de la superficie comunal conserva la vegetación natural (Mota, 2007: 109). En la imagen 6 se observa el río que corre por el

Rancho Los Laureles, en la zona conocida como Valle de las Monjas, que forma parte del Desierto de los Leones.

Figura 10. Cambios en el proceso de urbanización de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia a partir de traza urbana del INEGI, 2010

Imagen 6. Arroyo Santo Desierto



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2015

En Cuajimalpa, debido a las características del relieve montañoso y al clima semifrío y subhúmedo con lluvias en verano, se forman abundantes cuerpos de agua como ríos y manantiales, que han sido motivo de conflicto entre los comuneros y las autoridades de la delegación Cuajimalpa, que buscan llevar el recurso hacia los crecientes desarrollos inmobiliarios. Los ríos principales son: Corriente de Coyotera, El Laurel, Río Mixcoac, Río Santo Desierto, Arroyo Agua de Leones, Río Borracho, Arroyo Agua Azul y Río Atitla. Desafortunadamente, en la actualidad las fuentes de agua se han contaminado debido a la descarga de aguas negras de los asentamientos y el recurso se ha escaseado debido al crecimiento urbano. Los manantiales aportan el 56.45% del agua potable, Cuajimalpa cuenta con los siguientes: Ajolotes, Desiertos de los Leones, Taza Vieja, La Venta, Contadero, Xometitla, Chimalpa, San Mateo I del cual se abastece San Mateo Tlaltenango (PDDU de Cuajimalpa de Morelos).

En general la zona de estudio se ubica en un lugar con características físico-geográficas que favorecen la formación de abundantes recursos naturales como bosques y agua, sin olvidar la presencia de recursos mineros. Estos elementos del medio físico generan conflicto entre comuneros y autoridades-empresarios. Las empresas inmobiliarias usan las ventajas del medio físico para incrementar el valor de los inmuebles. Usan a los bosques y agua de manantial como un instrumento de mercadotecnia. El relieve montañoso no ha representado un obstáculo para la construcción, la topografía ha sido modificada y aprovechada para la construcción de inmuebles con “hermosas vistas” o “vistas panorámicas”.

### Capítulo 3

#### *Despojo de la propiedad ejidal y comunal del territorio del pueblo de San Mateo Tlaltenango para la construcción de Santa Fe*

En el presente capítulo se examina el proceso del despojo de tierras ejidales de San Mateo Tlaltenango, para la construcción de Santa Fe, acción que llevaron a cabo en conjunto con los empresarios de Santa Fe y el gobierno de la Ciudad de México. Ante el despojo de tierras, surgieron distintas reacciones sociales por parte de habitantes del pueblo; se trata de grupos de resistencia o de oposición ante la construcción de Santa Fe. Dichos grupos están conformados por habitantes del pueblo, generalmente nativos.

#### **3.1 El proceso de urbanización en suelos ejidales y comunales de San Mateo Tlaltenango**

Luxemburgo plantea que en el sistema capitalista la acumulación del capital tiene que ver con dos aspectos. El primero se refiere a que el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases. El otro aspecto se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. La acumulación por desposesión se lleva a cabo sin disimulo, con violencia, engaño, opresión y rapiña. Es una lucha de fuerzas (Harvey, 2005: 111-112).

Harvey refiere la descripción que hace Marx del proceso de acumulación originaria, presente en la geografía histórica del capitalismo. Algunos de ellos se han adecuado y hoy son más importantes que en el pasado.

...mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la modernización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos. (Harvey, 2005: 112)

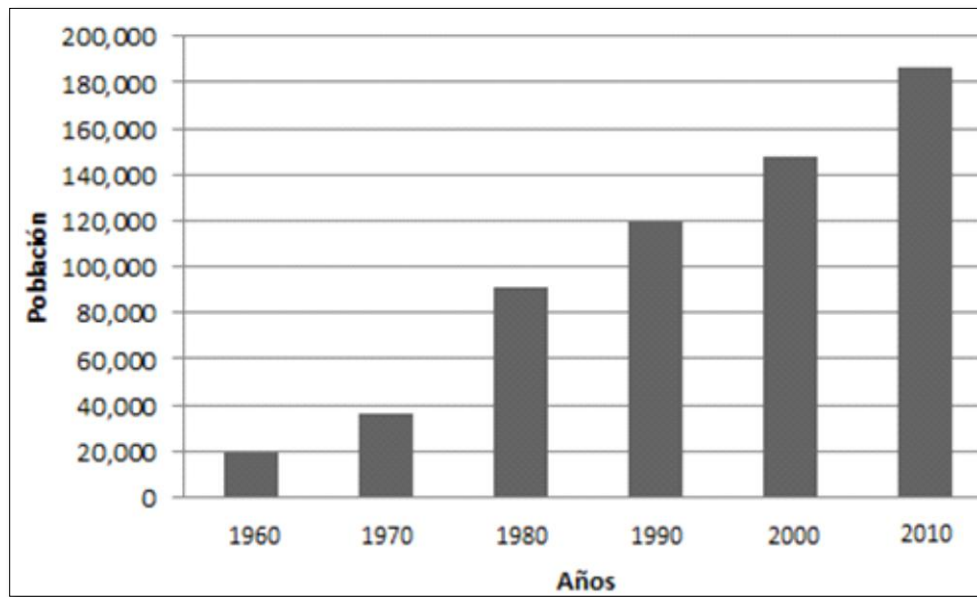
En la etapa de neoliberalización han aparecido mecanismos nuevos de acumulación por desposesión, al igual que en el pasado, todos ellos apoyados por el Estado para forzar estos procesos. En el ejido de San Mateo Tlaltenango, la situación del despojo es objeto de estudio

porque un pueblo originario, denominado así por su tradición histórica y cultural, ha sido despojado o privado de parte de su territorio ejidal y comunal, por ende de lo que le pertenece como son los recursos naturales (bosques y agua principalmente), historia (ocupación prehispánica), cultura (costumbres y tradiciones), e incluso agregaría que también ha sido despojada de su estilo de vida (de un medio rural a urbano). Lo relacionado a la violencia lo expreso no como agresión física, el despojo de tierras ha sido con engaños, con acuerdos hechos entre autoridades y empresarios, que sólo benefician a los empresarios y perjudican a la población. Es un caso de acumulación por desposesión, es decir, los empresarios acumulan riqueza a costa de desposeer al pueblo de San Mateo Tlaltenango.

En el límite surponiente del pueblo de San Mateo Tlaltenango y el megaproyecto Santa Fe se presenta un proceso de segregación social, principalmente de tipo residencial. El fenómeno social está relacionado con el proceso de despojo de tierras, dotadas de abundantes recursos naturales como el bosque y el agua (ríos y manantiales). En este primer apartado se analiza cómo se dio en la zona de estudio el despojo de tierras de propiedad ejidal y comunal del pueblo originario de San Mateo Tlaltenango. La acción del despojo ocurrió durante el proceso de expansión urbana de la Ciudad de México, que se desarrolló por medio de políticas neoliberales, examinadas en el capítulo uno.

En la periferia de la Ciudad de México, la urbanización se incrementó por la venta del ejido, en muchos casos de forma ilegal (más adelante se deja testimonio de ello por medio de entrevistas realizadas en San Mateo). Uno de los efectos de la urbanización es el incremento en la población, en algunas delegaciones del poniente, el mayor incremento se registra entre 1980 y el 2000. En la gráfica de la figura 11 se puede observar que en Cuajimalpa entre 1960 y el 2010, la población creció aproximadamente diez veces, el mayor crecimiento se registró a partir de 1980, tiempo en el que inicia la construcción del megaproyecto Santa Fe. La población pasó de aproximadamente 90 mil a 140 mil. Ese crecimiento se ha dado principalmente sobre territorios de conservación ecológica (Sánchez, 2011: 6-8). Es decir, son asentamientos de tipo irregular ya que ocupan suelos de conservación de propiedad ejidal o comunal.

Figura 11. Población total de la delegación Cuajimalpa, 1960 a 2010



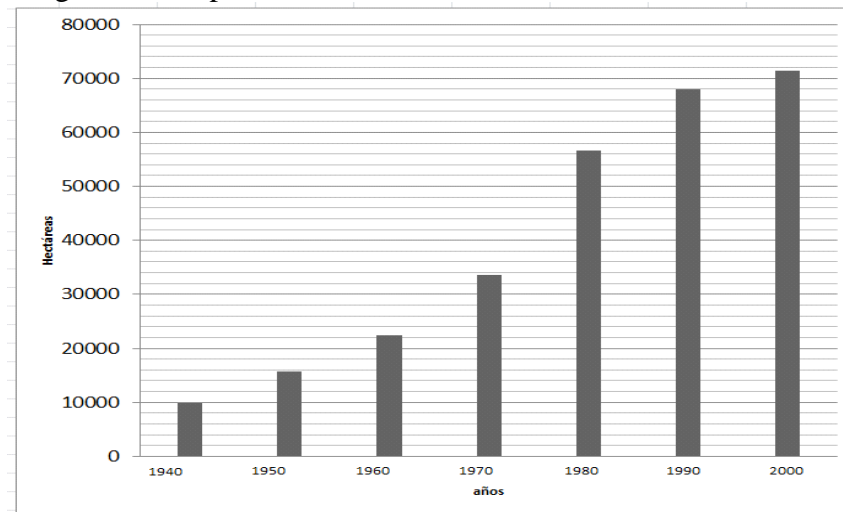
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2010

De acuerdo con Sánchez (2011), la delegación Cuajimalpa hasta la década de 1970 era considerada rural, desde 1980 comenzó a ceder espacios a la urbanización. Durante el proceso de urbanización se establecieron asentamientos regulares e irregulares. La irregularidad se debe al uso de suelo agrícola o de conservación, ya sea porque las tierras son de propiedad comunal o ejidal. La regulación de esos terrenos, implica modificar y adecuar el uso de suelo de ecológico o agropecuario a urbano, o bien expropiar o vender tierras ejidales y/o comunales y el otorgamiento de Títulos de propiedad privada. (Sánchez, 2011: 6-8)

No solo en Cuajimalpa los pueblos rurales cedieron espacios a la urbanización generando un crecimiento de la población, también ocurrió en Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Iztapalapa y Xochimilco. En la gráfica de la figura 12 se puede observar el crecimiento de la superficie urbana de la Ciudad de México. De 1970 a 1980 se presenta el mayor crecimiento del área urbana, fue de 23,067 ha. De 1980 a 1990 el aumento fue de 11,306 ha y de 1990 al 2000 el crecimiento fue menor, la superficie urbana se incrementó 3,404 ha. Según Sánchez ese crecimiento se ha dado principalmente en suelo de conservación ecológica de dichas delegaciones.



Figura 12. Superficie urbana la Ciudad de México, 1940-2000



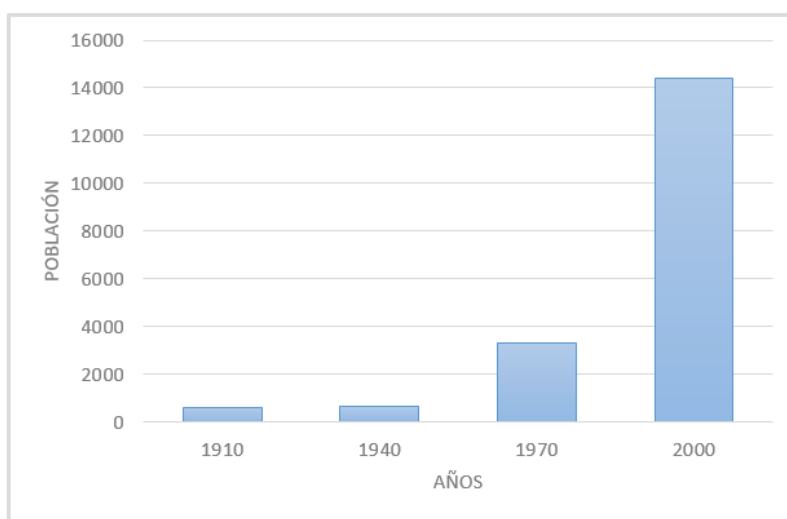
Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez, 2011: 195

Con base en los datos anteriores, se puede afirmar que en la década de los ochenta el proceso de urbanización se consolida hacia el sur, suroriente y poniente de la Ciudad de México. De acuerdo con Sánchez, los asentamientos irregulares han sido señalados como el principal motor de crecimiento y expansión de la ciudad. La irregularidad es resultado de la ilegalidad, ya que se trata de suelo agrícola o de conservación en tierras de propiedad comunal o ejidal. Posteriormente esos asentamientos irregulares tendrán que regularizarse, para lo cual se necesita modificar el uso de suelo de ecológico o agropecuario a urbano, expropiar o vender las tierras ejidales o comunales para que finalmente se dé el otorgamiento de los títulos de propiedad privada. Lo anterior se logra gracias a la implementación de las políticas neoliberales, donde el Estado facilita dicha regularización, ya que establecen normas para poder comercializar la propiedad ejidal y comunal, tal es el caso de la reforma al artículo 27 constitucional. (Sánchez, 2011)

El proceso de urbanización se intentó detener y limitar hacia el sur de la Ciudad de México, para ello, el 17 de diciembre de 1970 se estableció una “zona de veda” a la que posteriormente se llamó “suelo de conservación ecológica”. Los objetivos eran: frenar la mancha urbana, recargar mantos acuíferos y purificar el aire de la ciudad. Sin embargo, empresas inmobiliarias asociadas a grupos de poder político sigilosamente fueron ocupando algunos espacios de veda, creando desarrollos inmobiliarios y comerciales.

El proceso de urbanización ya mencionado tuvo sus efectos en el territorio rural de San Mateo, no solo cambiaron las actividades productivas (de primarias a terciarias), sino que también se presentó una dinámica poblacional que se describe a continuación. Los datos estadísticos de la población de San Mateo indican un incremento durante el periodo de construcción del megaproyecto Santa Fe. En los años setenta la población no llegaba a cuatro mil habitantes y para el año 2000 la población supera los 14 mil habitantes (figura 13). Se estima que para el año 2010 la población ya era de 18,229 habitantes, lo que indica que en diez años el aumento poblacional fue de aproximadamente cuatro mil habitantes<sup>16</sup>. Algunos entrevistados del pueblo, manifiestan que a partir de la construcción de Santa Fe “muchacha gente ha llegado al pueblo, gente de otros estados, tanto gente pobre como de dinero... unos rentan aquí en el pueblo, algunos ya han comprado sus terrenitos y se han quedado a vivir aquí... los ricos, compran allá en los fraccionamientos”.

Figura 13. Población total de San mateo Tlaltenango, 1920-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2000

La presencia de inmigrantes originó un incremento poblacional en San Mateo, llegan con el propósito de trabajar en Santa Fe, principalmente como mano de obra barata, se ocupan principalmente en la construcción. El aumento de la población fomentó la generación de

<sup>16</sup> Es preciso indicar que para obtener los datos de población total de San Mateo Tlaltenango se realizó la búsqueda en el marco geoestadístico nacional del INEGI y únicamente se encontró información hasta el año 2000. El dato del año 2010 se infirió con información del Sistema para la Consulta de Información Censal 2010 (SCINCE) que proporciona información desagregada a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB) y por manzana (INEGI, 2010, en línea).

diversos comercios, sobre todo en la Carretera San Mateo-Santa Rosa a la altura de lo que se conocía como el Portal del Sol, ya que es la entrada y salida de trabajadores que participan en la construcción del fraccionamiento privado y exclusivo Bosques de Santa Fe. En trabajo de campo se pudo constatar que los comercios que existen en dicho lugar son fondas, cafeterías, tiendas de abarrotes, lavanderías, estéticas, tortillerías, internet, rosticerías, depósitos de cerveza, ferreterías, farmacias, tienda de pinturas, papelería, tienda de vinos y licores, carnicerías, recauderías (frutas y legumbres) y panaderías, principalmente. Los integrantes del Comité Ciudadano de San Mateo mencionan que todos estos comercios surgieron a finales de la primera década del siglo XXI, que sin duda han contribuido a mejorar la economía de las familias del lugar y por tanto a tener una mejor calidad de vida, ya sea porque han puesto su propio negocio o porque rentan locales para los comercios.

Mediante el Sistema para la Consulta de Información Censal 2010 (SCINCE) también se obtuvieron datos de población de fraccionamientos privados y exclusivos que hoy ocupan el ejido de San Mateo como Cumbres y Bosques de Santa Fe y que no en el año 2000 no existían (ver figura 16). Cumbres de Santa Fe se ubica en el predio del exreclusorio poniente, en 2010 contaba con una población total de 389 habitantes en un total de diez manzanas. Bosques de Santa Fe registra 843 habitantes en ocho manzanas.

Por tanto, el crecimiento urbano en dichas delegaciones ha ocupado bosques, cañadas, humedales, chinampas, suelo agrícola o de conservación con propiedad comunal o ejidal. En su mayoría pertenecen a pueblos originarios. Al ser regularizados cambian, se suprime la propiedad social en favor de la individual y se convierten en suelos con uso residencial, comercial (Sánchez, 2011: 197). Según Cruz Rodríguez (mencionado por Sánchez), hasta 1970 el 60% del crecimiento urbano del Distrito Federal se dio en terrenos de propiedad ejidal y comunal y a partir de 1980 solo el 27% de la urbanización se presentó en tierras ejidales y comunales, porcentaje que disminuyó porque con la reforma del 27 constitucional se privatizaron las mismas, es decir pasaron de propiedad ejidal y comunal a propiedad privada. (Sánchez, 2011).

Una de las delegaciones que presentó la situación descrita fue Cuajimalpa. Cruz Rodríguez (mencionado por Sánchez) realiza una estimación del crecimiento urbano de la delegación Cuajimalpa entre 1990 y el 2000. La información la presenta según el tipo de propiedad

privada. En propiedad privada se ocuparon 12.57 ha, del ejido se ocuparon 144.72 ha y de la propiedad comunal se ocupó 370 ha, es decir, en total el crecimiento urbano fue de 528 ha en una década. De acuerdo con la SEDUVI, para 2008 en la Delegación Cuajimalpa existen 4 pueblos originarios: San Lorenzo Acopilco, San Pedro Cuajimalpa y San Mateo Tlaltenango. En la actualidad estos pueblos todavía conservan parte importante de sus territorios: tierras, bosque y zonas lacustres.

En abril de 2000 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal, en donde se establece que el suelo de conservación ecológica queda dividido en ocho zonas denominadas “unidades ambientales”, la mayoría es propiedad de los pueblos, ejidos y comunidades. La zonificación se realizó de acuerdo con criterios ecológicos, ambientales, físico-geográficos y socioeconómicos (no incluye consideraciones socioculturales de los pueblos que han sostenido estos territorios). Cuajimalpa y otras delegaciones pertenecen a la zona Forestal de Conservación, es decir zonas que cuentan con las mayores extensiones de vegetación natural. (Sánchez, 2011: 208)

En el ejido de San Mateo Tlaltenango, existe un problema histórico entre comuneros y ejidatarios, ya que mientras los comuneros defienden sus tierras y trabajan por ellas, los ejidatarios vendieron los terrenos para que se construyera el Centro Comercial Santa Fe, al cual el PPDUSF destinó 23 ha. Los propietarios originales están sujetos a la presión de las inmobiliarias. La propiedad ejidal está totalmente urbanizada, sólo se conserva el 5% de su superficie sin construcción, en donde se siembra maíz, frijol, calabaza y haba, para autoconsumo. La comunidad agraria está organizada, realiza asambleas mensuales y acuden 50% de sus miembros. Tres veces al mes hacen trabajo voluntario, forman comisiones, en época de lluvia reforestan o realizan labores de cultivo y en sequías hacen brechas contra incendios, entre otros. (Mora, 2007: 100-111). Es preciso señalar que durante el trabajo de campo se encontraron varios anuncios donde se convocaba a las asambleas, las cuales se llevan a cabo en la calle de Mina donde se ubican las oficinas de los comuneros (calle principal del pueblo), a dichas asambleas no es posible entrar, son exclusivas, sólo puede asistir el comunero acreditado o familiar directo que represente a un comunero ausente.

La urbanización de tierras ejidales y comunales tiene implicaciones que van más allá de la pérdida de suelo de conservación ecológica, los efectos también se dan en lo social, ya que

hay pueblos originarios que ven afectados sus usos y costumbres y en general su modo de vida. Para que se lleve a cabo el procesos de urbanización no importa la historia o relevancia ecológica del lugar, para el gobierno y los empresarios, lo más importante es urbanizar para generar grandes flujos de capital, por lo que la población afectada no es tomada en cuenta, pero los pobladores de San Mateo Tlaltenango que conocen sus raíces y tienen arraigo al lugar donde nacieron se han organizado para manifestarse en contra del despojo de las tierras, en ocasiones con acciones concretas. Mora (2007: 112), menciona que comuneros de San Mateo forman parte de la Alianza de Pueblos Indígenas, Ejidos y Comunidades del Anáhuac, integrada por pueblos rurales del sur y poniente de la Ciudad de México con la finalidad de intercambiar experiencias. También algunos vecinos del pueblo son integrantes de la Asociación de Vecinos en Apoyo del Mejoramiento de Vida y Bienestar Social del Pueblo de San Mateo Tlaltenango, con la finalidad de apoyar la lucha por la defensa del bosque del Desierto de los Leones y su territorio, entre otras cosas.

A través de la historia las sociedades urbanas han vivido discriminación social, económica cultural e incluso política, lo que lleva a una segregación en el espacio urbano. En el modelo tradicional de las ciudades, las clases acomodadas ocupaban las áreas centrales y las clases bajas quedaban en la periferia. En la actualidad con el proceso de globalización neoliberal se exagera la segregación del espacio urbano. Ahora ese modelo tradicional ha cambiado, con la neoliberalización del espacio urbano, las clases pudientes ocupan la periferia de la ciudad. El caso que se ha tomado para la presente investigación se ubica en el límite sur poniente del megaproyecto Santa Fe, pues en los últimos treinta años se ha originado una zona de segregación social, entre la población de Santa Fe y la de San Mateo Tlaltenango (imagen 7). Las empresas, inmobiliarias buscaban espacios edificados de alta calidad, fuera del centro urbano para ampliar sus nuevos mercados productivos, por lo que construyeron zonas residenciales del más alto nivel socioeconómico, con altas bardas con las cuales la separación física entre ricos y pobres se hace evidente (imagen 8 y 9). Se puede considerar que es una segregación de clase, excluyente, impuesta por los grupos de poder, es decir por los grupos inmobiliarios que ahí ejecutaron sus desarrollos. Como se mencionó anteriormente, pareciera que las comunidades cerradas de Santa Fe quieren negar la existencia de esas comunidades con un nivel socioeconómico bajo, de origen campesino que ahora se dedican a trabajar como mano de obra barata en los empleos que se han generado en la zona inmobiliaria y de

corporativos de Santa Fe. Sus bardas son muy altas que resulta difícil asomarse al otro lado, mucho menos es posible brincarlas, además en ocasiones están electrificadas.

Imagen 7. Límite entre Cumbres de Santa Fe y la Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2012

Imagen 8. Barda que divide Bosques de Santa Fe de la Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2012

Imagen 9. Barda que divide Cumbres de Santa Fe de la Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2012

Es preciso señalar que en los barrios cerrados de Santa Fe se ofrece seguridad, prestigio social, mantenimiento del valor de la propiedad, protección del exterior, la huida de la ciudad,

un medio ambiente limpio, e incluso, se asegura tener calidad de vida. Por ejemplo en el desarrollo inmobiliario cerrado “Cumbres de Santa Fe” el eslogan es: “*un mundo aparte*” (ver imagen 10), la empresa inmobiliaria asegura que si compras en ese lugar estarás retraído de la sociedad en una unidad más pequeña, controlada y segura. En dicho lugar se ofrece atmósfera fresca, cañadas y bosque; ofrecen lujo, comodidad, privacidad y seguridad; promueven un lugar estéticamente atractivo con diseño innovador y funcional; con vías de acceso rápidas (por ejemplo los puentes de los poetas, hoy conectados a la Supervía poniente) (Cumbres de Santa fe, 2013). Por lo tanto, el ciudadano tendrá la calidad de vida que puede comprar. No toda la población puede tener ese derecho a la ciudad, mucho menos a la oferta que hay en Santa Fe, porque al crear esos espacios exclusivos, se hacen también exclusivos o privados aquellos espacios que son públicos y que además están vigilados constantemente. Es un fragmento que parece autónomo y que segrega a la población.

Imagen 10. Espectacular Cumbres de Santa Fe



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2012

Las personas de alto poder adquisitivo que compran vivienda a las inmobiliarias en los espacios cerrados de Santa Fe compran el bienestar, la calidad de vida, el lujo, la seguridad y la exclusividad sin tomar en cuenta las implicaciones ambientales, sociales, económicas, políticas, e incluso culturales que conlleva una construcción como la de Santa Fe, la cual continua en proceso de edificación. Estos barrios cerrados son una manifestación de la morfología del espacio urbano de Santa Fe.

### **3.2 Territorios despojados del ejido de San Mateo Tlaltenango**

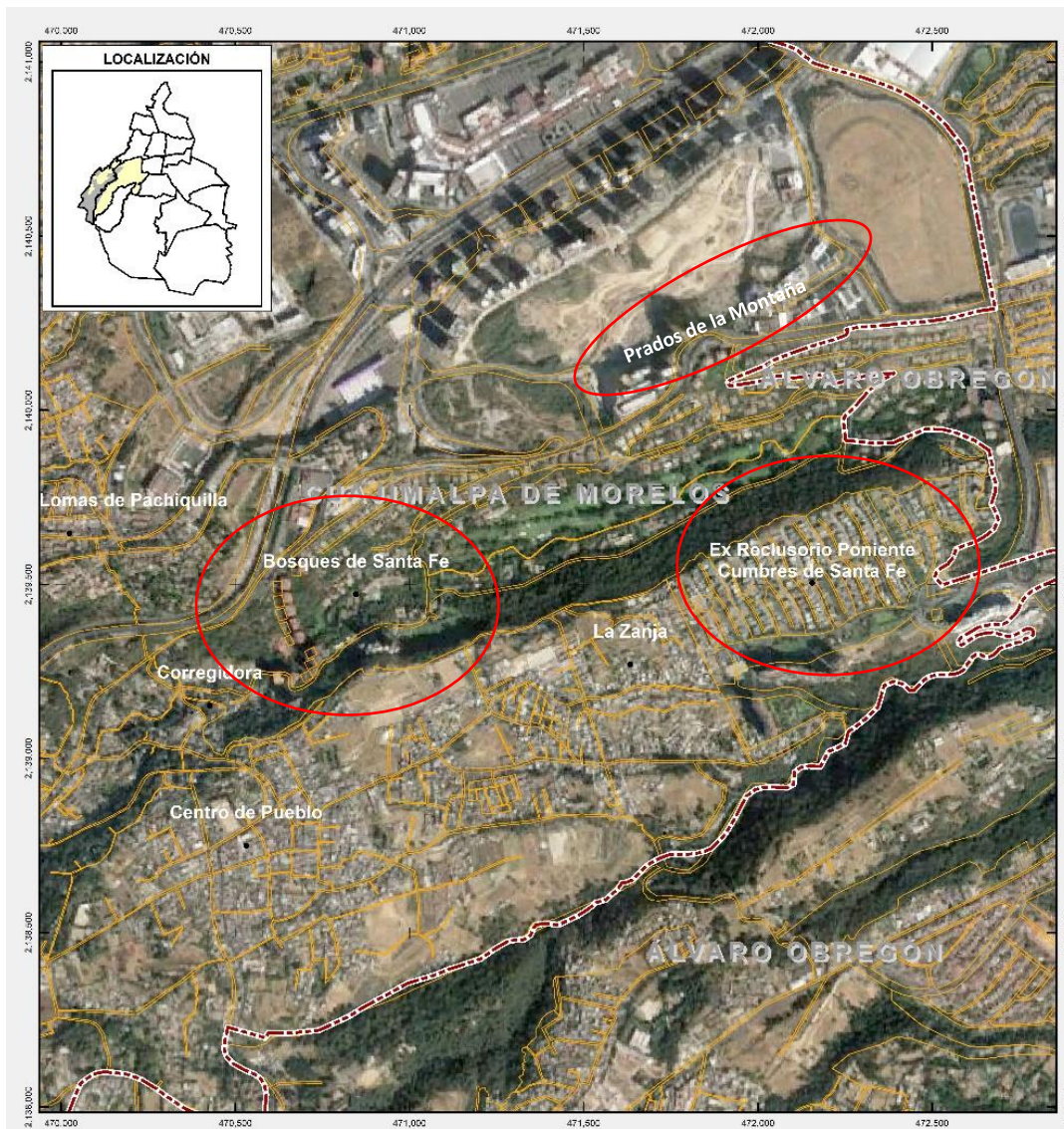
La relación entre el megaproyecto Santa Fe y el pueblo de San Mateo Tlaltenango se inició desde los orígenes del proyecto en la década de los ochenta, y continúa hasta la actualidad, para la construcción de Santa Fe se utilizaron terrenos de dicho pueblo. Han sido los residentes, comuneros y ejidatarios del pueblo los que realizaron acuerdos con los inversionistas de Santa Fe. En las entrevistas, las personas manifestaron que la compra de los terrenos “es un decir, ya que los inversionistas compraron a precios muy bajos que más bien se trató de un robo, de un despojo”.

En las entrevistas realizadas a comuneros del pueblo de San Mateo (junio de 2015), afirman que Santa Fe se construyó en terrenos de San Mateo, pero se trata de un despojo porque los acuerdos se realizaron con ejidatarios, autoridades de la delegación e inversionistas, declaran que todos los acuerdos se realizaron “por debajo del agua, sin tomarle parecer a los verdaderos dueños: los nativos”. En las entrevistas se señala que San Mateo tenía un territorio muy grande: “no le puedo explicar hasta donde llegan las tierras de San Mateo, colindamos con Jalatlaco, las Águilas, la Totoloapa donde están ahora los Cinemex, también donde está la Ibero era de nosotros, pero antes los funcionarios que estaban hacían y deshacían”.

A continuación se exponen los tres casos de despojo de propiedad ejidal que se identificaron en la zona de estudio durante el trabajo de campo. Se considera despojo porque los empresarios de Santa Fe adquirieron los terrenos ejidales por medio de engaños a la población de San Mateo. Para corroborar la información se presentan diversas entrevistas semiestructuradas a comuneros, habitantes y autoridades e información asentada en documentos oficiales como actas de asamblea, oficios de acuerdos y denuncias. Se identificaron tres zonas de despojo dentro de la demarcación del pueblo de San Mateo Tlaltenango, observar la imagen de satélite de la figura 14: 1. Al oriente, el Predio del exreclusorio poniente donde hoy se encuentra el barrio cerrado Cumbres de Santa Fe; 2. Al oeste, el predio del Portal del Sol y la cañada de los helechos donde hoy se encuentra el barrio cerrado Bosques de Santa Fe; y 3. Al norte, el predio de Prados de la Montaña, donde hoy se encuentran departamentos de lujo y una zona escolar.



Figura 14. Territorios con situación de despojo



Fuente: Elaboración propia a partir de traza urbana del INEGI, 2010

### 3.2.1 Predio exreclusorio poniente

Hacia el oriente de la zona de estudio se ubica una situación de despojo de 42 hectáreas de propiedad ejidal. El 04 de septiembre de 1972 (ver cuadro 1), por decreto presidencial, se declara la expropiación por causa de utilidad pública. En el documento, queda asentado que la expropiación se realiza al Ejido de San Mateo Tlaltenango con la finalidad de construir el Reclusorio Poniente y queda por escrito el compromiso de pagar una indemnización.

En el documento donde se solicita y detallan las características de la expropiación queda establecido por la Secretaría del Patrimonio Nacional un dictamen pericial que indica que se indemnizará con diez millones quinientos mil pesos a los ejidatarios. El monto por hectárea fue de \$250,000.00 y el monto por los bienes valuados fue por \$4,627.50. El pago debe realizarlo el Departamento del Distrito Federal (DDF). El monto debía ingresar al Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).

Hasta el 2012 no se había construido el reclusorio<sup>17</sup> y la expropiación no se había ejecutado (Dirección General de Asuntos Agrarios del D.F., 2012). En el mismo documento queda establecido que si en cinco años, a partir de la fecha de la expropiación, no se han realizado los fines para los cuales se expropió o se da un uso distinto, quedará sin efecto. Los terrenos pasarán de inmediato al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), sin que proceda la devolución por indemnización.

En el anexo del convenio celebrado para la expropiación de terrenos del ex ejido destinado para la construcción del reclusorio poniente, se declara que se destinaran 5 mil metros cuadrados para la construcción de: 1. Centro comercial, con una panadería, un restaurante y locales para rentar. Ubicado junto al Reclusorio; 2. Restaurat Campestre de construcción rústica con zoológico de fauna silvestre tradicional y un acuario como atracción turística; y 3. Centro social con salón para juegos, bar y servicio sanitario.

El diez de octubre de 2002 el presidente del Comisariado Ejidal de San Mateo Tlaltenango, envía un oficio al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, para solicitar que se entreguen los cinco mil metros cuadrados al FIFONAFE, ya que las obras indicadas no fueron realizadas.

Al no ejecutar las obras, la expropiación no se hizo efectiva y comenzaron nuevas negociaciones. En la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 11 de agosto de 1999 se anunció que se acordó permutar con las empresas Cañada de Santa Fe, S. A. de C.V. y Río de Santa Fe, S.A. de C. V. una superficie de 356,022.90 metros cuadrados del predio “ex reclusorio

---

<sup>17</sup> En el convenio celebrado entre representantes del Gobierno del Distrito Federal, del FIFONAFE y de San Mateo Tlaltenango, se aclara que la expropiación del ejido para la construcción del Reclusorio Poniente tiene sus bases en el crecimiento demográfico del Distrito Federal y en el aumento en el volumen de causas penales. Además se pretendía el desarrollo económico de los ejidos, a través de la industrialización y la promoción de actividades productivas.

ponente” propiedad del Distrito Federal. En la misma Gaceta, se publicó que, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano el Jefe de Gobierno del Distrito Federal desincorporó de los bienes de dominio público una superficie de 387,712.00 metros cuadrados, del predio “Ex Reclusorio Poniente”, con la finalidad de negociar esta fracción de terreno con las Empresas Cañada de Santa Fe, S. A. de C.V. y Río de Santa Fe, S.A. de C. V., para construir los puentes que unen las avenidas Carlos Lazo-Centenario. Es decir, es durante el gobierno de Cárdenas cuando se empiezan a planear la construcción de los puentes de los poetas para desahogar el tráfico en San Mateo Tlaltenango.

El 04 de julio (el año no se ve con claridad en el documento, podría ser 2004), integrantes del Comisariado Ejidal de San Mateo Tlaltenango exponen al Jefe de Gobierno del D.F. Andrés Manuel López Obrador, el deseo de retirar del FIFONAFE la cantidad de siete millones ciento veintinueve mil setecientos veintiocho pesos 47/100 M.N., para realizar mejoras en el ejido, pero exponen que el FIFONAFE se niega a entregarles su dinero. Los representantes de dicho Comisariado advierten que si no se les entrega su dinero realizarán las siguientes acciones: 1. Tomar edificio del FIFONAFE; 2. Iniciar una averiguación previa ante la Fiscalía de Servidores Públicos por posible fraude por parte del Director de FIFONAFE; y 3. Realizar paro de tránsito en avenida Revolución (lugar donde se ubican las oficinas del FIFONAFE), en caso de no atender su demanda.

A continuación se exponen las evidencias de los acuerdos entre el Comisariado Ejidal de San Mateo Tlaltenango y las empresas inmobiliarias, acuerdos que parecen muy claros y que no incluyen el uso de los terrenos para la construcción de inmuebles. En 1991, la Asamblea de ejidatarios de San Mateo Tlaltenango autorizó al Comisariado Ejidal la firma de un Convenio de Compensación con la sociedad mercantil denominada “CLUB LA SIERRA, S, A. DE C.V.” por el uso temporal del suelo, para la construcción de canchas ecuestres, con vigencia de tres años renovables, esto por doce años. Dicho convenio se renovó el 08 de marzo de 1994. Posteriormente el 24 de julio del mismo año, la Asamblea del Ejido San Mateo Tlaltenango, acordó realizar el procedimiento legal para transmitir el dominio de 31-41-46.81 hectáreas de tierra de uso común a dicha sociedad mercantil, esto con el propósito de desarrollar actividades hípcas, ecológicas y recreativas, mejorar y conservar las áreas naturales y construir la infraestructura necesaria para estos fines. Por tanto, se planteó un

proyecto que incluía la remodelación y ampliación de un centro ecuestre con sistemas avanzados de construcción, buscando la optimización de los recursos naturales para preservar el entorno natural.

En 1994 la Asamblea del Ejido San Mateo Tlaltenango autorizó la aportación de 45-46-26-28 hectáreas de uso común a la sociedad mercantil denominada “CLUB DE GOLF REFORMA, S. A. DE C. V.”, esto aprobado por la Procuraduría Agraria.

El 02 de marzo de 1997, la Asamblea del Ejido San Mateo Tlaltenango, autorizó nuevamente la aportación de 39-98-11 hectáreas de tierras de uso común a la sociedad mercantil “Río de Santa Fe, S. A. de C. V.”

De acuerdo con lo anterior, se realizó una demanda por parte de integrantes del ejido de San Mateo Tlaltenango. La demanda se presentó ante el presidente Vicente Fox Quesada el 20 de febrero del 2005, ya que los terrenos que eran de uso pecuario y forestal, hoy se usan para construir grandes desarrollos inmobiliarios que no benefician a la comunidad, y por el contrario alteran los recursos naturales de la zona. Indican que destruyen el equilibrio ecológico con grandes bardas perimetrales, que acentúan la separación social y económica que sufrimos los habitantes originales con las zonas exclusivas de las constructoras.

Otro asunto que demandan los ejidatarios, está relacionado con los terrenos que se supone se expropiaron para construir el reclusorio poniente, finalmente se usaron para algo distinto a lo planteado inicialmente, ya que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, las destinó para la construcción de los puentes y vialidades en Santa Fe. Esto resulta ilícito y grave porque se cambió el uso de suelo que era principalmente forestal y se afectó la recarga de mantos acuíferos que proveen casi el 60% que consume la ciudad. En el lugar se construyó el Club de Golf Reforma y más de 750 residencias, se talaron 1,100 ha.

En trabajo de campo se pudo verificar la información antes descrita relacionada con los terrenos destinados a la construcción del reclusorio poniente, en entrevista un comunero refiere que:

...todo lo que era del Rosal para acá vendieron y no le dieron parecer a los nativos de San Mateo. Los ejidatarios vendieron del Rosal para acá 42 ha, ahí se iban a construir las cárceles, ya no se hicieron y se volvió a recuperar el ejido, pero las volvieron a vender para beneficios de ellos. Todo lo que es Villa Verdúm, parte de la Loma y colindando con San Bartolo pero

nunca dan un dinero para el pueblo... por ejemplo, vendieron la Cañada y de eso no hay ni un beneficio para el pueblo.

Uno de los comuneros entrevistados manifiesta que de un momento a otro llegaron los empresarios y les dijeron se tienen que ir de aquí. El comunero vivía donde se construyó Cumbres de Santa Fe, lugar donde anteriormente se tenía planeado construir el CERESO poniente de la Ciudad de México. La estrategia que siguieron los inversionistas fue reubicar a la gente. La reubicación se dio en la calle de Corregidora donde los mismos empresarios o inversionistas construyeron un conjunto habitacional, el comunero afirma que:

La empresa inmobiliaria era del ingeniero José Mancebo y el Lic. Medina, ellos nos dijeron que nos iban a dar muchas cosas, ya tengo 20 años aquí y no nos han dado nada... por ejemplo la empresa se comprometió a pagar el predio y a mí ni me llega la orden de pago... esas personas ya se desafanaron. Allá tenía un terreno de **2000 m<sup>2</sup>**, aquí me dieron un departamento de casi **70 m<sup>2</sup>**. No había opción, me dijeron: lo tomas o lo dejas, además te voy a dar 17 mil pesos. Cuando le pedí los 17 mil pesos me dijo no te vamos a dar nada, ¡pero cómo! si firmamos un papel, yo les estoy dejando mucho dinero y me dieron un cheque por 9 mil pesos y me dijeron ¡y no te vamos a dar más! Mi hermana y mi sobrino fueron reubicados y muchas otras personas. Fue un robadero, vender tanto terreno, ellos están ganando mucho, tienen muchos edificios.

Las personas reubicadas no sólo perdieron sus terrenos, ahora quedaron en una situación vulnerable porque los departamentos y casas que les “dieron” no tienen escrituras. En la imagen 11 se pueden observar las características del conjunto habitacional de la calle Corregidora donde fue reubicada la población. El comunero señala que hubo varias reubicaciones: Calle Corregidora, la Zanja y Cruz Manca.

Imagen 11. Reubicación, zona habitacional, calle Corregidora



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, junio 2015

En la imagen de satélite de la figura 16 se puede observar que en 2003 las 42 hectáreas que se destinarían a la construcción del CERESO poniente estaban prácticamente baldías, no



tenían un uso evidente y aún no se había realizado la traza urbana. Se observa que al poniente del predio se encuentra la zona de la Zanja, que para ese momento está poco poblada. Al oriente del ejido expropiado, actualmente se encuentra la avenida Puentes de los Poetas que conecta con la Supervía Poniente. En la imagen de satélite de la figura 15 del año 2003 dicha avenida no existía, fue inaugurada en 2005.<sup>18</sup> Mientras se construían los puentes el predio expropiado para la construcción de dicho reclusorio se utilizaba para prefabricar elementos constructivos para la edificación de los puentes denominados de “Los Poetas”. En el predio también existían construcciones muy antiguas en obra negra.

Figura 16. Imagen de satélite del predio Exreclusorio poniente, 2003



Fuente: Google earth, 2017

En la imagen de satélite de la figura 16, se identifica que en el predio del exreclusorio ya se tiene una traza de calles y áreas para la construcción de los edificios del fraccionamiento Cumbres de Santa Fe. Hacia el poniente de dicho predio se observa que la avenida de los Poetas ya está en funcionamiento y que la Zanja se encuentra más poblada.

---

<sup>18</sup> Antes de la construcción de los puentes, el tráfico en el área más urbanizada de San Mateo Tlaltenango (Centro del pueblo-iglesia) era muy denso, principalmente en horas pico (mañanas y tardes), ya que era la carretera Santa Rosa- San Mateo la única vialidad que llevaba a Santa Fe por el lado oeste. A partir del funcionamiento de los puentes, en 2005, el tráfico en el pueblo se desahogó, pero poco a poco los puentes se fueron saturando, pues Santa Fe cada día crece más, es zona de vivienda, corporativos y escuelas. En la actualidad, el pueblo de San Mateo sigue teniendo tráfico denso en horas pico, ya que no sólo la carretera mencionada es por donde el transporte público conecta al pueblo con Santa Fe y Cuajimalpa, también es una zona en la que hoy viven personas que se emplean en las construcciones de Santa Fe.





Imágenes 12 y 13. Entrada a Cumbres de Santa Fe, por avenida de los Poetas



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2015

Imágenes 14, 15 y 16. Construcciones en condominio en Cumbres de Santa Fe, residencial en altura, unifamiliar



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2015



### 3.2.2 Predio del Portal del Sol y la Cañada de los Helechos

En el predio Portal del Sol y la cañada se construyó el fraccionamiento cerrado Bosques de Santa Fe. Para la construcción de este fraccionamiento donde en la actualidad las casas alcanzan los 5.9 millones de dólares, también ocurrió una situación de despojo. A continuación se presenta información obtenida en el trabajo de campo.

Un joven nativo, reafirma los comentarios del comunero del caso del predio del exreclusorio. El joven vive en la calle Fresnos, ubicada a la sur del predio en cuestión, y señala que un día llegaron los empresarios de Santa Fe y les dijeron se tienen que ir de aquí porque sus casas se ubican en una zona de riesgo. La propiedad de la familia del joven es de 500m<sup>2</sup> y se encuentra en desnivel con respecto a la calle. Lo mismo sucedió con todas las familias del lugar, refiere que algunas familias tenían 1000 o 2000 m<sup>2</sup> de terreno. Los empresarios ofrecieron a las familias una casa en la calle de Corregidora, algunas aceptaron porque: “la verdad nosotros somos pobres... se dejaron deslumbrar por una casa de dos pisos, mi familia decidió que no nos íbamos porque allá las casas eran muy chicas y no cabíamos, acá nuestro terreno es grande... después nos dimos cuenta que empezaron hacer edificios ahí donde ellos decían que era zona de riesgo”. En las imágenes 16 y 17 se puede observar la actual propiedad del joven, colinda con los edificios que se construyeron en la Cañada de los Helechos, propiedad del pueblo de San Mateo Tlaltenango, ahí se construyó el barrio cerrado de la empresa Bosques de Santa Fe, S. A. de C. V.

Imágenes 16 y 17. Calle Fresnos, límite con Bosques de Santa Fe



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, junio 2015

Se ha perdido territorio, también el bosque y el agua. En entrevista un comunero de San Mateo comenta que:

“Los edificios de Santa Fe nos han afectado bastante, las obras las tenemos encima, esto es porque los ejidatarios han vendido, se debe poner un hasta aquí para parar el desastre. Ahora ya nos quieren quitar el agua de los manantiales de San Mateo, desde Oyamelitos, Valle de Monjas... nosotros tenemos 365 manantiales, ahora la delegación Cuajimalpa está metiendo tubería y nunca ha pedido permiso a San Mateo para avisar que se van a llevar el agua. La población a veces sabe y a veces no de esos asuntos... no le interesa. Soy comunero y hago mi trabajo... mi trabajo es reforestar, chaponear, o sea limpiar los manantiales... es cuidar el bosque para tener agua y qué pasa... que entonces Cuajimalpa se aprovecha de los manantiales y el trabajo lo hacen los comuneros. Desde 1981 nosotros tuvimos el decreto del Desierto de los Leones, los comuneros somos titulares y es nuestro deber reforestar y limpiar los manantiales. Siempre estamos pegados ahí y otros carajos nos quieren quitar las tierras, eso no es justo, si nosotros hemos trabajado bastante para que otros lleguen y digan esta tierra es mía... lo que sí, no pago agua porque hago mi trabajo ambiental. Ahí por la calle de Abasolo está un ojo de agua, ahí hicieron un tanque y de ahí bombean para La Loma, además todo el día llenan pipas que venden el agua a distintos lugares de Santa Fe... sacan mucho dinero... venden las pipas a 800 pesos o 1000... yo creo que hasta más. Allá en Cruz Blanca Cuajimalpa hace lo mismo, ya entubo el agua y la llevan para Cuajimalpa y quien realmente hace los trabajos es San Mateo. No es justo porque cuando pedimos algo no nos dan nada”.

El problema del despojo del territorio continua, ya que la construcción de Santa Fe no ha concluido, sigue el proceso de construcción, edifican torres de 20 pisos, principalmente hacia el oeste y sur. También se planea construir en territorios de pueblos aledaños, tal es el caso de San Bartolo Ameyalco. En la entrevista con representantes del Comité Vecinal de dicho pueblo, se menciona que en su pueblo, en los límites con San Mateo Tlaltenango se tiene proyectado una ampliación de Santa Fe, la cual se llamará Paseos de Santa Fe:

Es un proyecto de vivienda para ricos, un centro comercial y cines, no han empezado a construir porque tienen un problema: el agua... ellos quieren el agua de nuestro manantial, pero nosotros no nos vamos a dejar... si es necesario lo defenderemos con la vida... el agua es nuestra y debe beneficiar a nuestros hijos y nietos... es herencia para las generaciones futuras.

En el caso de San Mateo el comunero dice que existe un proyecto de una carretera, para ejecutarlo quitaran las casas que se ubican desde Corregidora hasta Abasolo, “Carlos Slim es quien quiere comprar casi todo el pueblo, ¿a dónde va ir toda esa gente?”.

Otro lugar donde fue reubicada la población se denomina la Zanja. Es un conjunto de calles que reciben el mismo nombre y que colinda con Bosques de Santa Fe y Cumbres de Santa Fe. En marzo de 2014 se visitó el lugar y se realizaron diversas entrevistas a los habitantes, se pudo obtener la siguiente información. El proceso de urbanización de dicha zona inició

aproximadamente en 2009. Estos terrenos pertenecen al ejido de San Mateo y antes de urbanizarlos eran de uso agrícola. Los ejidatarios fraccionaron en terrenos de 60m<sup>2</sup> y los vendieron en facilidades de pago. Las personas, de escasos recursos, compraron los terrenos que carecían de servicios de infraestructura y equipamiento. En 2010 se realizó un recorrido por el lugar, en la imagen 18 y 19 se puede observar las características de las calles y las viviendas.

Imágenes 18 y 19. La Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, 2010

Para el 2014, es decir, cinco años después de que iniciara el proceso de urbanización existía el trazo de calles con cemento y banquetas que los mismos habitantes hicieron porque la delegación no les proporcionó la pavimentación de las calles; también contaban con drenaje y agua potable (en tandeos), electricidad y servicio de telefonía; existe un servicio semanal de recolección de basura por parte de la delegación Cuajimalpa. En cuanto a servicios de equipamiento, cuentan con un pequeño centro de salud. La iglesia y las escuelas del nivel básico están en el centro del pueblo, para hacer uso del servicio, la población debe caminar de 20 a 30 minutos, ya que tampoco cuentan con transporte público.

### **3.3.3 Predio Prados de la Montaña**

El predio Prado de las montañas es el tercer territorio donde se identificó despojo ejidal. En la actualidad es de uso habitacional y de servicios de educación, ahí se encuentra la zona escolar de Santa Fe. Cuenta con torres lujosas de 20 niveles, el tipo de construcciones se

pueden observar en la imagen 20. En la imagen se puede observar que las construcciones se encuentran en una zona con riesgo de deslave en el talud de la montaña. En entrevista el representante del Comité de San Mateo, refiere que el lugar que hoy es denominado colonia Prados de la Montaña, también era propiedad ejidal de San Mateo y para adquirirlos los inversionistas del megaproyecto Santa Fe, crearon una serie de engaños para obtener los terrenos, al respecto comenta que:

...Los empresarios han utilizado terrenos ejidales de San Mateo, un ejemplo más es el relacionado con la colonia Prados de la Montaña, se creó en 1994 en terrenos ejidales de San Mateo. A cada ejidatario las inmobiliarias les pagaron entre 60 y 90 mil pesos, estoy hablando de aproximadamente 135 miembros que hay en el ejido. Esos terrenos eran de uso agrícola. Se dice que no les han terminado de pagar esos terrenos. Para poder vender modificaron la ley. A algunos habitantes de esos terrenos ejidales los reubicaron, les dieron una casa de dos niveles allá en Corregidora, a otros les compraron sus terrenos y a los que no quisieron les recortaron sus predios. Se ha vendido el ejido, principalmente el que limita con Santa Fe, lo que propicia un crecimiento del pueblo. Las áreas de reserva ecológica las manejan como zonas irregulares y con ese pretexto se las apropian para después utilizarlas por las grandes empresas. A futuro se pretende extender la mancha urbana de Santa Fe sobre terrenos ejidales de San Mateo, dejando únicamente la zona centro del pueblo.

Imagen 20. Edificios en Predio Prados de la Montaña



Foto: Lidia Sánchez Dávila, 2017

A manera de conclusión de este apartado, se deja claro el hecho del despojo. Se llevó a cabo la desposesión de los predios para aquellos que no quisieron vender y para los que vendieron porque los vendieron a bajos costos y en ocasiones no se los pagaron. Santa Fe es un ejemplo de acumulación por desposesión del terreno, de los bosques, de los minerales, de los mantos acuíferos. Recordemos que el poniente de la Ciudad de México es una zona montañosa con una secuencia de barrancas, con bosques templados, con manantiales y numerosos ríos. El recurso agua que hace treinta años era usada por las poblaciones rurales aledañas, hoy adorna

y abastece a esos espacios privativos, que además le dan un plus a su renta por ser agua de manantial y no del sistema Cutzamala. La privatización de los bienes comunes es básica en las economías capitalistas. Aquí queda claro que los espacios no funcionan sin naturaleza. Es una zona que refleja la apropiación del espacio y la transformación de la naturaleza.

### **3.3 Respuesta social ante el despojo**

Anteriormente se habló del valor histórico que tiene San Mateo Tlaltenango y de su existencia a través de los siglos, y hoy sus pobladores luchan porque se les siga reconociendo como un pueblo originario de la Ciudad de México y luchan por la defensa de sus tierras y sus recursos naturales. Si bien existen varias colonias y pueblos entorno a Santa Fe, es hacia San Mateo donde ha crecido el megaproyecto, algunos de sus habitantes se oponen a dicha situación. Tan en los últimos 20 años, el megaproyecto ha incrementado su superficie en 311.64 ha y ha sido sobre la propiedad ejidal y comunal de San Mateo.

Para la gente de pueblos como San Mateo Tlaltenango, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, San Juan Chimalpa y otros de la zona es muy importante seguir manteniendo el título de pueblos originarios. A partir de la construcción de Santa Fe se ha intentado quitar dicho título para darles la categoría de colonias, esto tendría graves implicaciones para la población, por ejemplo, el cambio de uso de suelo, ya que al modificarse se permiten más construcciones en la comunidad, afectando con esto también a las reservas ecológicas que predominan en la zona y por ende la disponibilidad de recursos naturales. Otra consecuencia es el aumento en el cobro de impuestos como el agua y el predial. Además se excluyen a los pueblos de diversos programas de desarrollo social. Si se modifica el título de pueblo, también se pierde el apoyo para las tradiciones que los distinguen.

La antropóloga María Teresa Romero, explica la importancia que tiene para una población conservar el título de pueblo originario. Los espacios habitados por pobladores que se consideran originarios poseen una idea de pertenencia en un doble sentido: pertenecen a ese espacio y el espacio les pertenece (Romero, 2009: 47). Las actividades comunitarias en espacios públicos o privados (festividades, asambleas, trabajo, comida) dan a los pueblos originarios ese sentido de pertenencia por tanto de identidad. También existe una organización comunitaria, en donde se reparten cargos para las tareas de las actividades comunitarias (Romero, 2009: 50). En trabajo de campo se pudo reconocer que efectivamente,

el título de pueblo originario hace que los pobladores, principalmente nativos, se reconozcan entre sí, que participen en la solución de problemas o conflictos que atañen a su demarcación; también es de reconocer que tienen un conocimiento y dominio sobre su territorio, pues ubican con gran precisión los elementos de su entorno, conocen su historia, la valoran y tratan de conservar todo aquello que los identifica como un pueblo que se formó por siglos. Cabe señalar que también hay habitantes que son indiferentes a las problemáticas del lugar, se considera que esto obedece a que no son nativos u originarios.

Romero (2009: 58-60), explica que la pérdida de tierras de pueblos originarios de la Ciudad de México empieza en la segunda mitad del siglo XX y que tiene que ver con el desmedido crecimiento de la ciudad. Las poblaciones originarias han luchado legal y físicamente por el reconocimiento de la propiedad comunal de la tierra y por el uso de suelo y los recursos naturales. Se entiende que la protesta de la población ante la amenaza de perder el territorio es una consecuencia normal, ya que el territorio se ha constituido a través de varios siglos y que todo su valor material e inmaterial representa un patrimonio que va de generación en generación y que por lo tanto es su obligación preservarlo. Cuando la población originaria ve amenazado su territorio, sale a la defensa, es una respuesta social.

En trabajo de campo se pudo identificar que en el poblado de San Mateo Tlaltenango, tanto población nativa como no nativa (en menor medida) han tenido una respuesta ante los mecanismos neoliberales empleados para la construcción del megaproyecto Santa Fe porque han afectado a la población y al territorio. También hay habitantes que aunque son originarios mantienen una actitud de indiferencia ante los efectos del megaproyecto. Se pudo identificar que la población interesada se ha organizado en grupos que trabajan a favor de los habitantes del pueblo, y desde diferentes ámbitos buscan el bienestar de la comunidad, trabajan por la defensa del territorio y sus recursos naturales (principalmente agua y bosque), buscan mantener sus usos y costumbres porque aún son reconocidos como uno de los cuatro pueblos originarios de la Ciudad de México. El surgimiento de esos grupos responde a que consideran que para la construcción de Santa Fe fueron despojados de su territorio y de sus recursos naturales, tal y como se planteó anteriormente.

En el pueblo de San Mateo Tlaltenango se identifican cinco grupos que manifiestan su inconformidad ante las formas en las que fueron despojados de su patrimonio para construir

el megaproyecto: el Comité Vecinal o Ciudadano, los Comuneros, los Ejidatarios, el grupo juvenil Chante de Todos y el Grupo de los Naturales. Para conocer el trabajo que hacen esos grupos en su comunidad se realizaron entrevistas semiestructuradas a grupos focalizados. En las entrevistas se identificó en qué aspectos están a favor y/o en contra de la construcción de Santa Fe. Es preciso señalar que el Grupo de los Naturales se integra por gente que es nativa de San Mateo o gente que llegó de fuera pero vive ahí, consideran que es natural porque tiene la naturaleza de seguir conservado la tierra, el agua, el aire. Es un grupo muy cerrado, no se logró realizar entrevista con ninguno de sus integrantes. De igual forma, fue imposible entrevistar a los representantes de los ejidatarios, en varias ocasiones cancelaron las citas que ya estaban agendadas.

### **3.3.1 Comité Ciudadano de San Mateo Tlaltenango**

En el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, los comités ciudadanos empezaron a funcionar en diciembre de 2010 para finalizar el 30 de septiembre de 2013. El Comité Ciudadano es un órgano de representación ciudadana del pueblo. Es un vínculo entre autoridades y habitantes. De esta manera, los habitantes se pueden involucrar en las decisiones de su comunidad.

En marzo del 2011 se realizó una entrevista a integrantes del Comité Ciudadano de San Mateo Tlaltenango. Cada integrante tiene un cargo, la entrevista fue con el representante de la coordinación de servicios urbanos del pueblo y dos de sus colaboradores, todos son habitantes originarios. Al principio de la entrevista las personas mostraban un poco de desconfianza y sus respuestas eran muy limitadas, situación que mejoró en el transcurso de la conversación.

Las respuestas son diversas ante la construcción de Santa Fe, se abordaron aspectos a favor y en contra. Los integrantes del Comité que fueron entrevistados responden que no están de acuerdo con la presencia del megaproyecto en los terrenos de su pueblo, para ellos ha cambiado la dinámica, pasó de ser un pueblo rural, tranquilo a uno con mucho tráfico, con población fuereña, inseguro, con escases de agua. Aunque también admiten que también ha aumentado la calidad de vida, pues Santa Fe es una fuente de empleos.

En las entrevistas se manifiesta que aunque no estén de acuerdo con el megaproyecto, el Comité no puede oponerse, no son autoridad, solo representantes de los habitantes ante la

autoridad. Adicionalmente la mayoría de la gente no tiene interés respecto a lo que sucede en el pueblo, eso se nota cuando hay juntas o asambleas, la asistencia es baja. Los entrevistados afirma que "...esto puede ser consecuencia de que en los últimos años ha llegado gente de otros lugares, gente que no es nativa del pueblo o que no tiene ninguna relación con el lugar, entonces desconocen la importancia que tiene para los oriundos defender el territorio y conservarlo para las generaciones futuras." Pocas son las personas que están involucradas en los asuntos relacionados con el pueblo y por ende con la construcción de Santa Fe.

Mientras algunos habitantes están en contra del megaproyecto, otros ven la llegada de Santa Fe como una consecuencia lógica del crecimiento urbano de la Ciudad de México, "comentan que es algo que tenía que llegar tarde o temprano... es normal que la modernidad llegue a nuestro pueblo". Las personas que no están de acuerdo es porque están enterados de los procedimientos ilegales que se han llevado a cabo para la construcción de Santa Fe y porque conocen de las desventajas que todo esto implica para un lugar denominado pueblo originario.

Uno de los temas que surgió en la entrevista es el relacionado con el fideicomiso, es mencionado como un elemento que favorece a la población de San Mateo. Los pueblos aledaños al megaproyecto Santa Fe se benefician del fideicomiso como pago por el daño en sus territorios. San Mateo Tlaltenango, Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco son algunos de los pueblos que se consideraron en el fideicomiso. Los entrevistados explican lo siguiente, en San Mateo "con el fideicomiso no se ha hecho nada, pues la administración pasada que duro más de diez años sacó tres millones de pesos para hacer unos salones de computo en la calle Maestros de México, pero en realidad no hizo nada... la gente comenta que la administración se quedó con el dinero, los salones no existen". El fideicomiso se forma de un porcentaje por cada venta y por cada construcción, pero ya no es así". Es el "único beneficio" que perciben de la construcción de Santa Fe. Manifiestan que "por el lado que se vea Santa Fe nos vino a perjudicar".

Cuando el fideicomiso se creó en enero de 2004, se buscaba revertir el rezago en el pago del predial y apegarse al Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, y apoyo a las colonias y pueblos vecinos. A continuación se presenta un cuadro con el ejercicio de los recursos del



fideicomiso, presentado en la Gaceta de los Colonos de Santa Fe correspondiente a mayo 2012. En el cuadro 3 se puede observar que desde la constitución del fideicomiso, el principal destino de los recursos ha sido para hacer frente a los problemas de mantenimiento de la infraestructura vial y los servicios urbanos de la zona de Santa Fe. Sólo en 2009 y 2010 se aprecia que parte de los recursos se destinó a comunidades. Fernando Sánchez Paredes, gerente de la Asociación de Colonos (2012), afirma que ni la empresa Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V, desarrolladora del conjunto urbano, ni las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa pudieron atender los problemas de infraestructura vial, ni servicios urbanos que demandaba la zona.

Cuadro 3. Aportaciones y obras del Fideicomiso

Año	Aportación	Aplicación de recursos
2004	30.0 mdp	Obras de mantenimiento y vigilancia
2005	40.0 mdp	Obras de mantenimiento y vigilancia
2006	40.0 mdp	Obras de mantenimiento y vigilancia
2007	43.9 mdp	Obras de mantenimiento y vigilancia
2008	120.0 mdp	Obras nuevas, obras de mantenimiento y vigilancia
2009	40.0 mdp	Obras de mantenimiento, aportación a comunidades y vigilancia
2010	30.0 mdp	Obras de mantenimiento, aportación a comunidades y vigilancia
2011	40.0 mdp	Obras de mantenimiento y vigilancia
Total: En promedio 49 mdp por año		

*Fuente: Gaceta La Asociación de Colonos Santa Fe, mayo 2012*

El cuadro 4 muestra el porcentaje de los recursos del fideicomiso que se han destinado a las comunidades, corresponde a la aportación del pueblo de Santa Rosa Xochiac, se utilizó para la adquisición de una propiedad que sirvió para que funcionara como Centro de Salud. También se puede observar que 57% se destina a pavimentación de vialidades.

Cuadro 4. Ejercicios de recursos

Concepto	Inversión realizada	Porcentaje
Pavimentación de vialidades	195,005,135	57.9
Alumbrado público	32,289,305	9.6
Espacios peatonales y adecuaciones geométricas	3,426,057	1.0
Señalización vial y nomenclatura	10,165,839	3.0
Trabajo emergentes	9,514,750	2.8

Limpieza de espacios públicos	2,064,592	0.6
Jardinería y riego de áreas verdes	12,391,035	3.7
Aportación a comunidades	4,000,000	1.2
Estudios y proyectos	5,275,890	1.6
Supervisión de obras, coordinación y control de calidad	19,221,062	5.7
Seguridad y vigilancia (PBI)	43,341,762	12.9
Total de la inversión :	336,695,428	100.0

Fuente: Gaceta La Asociación de Colonos Santa Fe, junio-julio 2011

En una nota del periódico el Universal, se afirma que “el Fideicomiso Santa Fe, establecido en 2006 entre la Asociación de Colonos de Santa Fe y el gobierno del D.F., ha provocado inconformidad entre la población y legisladores capitalinos por su ejercicio de los recursos públicos, así como por inconsistencias en el manejo de estos”. En la misma nota se indica que el Fideicomiso de Santa Fe es privado y por lo tanto no rinde cuentas a nadie, pero por recibir arriba de 300 millones de pesos de fondos públicos sí tendría que hacerlo. En el fideicomiso por ley se prohíbe la participación de los delegados de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, por eso se modificó el acta constitutiva, entonces los delegados pueden opinar pero no tienen voto. Pueden opinar cómo utilizar los recursos pero no tienen acceso a ellos (Guzmán, 2011)

En enero de 2011 se realizó la Primera Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso, ahí quedó garantizada la continuidad del modelo de administración urbana que se ha puesto en práctica en Santa Fe desde el año 2004.

### **3.3.2 Colectivo Cultural Chante de todos (la casa de todos)**

Es un colectivo integrado por mujeres y hombres jóvenes habitantes de San Mateo Tlaltenango, comenzó sus actividades en julio de 2009, su objetivo principal es crear y difundir expresiones culturales como el cine, la danza, el teatro, la literatura, la música, o promover actividades relacionadas con la salud, educación, ecología y el deporte. También están interesados en recuperar espacios públicos como calles, plazas, el bosque, para uso de la comunidad. En 2011 el colectivo recibió el Premio de la Juventud 2010, por parte de Marcelo Ebrad, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Ellos recibieron el premio en el ámbito Cívico Ambiental y de labor social (Gobierno DF, 2011)

En entrevista con varios integrantes del colectivo, comentaron que están interesados en difundir actividades culturales, actualmente tienen un Cafeté literario que promueve la lectura y un CineForo Mayuhuel que impulsa el debate cinematográfico. El colectivo es un grupo preocupado por las cuestiones culturales y ambientales de San Mateo Tlaltenango, por lo que para ellos la construcción de Santa Fe es un proceso negativo, la urbanización intenta despojarlo de la denominación de pueblo originario y de sus recursos naturales. Ha cambiado los espacios públicos por espacios privados, “por ejemplo: la Cañada de los helechos era un lugar donde la gente lavaba, se bañaba, se disfrutaba, pues en días de calor la gente iba al río a refrescarse, para otros era un lugar de cultivo, por tanto la Cañada era un espacio público que hoy está cerrado, bardeado, de uso exclusivo”. Santa Fe representa un proyecto negativo de exclusión, hecho para élites, con sus propios centros comerciales, vialidades, e incluso escuelas privadas costosas, a las cuales los habitantes de San Mateo no tienen acceso. Los habitantes y empresarios de Santa Fe se opusieron a la construcción de la unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana porque eso rompía con la exclusividad del lugar. Entonces, “en nada nos beneficia un lugar como Santa Fe”.

**Capítulo 4**  
*La segregación social  
en los límites del pueblo de San Mateo Tlaltenango  
y Santa Fe*

En el presente capítulo se examinan los espacios de segregación social que se identificaron en la zona de estudio. De inicio el tipo de segregación es residencial y se ha generado en los límites entre San Mateo y Santa Fe, justo en la zona ejidal de San Mateo hacia donde se expandió el megaproyecto al ser actualizado en los años 2000 y 2010, es decir hacia el sureste del PPDUSF.

La llegada del megaproyecto Santa Fe a San Mateo, acentuó las desigualdades sociales y marcó claramente una zona de segregación de tipo residencial con la construcción de los espacios privativos o barrios cerrados; los cuales son espacios de rápida difusión y aceptación que se han convertido en un producto de consumo global. En Santa Fe las zonas habitacionales están orientadas como productos dirigidos a la clase con un poder adquisitivo muy alto, tanto nacional como extranjera. Es fácil excluir a la población mediante los mecanismos de mercado, pues los precios son tan altos que pocos los pueden pagar.

De acuerdo con Sabatini los proyectos tipo “barrios cerrados” para las clases media y alta que se construyen en la periferia popular son bien aceptados por los pobladores, pues observan ventajas laborales, urbanísticas y de servicios (Sabatini, 2008:13). El resultado inmediato es la reducción de la distancia entre los grupos sociales extremos pues sólo los divide una barda, la consecuencia es la segregación residencial que deja ver las marcadas desigualdades sociales.

La segregación es de tipo residencial, no hay mezcla entre la población debido a las diferencias socioeconómicas, esto ha provocado la aglomeración de familias de la misma condición social formando áreas homogéneas. Sabatini (2008: 8) pone en discusión la idea sobre si la segregación es algo inevitable, es algo “natural”, ya que toda persona prefiere vivir con individuos parecidos. La segregación de las ciudades latinoamericanas tiene que ver directamente con la concentración de la riqueza.

En trabajo de campo, se pudo delimitar la zona de estudio y se identificaron los espacios de segregación residencial a partir de la construcción de Santa Fe, espacios que muestran condiciones de desigualdad socioeconómica y la desigual repartición del crecimiento económico urbano. La primera zona identificada se encuentra entre los límites del fraccionamiento Cumbres de Santa Fe y la zona popular conocida como la Zanja. La segunda zona identificada se ubica entre los límites del fraccionamiento Bosques de Santa Fe y la calle Fresnos y Corregidora, ubicadas en la zona popular del pueblo de San Mateo. A continuación se detallan las características de las dos zonas.

#### **4.1 Cumbres de Santa Fe y la Zanja**

Cumbres de Santa Fe y la Zanja, forman una zona de segregación residencial. Cumbres es un fraccionamiento cerrado por bardas de gran altura, inicia su construcción aproximadamente en 2010 en una superficie de 86 ha de bosque y cañadas, el acceso principal está en el número cien de la avenida Puentes de los Poetas, es de acceso restringido, cuenta con cinco desarrollos que ofrecen casas o departamentos de lujo con superficies que van de los 400 a 600 m<sup>2</sup> aproximadamente (cumbresdesantafe.com).

En contraste, La Zanja es una zona popular ubicada en suelo ejidal con alto grado de marginación y pobreza. En el año 2009 los ejidatarios de San Mateo empezaron a fraccionar el ejido en lotes de 60m<sup>2</sup>, y los vendieron a bajos costos y con facilidades de pago a personas con bajo poder adquisitivo.

Sabatini (2003: 8), sustenta que las colonias o barrios populares, son aquellos donde está presente el negocio de la droga, delincuencia, deserción escolar, embarazos en adolescencia y otras formas de desintegración social. A esta lista de características agregaría la autoconstrucción de las viviendas, limitados o nulos servicios de infraestructura y equipamiento.

En la imagen 21 se observa el fenómeno de segregación residencial, entre los edificios del fraccionamiento Cumbres de Santa Fe y las casas de la zona de la Zanja, separados por la barda de concreto que para aumentar su altura se agrega una maya de acero que finaliza con alambre de púas (imagen 22).

Imagen 21. Segregación residencial en los límites de Cumbres y la Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, mayo de 2012

Imagen 22. Barda que separa a Cumbres de la Zanja



Fuente: Lidia Sánchez Dávila, mayo de 2012

Para conocer las características socioeconómicas de la población que habita la Zanja se aplicó una encuesta a una muestra de 30 viviendas. Se encontró que debido a que los predios son de  $60\text{m}^2$ , las personas construyen un cuarto y un baño, el cuarto se utiliza como recámara y cocina, en promedio hay 4 habitantes por cuarto, por lo que el nivel de hacinamiento es alto. Las viviendas en su mayoría tienen paredes de tabique con techos de cemento, muy pocos son de lámina; la mayoría de los pisos son de cemento, sin acabados, algunos son de tierra. El nivel educativo de los habitantes es de 8 años en promedio, es decir su nivel máximo de estudios es de secundaria. La mayoría de las viviendas no cuentan con servicios de telefonía local e internet, tampoco cuentan con computadora, lavadora, microondas y refrigerador. El

ingreso mensual por familia es variable, oscila entre tres y cuatro mil pesos mensuales. Los empleos más comunes entre la población son taxista en el caso de la población masculina y empleada doméstica en el caso de la población femenina, también hay oficios de panaderos, herreros, obreros, comerciantes, chofer y de mantenimiento. Lo anterior permite identificar el bajo nivel socioeconómico de la población, las condiciones precarias de las viviendas y las diversas necesidades y problemas de la zona.

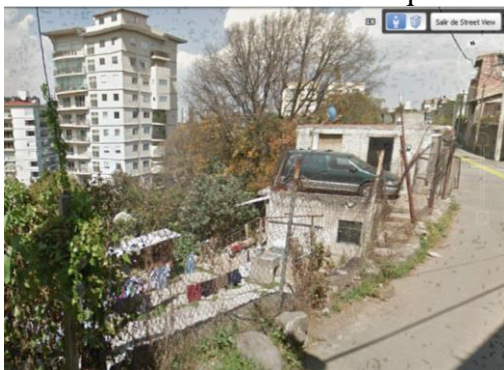
El total de las viviendas son de autoconstrucción. No todas están construidas en terrenos de 60m<sup>2</sup>, algunas personas compraron dos o tres terrenos y por tanto sus viviendas son de mayor tamaño. Todos los propietarios de esas viviendas o terrenos aún sin construcción se encuentran en una situación vulnerable, pues aunque en teoría son “dueños de esos terrenos” porque pagaron por ellos, ninguno tiene escrituras de su propiedad, algunos habitantes manifiestan estar conscientes de que en cualquier momento les pueden quitar los terrenos porque son de propiedad ejidal.

De tal manera que tanto Cumbres como la Zanja están en suelos ejidales, pero el fraccionamiento de Cumbres está regularizado (el proceso de compra se describió en el capítulo anterior) y está dirigido a una población con muy alto poder adquisitivo, mientras que la Zanja es un asentamiento irregular, con marginación y pobreza que poco a poco se ha ido urbanizando.

#### **4.2 Bosques de Santa Fe y las calles Fresnos y Corregidora**

La segunda zona de segregación residencial que se identificó en la zona de estudio, se ubica entre los límites del fraccionamiento Bosques de Santa Fe y las calles Fresnos y Corregidora, ubicadas en la zona popular del pueblo de San Mateo. Bosques de Santa Fe es un fraccionamiento cerrado construido en terrenos ejidales de San Mateo con gran valor natural, los mecanismos para adquirir el ejido se examinaron en el capítulo anterior. Al igual que Cumbres ofrece vivienda de lujo, ya sea en casas o departamentos en torres de 20 pisos con vistas panorámicas y enormes superficies de áreas verdes y la Cañada de los Helechos. En tanto que en la calle Fresnos y Corregidora la vivienda es de autoconstrucción o popular. Las diferencias en la vivienda de esta zona de segregación se observan en la imagen 23.

Imagen 23. Segregación residencial en los límites de Bosques de Santa Fe y la calle Fresnos



Fuente: Google Earth, 2014

A diferencia de la Zanja, la calle de Fresnos se encuentra en una zona urbanizada, ubicada a una cuadra del centro del pueblo de San Mateo, por lo que las viviendas ya existían cuando se inició la construcción de Bosques de Santa Fe, en entrevista se comentó que la mayoría de los habitantes de la calle Fresnos son originarios del pueblo de San Mateo y que sus terrenos y viviendas han pasado de generación en generación. Las viviendas de la calle Fresnos que son de autoconstrucción y se encuentran en desnivel con respecto a la calle. En la imagen 23 se nota lo estrecho de los terrenos, están ubicados en una pendiente muy pronunciada, La población de dicha calle cuenta con servicios de infraestructura y equipamiento, pero la población comenta que a partir de la construcción de Santa Fe han tenido escasez de agua.

En la imagen 23 se observa la proximidad entre las viviendas de Bosques y Fresnos, pero están separadas por una barda perimetral de Bosques de Santa Fe. Todas las viviendas de la calle Fresnos que colindan con Bosques pertenecen a las familias que se negaron a vender sus terrenos o ser reubicados en la Calle Corregidora, en la Zanja o en Lomas de Pachuquilla. Si los habitantes de estas viviendas hubieran aceptado las opciones que les daban los empresarios de Bosques de Santa Fe, con seguridad la barda perimetral estaría justo a la orilla de la calle.

La calle Corregidora limita con Bosques, en las imágenes 24 y 25 se muestra la zona de segregación por medio de una barda y una calle angosta para tránsito local. En el número 15 de la calle Corregidora se encuentra en fraccionamiento donde se construyó vivienda para reubicar a la población que los empresarios de Bosques de Santa Fe desalojaron de la calle de Fresnos, por lo que es una zona de reciente construcción, la entrada a dichas viviendas se observa en la imagen 26.



Imágenes 24 y 25. Zona de segregación entre Bosques de Santa Fe y Calle Corregidora



Fuente: Google Earth, 2014

Imagen 26. Fraccionamiento Corregidora No. 15



Fuente: Google Earth, 2014

A pesar de que las viviendas son de dos niveles y cuentan con todos los servicios, la población comenta que las casas son muy pequeñas y que están arrepentidos de haber aceptado esa casa pues sus terrenos ubicados en calle Fresnos eran de mil o dos mil metros cuadrados. Ante esta situación algunas personas han preferido dejar esas viviendas y ponerlas en renta.

#### **4.3 Consideraciones finales**

Se han descrito las características de la segregación residencial de la zona de estudio y se ha dejado claro que es un indicador de la desigualdad socioeconómica y que en la zona de estudio las políticas neoliberales implementadas en México facilitaron la presencia del megaproyecto Santa Fe.

La zona de segregación residencial por un lado indica una marcada separación entre pobres y ricos, el límite está marcado físicamente por una barda y pareciera que cada sector de la población está aglomerado con aquellos que reúnen características socioeconómicas

homogéneas y que no existe una integración entre los habitantes de cada aglomerado, esta manera no se presentan conflictos entre los vecinos; sin embargo existen relaciones entre los ricos y los pobres que tienen impactos urbanos y sociales.

Santa Fe representa una importante fuente de empleo para la población de San Mateo y otros pueblos y colonias. En entrevista, un integrante del Comité ciudadano comenta que mucha gente de San Mateo trabaja en Santa Fe, principalmente se ocupa como mano de obra barata en limpieza de oficinas, centros comerciales y vivienda; como meseros, en valet parking, mantenimiento y en la construcción. El sector de la construcción ha representado una importante fuente de empleos, no solo para los habitantes del pueblo sino para personas de otros lugares de la ciudad y de estados como Puebla, Veracruz y el Estado de México.

En otros casos, la población se ha auto-empleado, algunas se ocupan en el comercio informal como vendedores de alimentos en las construcciones y otros han emprendido pequeños comercios como tiendas de abarrotes, fondas, panaderías y otros. También, algunas familias del pueblo han ampliado sus viviendas con la finalidad de alquilar cuartos o departamentos a los trabajadores inmigrantes que se emplean en la construcción del megaproyecto. El alquiler de vivienda ha representado para las familias un ingreso que ha mejorado su calidad de vida. (Entrevista con representantes de Comité Ciudadano, abril de 2011)

Posiblemente la relación laboral entre la población de los barrios cerrados y las zonas populares sea la más evidente, ya que en otros ámbitos tiene sus propios espacios, por ejemplo cuentan con escuelas privadas en todos los niveles, servicios de salud privados, áreas de trabajo, centros comerciales muy exclusivos a los cuales las clases bajas no pueden tener acceso pues representan costos inalcanzables.

Pérez (2010) menciona que el éxito de un proyecto como el de Santa Fe, tiene que ver con la capacidad de incorporar laboralmente a la población de escasos recursos que se localiza en las zonas aledañas, no sólo se encuentra el pueblo de San Mateo Tlaltenango, también está San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Santa Lucía y el pueblo de Santa Fe, además de diversas colonias populares, tanto de la Delegación Cuajimalpa como de Álvaro Obregón.

En una entrevista que realizó Margarita Pérez a Juan Enríquez Cabot, personaje clave en la creación de Santa Fe, afirma que: "... si te vas a meter a hacer hoteles, asegúrate que los hijos

de los ejidatarios sean meseros bien pagados, o acaben siendo gerentes, o acaben siendo contadores, o acaben siendo administradores, porque si no haces eso vas a acabar con un ghetto muy violento”. Es decir en el proyecto inicial se contemplaba a la población aledaña, como mano de obra no calificada, es imposible hacer un megaproyecto de tales magnitudes sin la presencia de esa fuerza de trabajo (Pérez, 2010: 64).

Derivados de esa dinámica laboral, se encuentran los problemas de accesibilidad y la carencia de servicios y equipamientos. El complejo Santa Fe ha generado en San Mateo Tlaltenango graves problemas de accesibilidad pues el tránsito vehicular aumentó considerablemente y la carretera Santa Rosa-San Mateo que se tiene es la única desde hace medio siglo. Es preciso señalar que en trabajo de campo, se pudo apreciar que es muy difícil que se pueda construir otra vialidad o ampliarla, debido a que el relieve es montañoso.

En cuanto a los servicios de transporte público, es insuficiente e ineficiente a pesar de que existe un gran movimiento de personas que se dirigen de San Mateo a Santa Fe, tanto de gente que vive en San Mateo como de gente que vive en otro lado y llega a San Mateo para dirigirse a la zona de corporativos.

Se puede afirmar que en San Mateo la presencia de Santa Fe ha elevado la calidad de vida de la población, en general ha aumentado porque se ha visto involucrada en la dinámica productiva de Santa Fe y se ha visto beneficiada de la venta de los terrenos ejidales.

Sabatini (2008: 10) afirma que con la segregación se pierden las oportunidades de progreso, es mayor el desempleo y menor la posibilidad de salir de la pobreza, situación que en cierta medida no se ha presentado en la zona de estudio (esto se puede corroborar con las entrevistas y en trabajo de campo), por el contrario se ha elevado la calidad de vida para algunos, principalmente para las nuevas generaciones que viven en el centro del pueblo de San Mateo o cerca de él. Esas nuevas generaciones son los hijos de ejidatarios que han vendido los terrenos y se han dedicado a invertir en negocios como ferreterías y casas de material para la construcción, logrando una posición económica que les permite vivir cómodamente. (Entrevista con representantes de Comité Ciudadano, abril de 2011)

El proceso de segregación residencial identificado en la zona de estudio puso en evidencia situaciones de despojo de lo tangible e intangible, las expropiaciones, el riesgo de perder la denominación de pueblo originario, la indiferencia y no aceptación de la población ante los problemas derivados del megaproyecto, el control del uso de suelo, el valor natural de la zona, el éxito de los barrios cerrados y otros hechos que se desarrollan durante el inicio de la urbanización neoliberal en el poniente de la Ciudad de México, que continua en construcción y que sigue teniendo impactos ambientales, urbanos y sociales.

## **Conclusiones**

En el desarrollo de la presente investigación se examinó el proceso que dio lugar a la segregación social, principalmente de tipo residencial, en los límites del centro corporativo e inmobiliario Santa Fe y el pueblo de San Mateo Tlaltenango, proceso que tiene sus orígenes en la puesta en marcha de la urbanización neoliberal que llegó a México hacia 1983, dando inicio a la gestión empresarial. Se destacó que una de las características fundamentales de la nueva gestión de tipo empresarial es el papel fundamental que tiene el Estado, pues funge como facilitador para la adquisición del suelo, la construcción de infraestructura y la inversión de los capitales privados.

La urbanización neoliberal creó en el poniente de la Ciudad de México, un espacio geográfico que se transformó radicalmente en tres décadas. El territorio que hoy ocupa Santa Fe, eran terrenos no urbanizados, devaluados y ejidales de la periferia de la ciudad, que se convirtieron en una zona lujosa y moderna.

Por medio de los datos presentados en este trabajo, se comprueba la hipótesis que se sustenta en esta investigación: se afirma que al iniciar la implementación de las políticas neoliberales en la Ciudad de México, se inicia la construcción del megaproyecto Santa Fe y en consecuencia, se origina el proceso de segregación social, principalmente de tipo residencial. Por tanto, en el espacio surgieron nuevas desigualdades socioeconómicas entre nuevos residentes, empresarios y residentes originarios, específicamente entre el límite del pueblo de San Mateo Tlaltenango y los espacios residenciales de Santa Fe con vivienda residencial de alto ingreso, desarrollada en condominio cerrado unifamiliar y en altura, conformando barrios cerrados y exclusivos. La zona de estudio no mostraba segregación residencial antes de los años ochenta. Por siglos fue de ocupación indígena y rural, era un pueblo de la periferia montañosa del poniente de la Ciudad de México que conservaba sus usos y costumbres, calificado con alto grado de marginación. El proceso de segregación residencial inició paralelamente a la construcción de barrios exclusivos, cerrados, de acceso restringido destinados para una clase de alto poder adquisitivo. Las nuevas construcciones de Santa Fe, crearon bardas que dejan aisladas y separadas a las clases pobres de las ricas.

A pesar de la invasión de Santa Fe sobre los terrenos ejidales de San Mateo, la población originaria por medio de manifestaciones de resistencia ha logrado mantener su lugar de

residencia histórico, su título de pueblo originario. Lo que no ha podido evitar son las consecuencias del proceso de urbanización: recibir a población migrante (mano de obra masiva que construye los edificios y casas de lujo en Santa Fe) y con ello el incremento demográfico y los problemas que se derivan; padecer la escasez de agua; enfrentar problemas de contaminación ambiental e intenso tránsito; vender sus terrenos ejidales, que incluyen importantes extensiones de bosques, ríos y manantiales; aceptar que sus espacios públicos ahora son privados; tomar las ofertas de empleo que les ofrece Santa Fe (aunque sean mal remuneradas).

En la revisión bibliográfica realizada se encontraron diversos trabajos enfocados al análisis de la segregación social, y es importante destacar que el proceso de segregación residencial identificado en la zona de estudio tiene que ver con la concentración de la riqueza y de la pobreza, fenómeno común en las de las ciudades latinoamericanas. No ocurre así en los países desarrollados donde la segregación social está más relacionada con otras características como la raza, religión o etnia.

Considero que la principal aportación de este trabajo radica en la indagación de la información y el análisis que se realizó sobre los mecanismos alentados por el Estado y los desarrolladores inmobiliarios que generaron estrategias de liberalización del suelo para facilitarles el despojo de territorios y recursos naturales a pobladores originarios, dando paso a la construcción de los espacios de privatopía o barrios cerrados exclusivos para la clase de muy alto poder adquisitivo. Se desveló que el megaproyecto Santa Fe que es un polo de concentración de la riqueza, ha sido al mismo tiempo un concentrador de la pobreza, porque si bien algunos habitantes de San Mateo se han beneficiado económicamente por la construcción de Santa Fe, estos son pocos, pues en general el pueblo sigue presentando problemas de marginación. La zona de estudio es un claro ejemplo del despojo, la privatización del espacio para la acumulación del capital.

Durante el proceso de investigación se fue acotando la zona de estudio, quedando solo el pueblo de San Mateo en la zona de estudio y la zona del PPDUSF, pero en investigaciones futuras se podría incluir a otros pueblos originarios y colonias del sur de Santa Fe, que en la actualidad están padeciendo los efectos de la construcción de la supervía poniente, construida para mejorar el acceso poniente a Santa Fe. Por ejemplo el pueblo de San Bartolo Ameyalco,

ya perdió su categoría de pueblo originario, se han vendido los ejidos para la construcción de casas en condominio, cerradas, exclusivas y de lujo. También se tiene el ejemplo de colonias populares como Torres de Potrero y la Era, donde se está permitiendo la construcción de torres de departamentos de 20 pisos. Esto no solo trae consecuencias urbanísticas, también económicas y sociales, además de romper completamente con el paisaje de la zona, esta categoría de análisis podría desarrollarse en una futura investigación.

## Fuentes de información

Archivo General de la Nación. (S. XVII). *Códice Techialoyan de Cuajimalpa*. Febrero 22, 2013, de Biblioteca Digital Mexicana Sitio web: [http://bdmx.mx/detalle/?id\\_cod=24](http://bdmx.mx/detalle/?id_cod=24)

Aguilar, G. y P. Mateos. (2011). “Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México” en *EURE*. Volumen 37, número 110, abril 2011, pp. 5-30.

Bellet, C., (2007, agosto 1). “Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía” en *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XI, pp. 1-23.

Bolaños, A., (2008). Sin resolver, 46 conflictos agrarios en la capital: GDF en *La Jornada*. Octubre 02, 2015, capital. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/02/index.php?section=capital&article=034n1cap>

Borja, J. y Manuel, C., (2000). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. México, Santillana.

Brenner, N. y T. Nik. (2002). Cities and the Geographies of “Actually Existing Neoliberalism” en *Antipode*. Vol. 6, núm. 2, Issue 3, pp. 356-386.

Blanchar, C. (2014). “85 ricos suman tanto dinero como 3570 millones de pobres en el mundo” en *El país*. Disponible en:

[http://economia.elpais.com/economia/2014/01/19/actualidad/1390168909\\_581864.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/01/19/actualidad/1390168909_581864.html)

Cabrales, L. y C. Elia. (2001). “Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara” en *Espiral*. [En línea]. Vol. VII, núm. 20, enero/abril, pp. 223-253. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13802008>



Ciudadanos en red. (marzo 25, 2011). “Prevén revisar Plan Parcial de Santa Fe” en *Ciudadanos en red*. [En línea] Julio 16, 2013. Disponible en:

<http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/preven-revisar-plan-parcial-de-santa-fe/>

CONEVAL, (2016). *Medición de la pobreza*. [En línea] Disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Covarrubias, M. “Santa Fe. Utópico pueblo absorbido por la Ciudad de México” en *Arqueología Mexicana*. [En línea] Núm. 134, pp. 74-79. Disponible en:

<http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/santa-fe-utopico-pueblo-absorbido-por-la-ciudad-de-mexico>

Clichevsky, N., (2000). “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación” en *medio ambiente y desarrollo*. Santiago de Chile. CEPAL. [En línea]. Disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5712/S00100859\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5712/S00100859_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cruz, A. (2008), “Vecinos de la Unidad Palo Alto resisten avances de inmobiliarias en Santa Fe” en *La Jornada*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.jornada.com.mx/2008/06/14/index.php?section=capital&article=031n1cap>

Delegación de Cuajimalpa de Morelos. (2015). “Cuajimalpa de Morelos” en *Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09004a.html>

Diario Oficial de la Federación. (1996). “Reglamento de la Ley Agraria en materia de ordenamiento de la propiedad rural” en *Diario Oficial de la Federación*. [En línea]. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/366/4.htm?s=IS>

Döring, F., (2011). “A los vecinos de Santa Fe” en *Excelsior*. [En línea]. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/node/725184>

Dresser, D., (2011). *El País de uno*. México, Aguilar.

García, M., (2007). “Segregación espacial y social en las ciudades chilenas en el contexto de una cultura de frontera” en *Revista de pensamiento iberoamericano*. España, pp. 13-25

Gobierno DF. (2011). “Gobierno del D.F. respalda a jóvenes” en *Urbe política*. [En línea]. Disponible en: [http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=gobierno\\_df&ide=19](http://www.urbepolitica.com/?id=nota&seccion=gobierno_df&ide=19)

Guzmán, S. (2011). “Contradicciones del Fideicomiso Santa Fe señala Lía Limón” en *El Universal*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.eluniversaldf.mx/otrasdelegaciones/nota25170.html>

Guzmán, S., (2011). “Zona exclusiva de Santa fe, ciudad autónoma” en *El Universal*. [En línea]. Disponible en: <http://www.eluniversaldf.mx/home/nota24681.htm>

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Akal.

Harvey, D. (2009). *Espacios del capital*. España, Akal.

Harvey, D., (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. 2ª edición, Buenos Aires, Amorrortu editores.

Harvey, D., (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España, Akal.

Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Argentina: CLACSO

Harvey, D., (2000). *Espacios de esperanza*. España, Akal.

Harvey, D. (1989). “From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late capitalism” en *Geografiska Annaler*. Series B, Human Geography, V. 71, pp 3-17.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España, Siglo XXI editores.

INEGI, (2016). “Catastro de la propiedad social” en INEGI. [En línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/presentacionpropiedadsocial.aspx>

Janoschka, M. (2011). “Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana” en *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*. [En línea]. Núm. 76, pp. 118-132. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112011000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000300009)

Janoschka, M. (2002). “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización” en *Revista Eure*. [En línea]. Vol. 28. núm. 85. Disponible en:

<http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1239>

Low, S. y S. Neil, (2006). “How Private Interests Take Over Public Space: Zoning, Taxes, and Incorporation of Gated Communities” en *The Politics of Public Space*. Londres, Routledge.

Low, S. (2005). “Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales” en *Bifurcaciones*. 5. p. 1-14

Lungo, M. (2005). “Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana” en *Urbano*. [En línea]. Vol. 8, núm. 11, julio 2005, pp. 49-58. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19801107>

Martínez, R. y Soto, E. (2012). “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” en *Política y cultura*. Núm. 37, pp. 35-64

Massey, D. y Denton, N. (1988). “The Dimensions of Residential Segregation” en *Social Forces*. [En línea]. Volumen 67, pp. 281-315. Disponible en:

<https://academic.oup.com/sf/article/67/2/281/2231999>

Medina, A. (2018). “Estos son los 16 mexicanos más ricos de la lista Forbes 2018” en *Forbes Mexico*. [En línea]. Disponible en:

<https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-16-mexicanos-mas-ricos-de-la-lista-forbes-2018/>

Montes, R. (agosto 24, 2014). Vecinos del pueblo de Santa Fe protestan contra tren México-Toluca en *El financiero*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/vecinos-del-pueblo-de-santa-fe-protestan-contratren-mexico-toluca.html>

Mora, T. (2007). Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas etnográfico. de Gobierno del Distrito Federal- Instituto Nacional de Antropología e Historia. [En línea]. Disponible en:

[http://www.academia.edu/19113258/Pueblos\\_Originarios\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico](http://www.academia.edu/19113258/Pueblos_Originarios_de_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico)

Moreno, M. (2008). “La producción espacial de lo global: lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México” en *Alteridades*. [En línea]. Vol. 18, núm. 36, julio-diciembre, 2008, pp. 75-86. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172008000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200007)

Mota, L. (febrero 2010, 2011). Santa Fe requiere de nuevo modelos de administración en *Barrio*. [En línea]. Disponible en: <http://www.barrio.com.mx/nota12392.html>

Mier y Terán, A. et al., (2012). “Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México” en *Sociologías*. [En línea]. Año 14, número 30, pp. 118-115. Disponible en:

[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1517-45222012000200005](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-45222012000200005)

OCDE. (2007). *Villes et compétitivité. Un nouveau paradigme entrepreneurial pour l'aménagement du territoire*. Paris, OCDE.

Ojarasca, (2000). *Ejidros, pueblos y comunidades del Anáhuac*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.jornada.com.mx/2000/12/11/oja-ejidros.html>

Olivera, P. (2014). “Neoliberalismo en la Ciudad de México: polarización y gentrificación” en *La ciudad neoliberal*. [En línea]. Pp. 151-177. Disponible en:

[http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/05/CIUDAD-NEOLIBERAL\\_4\\_1\\_Olivera.pdf](http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/05/CIUDAD-NEOLIBERAL_4_1_Olivera.pdf)

Olivera, P. (2013). “Neoliberalismo y gentrificación en ciudades norteamericanas. La Ciudad de México” en *Polarización social en la Ciudad Contemporánea. El re-escalamiento de los espacios del neoliberalismo*. [En línea]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 79-120. Disponible en:

[https://www.academia.edu/31564415/Neoliberalismo\\_y\\_Gentrificaci%C3%B3n\\_en\\_ciudades\\_norteamericanas.\\_La\\_ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico](https://www.academia.edu/31564415/Neoliberalismo_y_Gentrificaci%C3%B3n_en_ciudades_norteamericanas._La_ciudad_de_M%C3%A9xico)

Olivera, P. (2013). “Palo Alto: participación colectiva en la construcción de un espacio habitable digno” en *Polarización social en la ciudad contemporánea*. [En línea]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 157-184. Disponible en:

<https://doctiktak.com/queue/palo-alto-participacion-colectiva.html>

Olivera, P. E. (2008). *Los centros corporativos y la gestión empresarialista en la Ciudad de México*. X Seminario Internacional de la RII. Santiago de Querétaro.

Ortega, M. (Diciembre, 2010). *Pueblos originarios, autoridades locales y autonomía al sur del Distrito Federal*. [En línea]. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362010000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362010000200005)

Orozco, P. (2010). *Naturaleza del ejido de la propiedad ejidal. Características y limitaciones*. [En línea]. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Disponible en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/mexder/cont/12/cnt/cnt8.pdf>

Oxfman Intermón. (2015). “Oxfman Intermón denuncia que el 1% más rico tendrá más que el resto de la población mundial en 2016” en *ABC*. [En línea]. Disponible en:

<http://www.abc.es/sociedad/20150119/abci-oxfam-intermon-denuncia-rico-201501191004.html>

Peet, R. (2004). “Globalización y neoliberalismo” en *La Maldita Trinidad*. Navarra, España, Laetoli.

Pérez-Campuzano, E. (2010). “Segregación socioespacial en ciudades turísticas, el caso de Puerto Vallarta, México” en *Región y sociedad*. [En línea]. Vol. 22, núm. 49, sep./dic. Del 2010. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252010000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252010000300006)

Pérez, M. (2017). *Megaproyectos, capital y resistencias. Una mirada desde la antropología urbana*. México, CIESAS.

Pérez, M. (2016). “La ciudad y la gente sin historia” en *Revista Espacios Políticos*. [En línea]. Año IX, número 15. Disponible en:

[https://www.academia.edu/33268057/LA\\_CIUADAD\\_Y\\_LA\\_GENTE\\_SIN\\_HISTORIA\\_ESPA\\_CIOS\\_POLITICOS.pdf](https://www.academia.edu/33268057/LA_CIUADAD_Y_LA_GENTE_SIN_HISTORIA_ESPA_CIOS_POLITICOS.pdf)

Pérez, M. (2010). *Santa Fe: Ciudad, espacio y globalización*. Universidad Iberoamericana.

Pérez, Pedro. (1995). “Actores sociales y gestión de la ciudad” en *Ciudades* (pp. 1- 12). México.

Portal, M. y S. Cristina. (2010). “estrategias culturales, estructuras tradicionales y gestión social en el pueblo urabano de San Pablo Chimalpa” en *Revista Nueva Antropología*. [En línea]. Vol. 23, núm. 73, julio/diciembre 2010. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362010000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362010000200006)

Proyecto 40. (2012). “Santa Fe sin agua”. [En línea] México. TV Azteca. Disponible en: <http://www.proyecto40.com/?p=27973>

Robles, J. (2010). “Impulsarán consulta para ubicar a Santa Fe” en *El Universal*. [En línea]. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/653076.html>

Rodríguez, J. (2001). “Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?” en *Población y desarrollo*. [En línea]. CEPAL-Serie Población y Desarrollo, núm 16., pp. 7-80. Disponible en:

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/S017595\\_es.pdf?sequence=1&isAllo wed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/S017595_es.pdf?sequence=1&isAllo wed=y)

Rodríguez, J. y A. Camilo. (2004). “Segregación residencial en la ciudad Latinoamericana” en *Revista Eure*. [En línea]. Vol. XXIX, núm. 89, pp. 5-24. Disponible en:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612004008900001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612004008900001)

Romero, T. (2009). “Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México” en *Argumentos*. [En línea]. Nueva época, año 22, número 59, pp. 45-65. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59511412002>

Sabatini, F. (2008). “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves” en *Revista Eure*. [En línea]. Vol. XXXIV, núm. 103, pp. 5-26. Disponible en:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612008000300001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300001)

Sabatini, F. (2006). “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina”. [En línea]. BID. Disponible en:

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5324/La%20segregaci%C3%B3n%20social%20del%20espacio%20en%20las%20ciudades%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sabatini, F. et al. (2001). “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”, en *Revista Eure*. [En línea]. Vol. XXVIII, núm. 82, pp. 21-42. Disponible en:

<http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1258>

Sánchez, A. (2012). *La evolución de la Ciudad de México. Factores para el desarrollo social*. [En línea]. Disponible en:

[http://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/inf-est/evo\\_cmexico.pdf](http://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/inf-est/evo_cmexico.pdf)

Sánchez, C. (2011). “Pueblos, comunidades y ejidos en la dinámica de la Ciudad de México” en *Revista Cuicuilco*. [En línea]. Vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011, pp. 191-224. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000300012](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300012)

Sánchez, L., (2012). “Cambios en la segregación residencial socioeconómica en México” en *Revista internacional de Estadística y Geografía*. [En línea]. Vol. 3, Núm. 2, mayo-agosto 2012, pp. 98-115. Disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/rde/2012/05/05/cambios-en-la-segregacion-residencial-socioeconomica-en-mexico/>

Saskia, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, Traficante de sueños.

Saskia, S. (1999). *La ciudad global. Nueva york, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.



SEDESOL. (2006). Manual para la rehabilitación y clausura de tiraderos a cielo abierto. [En línea]. Disponible en:

[http://www.sustenta.org.mx/3/wp-content/files/MT\\_ClausuraTiraderos.pdf](http://www.sustenta.org.mx/3/wp-content/files/MT_ClausuraTiraderos.pdf)

SEDUVI, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuajimalpa de Morelos.

SEDUVI. (2000). “Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Santa Fe” en *Asociación de Colonos Zedec Santa Fe*. abril 07, 2016, Disponible en:

<http://colonossantafe.com/colonos/wp-content/uploads/2015/11/PP-Santa-Fe.pdf>

SERVIMET. (2000). Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa Fe. Disponible en: [http://www.residuossolidos.df.gob.mx/wb/servimet/programa\\_parcial\\_de\\_desarrollo\\_urbano\\_d\\_e\\_santa\\_fe](http://www.residuossolidos.df.gob.mx/wb/servimet/programa_parcial_de_desarrollo_urbano_d_e_santa_fe)

Valenzuela, A. (2007). “Santa Fe (México): megaproyectos para una ciudad dividida” en *Cuadernos Geográficos*. [En línea]. 40. pp. 53-66. Disponible en:

<http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/040/040-003.pdf>

Valenzuela, A. (2013). “Dispositivos de la globalización: la construcción de grandes proyectos urbanos en Ciudad de México” en *EURE*. Vol. 39, Núm. 116, pp. 101-1118.

Vergara, A. (2009). “Ciudades en un mundo globalizado” en *Territorios inteligentes*. [En línea]. Núm. 89. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/345195907/Territorios-Inteligentes-Vergara>